



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 53

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 50

celebrada el jueves 15 de octubre de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio:

- **Comunicación del Gobierno que acompaña al Real Decreto 900/2020, de 9 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para responder ante situaciones de especial riesgo por transmisión no controlada de infecciones causadas por el SARS-CoV-2. («BOE» núm. 268, de 9 de octubre de 2020). (Número de expediente 91/000002)**

6

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 6

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

La presente sesión plenaria incluye el debate y aprobación del dictamen de la proposición de ley orgánica de modificación del Código Penal para la erradicación de la esterilización forzada o no consentida de personas con discapacidad incapacitadas judicialmente. Por tener carácter de ley orgánica, esta iniciativa tiene que ser sometida a una votación final que, de conformidad con el artículo 131.2 del Reglamento, debe ser anunciada con antelación por la Presidencia. Por ello, en cumplimiento de esta disposición, anuncio que las votaciones no se producirán antes de las dieciocho horas.

ACTOS EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS DE ALARMA, EXCEPCIÓN Y SITIO:

— **COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO QUE ACOMPAÑA AL REAL DECRETO 900/2020, DE 9 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA RESPONDER ANTE SITUACIONES DE ESPECIAL RIESGO POR TRANSMISIÓN NO CONTROLADA DE INFECCIONES CAUSADAS POR EL SARS-COV-2. (Número de expediente 91/000002).**

La señora **PRESIDENTA**: El pasado 9 de octubre el Gobierno comunicó al Congreso de los Diputados la aprobación del Real Decreto 900/2020, de 9 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para responder ante situaciones de especial riesgo por transmisión no controlada de infecciones causadas por el SARS-COV-2. De dicho real decreto, que se dictó en aplicación de lo previsto en el artículo 116.2 de la Constitución, se dio traslado a la Comisión Constitucional. Por su parte, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento y a los efectos de lo previsto en el mismo, se somete el presente punto al Pleno del Congreso.

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Sanidad. **(Aplausos)**.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Señora presidenta, señoras y señores diputados, buenos días.

Quiero que mis primeras palabras sean de recuerdo a todas las personas que han fallecido por el COVID-19 y para transmitir todo nuestro afecto y apoyo a sus familias y personas cercanas. Me gustaría también trasladar un mensaje de ánimo a todas las personas afectadas por la enfermedad en estos momentos y a quienes se están recuperando de sus efectos. A todas ellas les deseo una pronta recuperación. Asimismo, quiero agradecer el comportamiento ejemplar y el compromiso cívico que sigue demostrando la ciudadanía española, tanto en el cumplimiento de las recomendaciones sanitarias como de manera particular en el cumplimiento de las cuarentenas y aislamientos para proteger su salud y la de todos. Por último, quiero trasladar un mensaje de reconocimiento y agradecimiento a todos los profesionales sanitarios que siguen dejándose la piel trabajando en circunstancias muy difíciles con una dedicación plena y comprometida; un reconocimiento que hago extensivo a todas las personas que desde sus distintas actividades y responsabilidades han trabajado y trabajan para afrontar esta pandemia.

Señorías, comparezco ante el Pleno de esta Cámara para informar de la declaración de estado de alarma aprobada por el Consejo de Ministros reunido en sesión extraordinaria el pasado viernes 9 de octubre. Un estado de alarma que afecta a nueve municipios de la Comunidad Autónoma de Madrid por un periodo de quince días, limitando la movilidad en dichos territorios y dando cobertura jurídica a la acción coordinada en salud pública que adoptó el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el día 30 de septiembre y que no fue ratificada en parte por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid por razones de índole formal. El estado de alarma, como saben, fue decretado en virtud del artículo 4, apartado b), de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los Estados de Alarma, Excepción y Sitio, que habilita al Gobierno de España, en el ejercicio de las facultades que le atribuye el artículo 116.2 de la Constitución, para declarar el estado de alarma en todo o en parte del territorio nacional cuando se produzcan crisis sanitarias que supongan alteraciones graves de la normalidad.

Señorías, el pasado 21 de junio terminó el estado de alarma iniciado en el mes de marzo y prorrogado sucesivas veces por esta Cámara. No es por tanto la primera vez que una medida de este calado es tratada en sede parlamentaria. Aquel día 21 de junio la incidencia acumulada en nuestro país era de 8,51 casos por cada 100 000 habitantes. En paralelo, desde el 9 de junio, el Gobierno abordaba la fase posterior de aquel estado de alarma con la promulgación del Real Decreto-ley 21/2020, que conocemos informalmente como de nueva normalidad y que esta Cámara está tratando ya como proyecto de ley. El 16 de julio el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud aprobó el Plan de respuesta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 7

temprana en un escenario de control por la pandemia por COVID-19. Como saben, en esta nueva etapa el Ministerio de Sanidad tiene un papel relevante en el ámbito de la coordinación, pero son las comunidades autónomas las competentes para adoptar las medidas de contención y control. El contexto epidemiológico nos dice que en los distintos territorios conviven escenarios de transmisión diferentes que pueden requerir diferentes medidas. En este contexto, el Ministerio de Sanidad viene trabajando en colaboración con las comunidades autónomas con un seguimiento diario de la evolución de la pandemia y de las capacidades para respuesta tanto a nivel bilateral como en el conjunto del sistema. Así, hemos propuesto y se ha aprobado la adopción de actuaciones coordinadas en salud pública. Desde entonces se han aprobado ya tres paquetes de medidas en este sentido. El primero de estos paquetes de actuaciones coordinadas se acordó por unanimidad en el Pleno del Consejo interterritorial del día 14 de agosto. El segundo paquete de actuaciones coordinadas se aprobó, de cara al inicio del curso escolar, el pasado 27 de agosto, tras la reunión conjunta del Consejo interterritorial y la Conferencia Sectorial de Educación. El tercer paquete de actuaciones coordinadas entre el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas se acordó el pasado 9 de septiembre en relación con cuatro áreas: vacunación COVID, cribados, coordinación con las entidades locales y puesta en marcha de nuevas rondas del Estudio Nacional de Seroprevalencia. El 30 de septiembre, como ya he comentado, se adoptaron nuevas actuaciones coordinadas en materia de salud pública con medidas destinadas a los municipios de más de 100 000 habitantes.

La situación epidemiológica es muy dinámica y cambiante y todos debemos estar preparados para activar y desactivar los distintos escenarios en un periodo muy corto de tiempo. La experiencia a nivel nacional e internacional en la pandemia sugiere que cuanto antes y más contundentemente se tomen medidas más impacto tendrán en reducir la transmisión del virus y antes permitirán recuperar la situación previa.

Señorías, es importante subrayar que esta segunda oleada es, afortunadamente, muy distinta de la primera. No obstante, la movilidad sigue siendo un mecanismo de contagio muy importante y a veces hay que llegar a controlarla, sin llegar, afortunadamente, a los confinamientos domiciliarios. Las restricciones de movilidad han sido un instrumento común de control de la transmisión que han empleado territorios de todos los tamaños a lo largo de estos meses. Como recordarán ustedes, Cataluña fue la primera en utilizarlo a principios del verano en Lérida y en la comarca de El Segriá; también en Galicia en julio, en varias localidades de A Mariña, en Lugo. En Murcia, ciudades como Lorca, Jumilla y Totana también han sufrido restricciones de movilidad en julio y agosto y hasta la semana pasada también se aplicaron en estas mismas localidades restricciones de movilidad. Asimismo, las dos Castillas han aplicado en varios municipios de distinto tamaño restricciones de movilidad, permaneciendo en la actualidad confinadas perimetralmente localidades que incluyen, por ejemplo, la ciudad de León. La Comunidad Valenciana, Navarra, La Rioja, Aragón, Cantabria, Extremadura y Baleares también han tenido que tomar medidas de restricción de la movilidad en diferentes municipios y recientemente Andalucía, en la ciudad de Linares, en Jaén. En definitiva, señorías, las comunidades autónomas están tomando decisiones rápidas y están anticipándose para prevenir mayores incrementos. Permítanme referirme a dos casos bien recientes: el de la Comunidad Autónoma de Cataluña, que anunció ayer medidas más restrictivas para los próximos quince días, como, por ejemplo, el cierre de bares y restaurantes, con el objetivo de reducir lo máximo posible la interacción social para evitar medidas aun más estrictas en un futuro; y el de la Comunidad Autónoma de Asturias, el Principado de Asturias, una de las comunidades autónomas donde en los últimos meses se ha registrado una de las incidencias más bajas de todo el país, pero que, ante los incrementos que está registrando en los últimos días, ve necesario aplicar medidas restrictivas para prevenir males mayores. Por tanto, las comunidades autónomas están actuando con determinación y contundencia, anticipándose para prevenir. Quiero agradecerlo desde esta tribuna, como también quiero agradecer el trabajo de las entidades municipales, cuya colaboración está resultando clave en la lucha contra la pandemia.

Señorías, a continuación, permítanme detallarles la cronología de los hechos en relación con la evolución de la pandemia en la Comunidad Autónoma de Madrid durante las últimas tres semanas. El pasado 17 de septiembre, el vicepresidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, don Ignacio Aguado, pidió ayuda al Gobierno de España porque la situación de la Comunidad de Madrid, dijo literalmente —abro comillas—, «no va bien» —cierro comillas—. Ese mismo día el presidente del Gobierno remitió una carta a la presidenta de la Comunidad de Madrid, doña Isabel Díaz Ayuso, para solicitar una reunión en la que pudieran analizar la situación sanitaria y estudiar conjuntamente el modo de reforzar los medios para superar cuanto antes los momentos críticos, siempre en beneficio de la ciudadanía. La reunión entre el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 8

presidente del Gobierno y la presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid se celebró en la sede del Gobierno regional, en la Puerta del Sol, cuatro días después, en concreto, el lunes 21 de septiembre. En esta reunión se acordó constituir un espacio de cooperación reforzada bilateral entre las dos administraciones y establecer un calendario con el objetivo de atajar el repunte de casos registrados en este territorio. Ese mismo lunes por la tarde se constituyó el Grupo COVID-19, del que formamos parte la ministra de Política Territorial y Función Pública y yo mismo, como ministro de Sanidad, así como el consejero de Sanidad y el vicepresidente y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Este grupo cuenta también con el asesoramiento y participación del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias del Ministerio de Sanidad y de responsables y técnicos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. También dan apoyo a este grupo dos estructuras —una unidad territorial y una unidad técnica— que se han ido reuniendo. El viernes, día 25, ante la evolución de los datos en la Comunidad Autónoma de Madrid, yo mismo trasladé públicamente las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, que consistían en adoptar restricciones más amplias, limitaciones más estrictas que las que pretendía adoptar la Comunidad Autónoma de Madrid. Estas recomendaciones fueron trasladadas también en el conjunto de las reuniones que celebramos los días previos. El lunes, día 28, tuve ocasión de reunirme de nuevo con el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, como encuentro previo a la reunión del Grupo COVID-19 que se celebró el martes, día 29 de septiembre. En esta reunión el Gobierno regional aceptó los criterios de confinamiento y las medidas que planteaba el Ministerio de Sanidad, como trasladó públicamente en un comunicado, expresando la satisfacción por este entendimiento. El Ministerio de Sanidad propuso entonces ese paquete de medidas para su aprobación en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del día siguiente, 30 de septiembre.

Señorías, como he dicho anteriormente, el Ministerio de Sanidad viene trabajando en colaboración con las comunidades autónomas con un seguimiento diario de la evolución de la pandemia y de las capacidades para la respuesta. En este aspecto, es esencial el papel del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y los órganos dependientes del mismo, como órgano de gobierno y garante de la equidad y cohesión del sistema. Es en este contexto en el que, desde el mes de agosto, el ministerio y las comunidades autónomas venimos acordando la adopción de actuaciones coordinadas en materia de salud pública, como antes he podido detallar.

El cuarto y por el momento último paquete de actuaciones coordinadas en materia de salud pública se aprobó el pasado miércoles, 30 de septiembre, por una amplia mayoría, en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, con un objetivo muy específico: doblegar la curva de contagios en los territorios más afectados por la pandemia para lograr un mayor beneficio en salud pública y minimizar el impacto social y económico para la población. Las medidas acordadas son medidas de mínimos, de aplicación en aquellos municipios de más de 100 000 habitantes con, en primer lugar, una incidencia acumulada de 500 o más casos por 100 000 habitantes en los últimos catorce días; en segundo lugar, un porcentaje de positividad en los resultados de las pruebas diagnósticas de infección activa por COVID-19 superior al 10 %, y en tercer lugar, que ese municipio forme parte de una comunidad autónoma con una ocupación de camas de unidades de cuidados intensivos superior al 35 %. En aquellas localidades que cumplan estos requisitos se deben aplicar, al menos, las once medidas de control y respuesta y las dos recomendaciones recogidas en el documento aprobado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Estas medidas incluyen, entre otras, restricciones de entrada y salida de municipios, con excepciones por causa de fuerza mayor y otras, como las visitas por motivos sanitarios, educativos o laborales y por actividades financieras o de retorno al municipio de residencia, entre otras; limitación a seis en el número de agrupación de personas que se pueden reunir; limitación de aforo en lugares de culto a un tercio, con una distancia mínima de 1,5 metros; restricciones en los velatorios a quince personas al aire libre y diez personas en espacios cerrados; el aforo en superficies comerciales limitado al 50 %, con cierre del establecimiento a las veintidós horas; en la hostelería, una limitación de aforo al 50 %, prohibición de consumo en barra, la capacidad de las mesas no puede superar las seis personas, los clientes no pueden ser admitidos más tarde de las veintidós horas y la hora de cierre no puede superar las veintitrés horas, y limitaciones de aforo en instalaciones deportivas. Además, las comunidades autónomas con municipios en los que se den los indicadores acordados deberán reforzar sus capacidades para la detección precoz y el control de la enfermedad, así como en el ámbito de la atención primaria, de acuerdo a lo establecido en el Plan de respuesta temprana en un escenario de control de la pandemia por COVID-19. Esto es lo que se acordó en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 30 de septiembre. También se recomendaba evitar en estos municipios movimientos o desplazamientos innecesarios y se consideraba

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 9

conveniente que las comunidades autónomas aprobasen planes especiales en municipios menores de 100 000 habitantes con una elevada incidencia acumulada de nuevos casos. Sin embargo, como saben, en la reunión del pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud que se celebró el miércoles 30 de septiembre, la Comunidad Autónoma de Madrid votó en contra de la adopción de esta medida acordada que había aceptado el día anterior.

Como decisión colegiada del Consejo interterritorial, esta cuarta declaración de actuaciones coordinadas es de obligado cumplimiento y establece una serie de criterios mínimos. Entró en vigor el viernes 2 de octubre por la noche. Como he señalado anteriormente, la gran mayoría de comunidades autónomas han ido tomando en los últimos meses decisiones en esta misma línea para controlar la transmisión, prácticamente en todos los casos con unos indicadores más bajos que los acordados hace dos semanas. Volviendo a la exposición cronológica, en el caso de la Comunidad de Madrid el Gobierno regional publicó la orden el viernes 2 de octubre por la que se aplican las medidas acordadas en el Consejo interterritorial. Finalmente, el pasado jueves 8 de octubre conoció la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de no ratificar la orden de la comunidad autónoma respecto a la medida que limita derechos fundamentales, es decir, la medida que hace referencia al confinamiento perimetral de los municipios afectados por los criterios epidemiológicos acordados. Quiero subrayar que las razones esgrimidas por el tribunal no son de fondo, sino de mera habilitación legal para adoptarlas.

Señorías, el pasado jueves 8, tras regresar de su viaje a Argelia, el presidente del Gobierno de España llamó a la presidenta de la Comunidad de Madrid para abordar las alternativas legales existentes y poder mantener las medidas previstas en la orden revocada parcialmente por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. En esa conversación, el presidente le propuso a la presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid tres escenarios. En primer lugar, que la Comunidad de Madrid, como autoridad competente en materia sanitaria, dictara una orden al amparo de lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de medidas especiales en materia de salud pública, algo que previamente no había hecho al publicar la orden acordada en la interterritorial y que fue revocada en parte por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. El segundo escenario consistía en que el Gobierno de la Comunidad de Madrid solicitara la declaración de estado de alarma para que el Gobierno de España, conjuntamente con la Comunidad de Madrid, declarase y ratificase las medidas en cuestión y, de esta manera, les diera cobertura jurídica a todas ellas. Y, en tercer lugar, que el Gobierno de España fuera quien declarase el estado de alarma, previa aprobación en el Consejo de Ministros, sin necesidad de que se formulara previamente una solicitud por parte de la presidenta de la Comunidad Madrid. El Gobierno de la Comunidad de Madrid pidió más tiempo el mismo viernes por la mañana y decidió, a continuación, seguir aplicando unas medidas que, a la vista de los datos, eran insuficientes ya no solo para proteger la salud de la ciudadanía de Madrid, sino del resto de España.

Señorías, desde el final del estado de alarma hasta hoy han fallecido a causa del COVID-19 en la Comunidad en Madrid 1415 personas. El viernes pasado había 3361 personas hospitalizadas y 498 personas en unidades de cuidados intensivos en la Comunidad Autónoma de Madrid. La obligación del Gobierno, de cualquier Gobierno, de cualquier Administración es frenar el virus, doblegando la curva de contagios y protegiendo la salud de los ciudadanos, los que viven en el mismo territorio y los que viven en territorios vecinos. Ante esta situación, era muy importante que el nivel de contagio alto de Madrid no se extendiera por el resto de España. Las medidas que adoptamos en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 30 de septiembre iban claramente en esta dirección: proteger al máximo a las poblaciones afectadas, preservar la capacidad asistencial y minimizar el riesgo de exportación de una situación epidemiológica grave de un territorio a otro, reduciendo en definitiva las tasas de transmisión por debajo de los niveles de riesgo establecidos por los organismos internacionales.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid había expresado que la fórmula jurídica adoptada era insuficiente para limitar derechos fundamentales como el de circulación, alegando razones no de fondo sino de forma. Por tanto, ante la evolución de los datos epidemiológicos y teniendo en cuenta que la Comunidad de Madrid era la única comunidad con municipios afectados por la declaración de actuaciones coordinadas del 30 de septiembre que no había visto ratificada judicialmente la medida referida a la restricción de movimientos, el Gobierno tomó la decisión de adoptar el estado de alarma en esta comunidad autónoma para dar cobertura jurídica a las decisiones adoptadas en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Las medidas son las mismas que las que he hecho referencia antes, ya que el decreto aprobado el pasado viernes por el Consejo de Ministros regula específicamente la restricción de entrada y salida de los municipios afectados, que son nueve; a saber: Alcobendas, Alcorcón,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 10

Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Móstoles y Parla. Todos ellos cumplían, en el momento de la aprobación en el Consejo de Ministros, los tres requisitos anteriormente señalados.

Señorías, quiero subrayar que el objetivo del Gobierno siempre ha sido la protección de la salud de toda la población. La protección de la salud también era nuestra prioridad el pasado viernes 9 de octubre, en el inicio de un puente, y el objetivo urgente era dar cobertura jurídica a las medidas adoptadas y evitar la difusión sin control del virus. Permítanme tan solo ofrecerles los datos de movilidad en la Comunidad de Madrid durante este pasado puente del 12 de octubre en comparación con el puente del 1 de noviembre de 2019; esta comparativa es más representativa puesto que es un puente que duró también tres días, mientras que el 12 de octubre del año pasado cayó en sábado. Los datos comparados, por tanto, con los del año pasado nos dicen que, de acuerdo con la Dirección General de Tráfico, se produjo un descenso en el número de movimientos de salida de vehículos en Madrid de un 46%; en el transporte ferroviario, los datos registran un descenso del número de viajeros de un 79%; en transporte aéreo, los datos que nos facilita AENA evidencian un descenso del 84% en el número de pasajeros de salida y entrada en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

La situación, señorías, es preocupante, muy inestable, muy frágil y no podemos bajar la guardia, porque si hay algo que nos ha enseñado este virus es la enorme capacidad para propagarse y extenderse entre la población; insisto, la situación es preocupante, muy preocupante. Como saben, la duración del estado de alarma es de quince días, que sumados a los días previos en los que la orden de la Comunidad de Madrid estuvo en vigor totalizan veintitrés días con medidas restrictivas, confiamos que suficientes para estabilizar la situación. Es necesario vigilar cómo evoluciona la pandemia en esos municipios y trabajar duramente para doblegar la curva.

Señorías, el objetivo de Gobierno es ante todo salir de la situación de emergencia, no solo del estado de alarma. Según los datos de ayer, el promedio nacional de la incidencia acumulada a catorce días en nuestro país se sitúa en 265 casos por 100 000 habitantes, pero sabemos que los promedios arrojan importantes diferencias territoriales, de forma que oscilan las incidencias acumuladas entre los 82 casos por 100 000 habitantes de la Comunidad Autónoma de Canarias o los 101 casos por 100 000 habitantes de la Comunidad Valenciana, hasta incidencias mucho más elevadas como en Navarra, en Melilla o en Madrid, más del doble del promedio nacional. En ningún caso, repito, en ningún caso podemos normalizar cifras tan elevadas de incidencia acumulada, que siguen indicando una situación de alto riesgo que debería ser la excepción y no la norma. Para hacernos una idea de la dimensión de la situación en la que nos encontramos, nuestro promedio nacional cuadruplica el umbral considerado de alto riesgo por el ECDC, por el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades, que considera preocupantes incidencias superiores a 60 casos por 100 000 habitantes en catorce días o una positividad en las pruebas PCR superiores al 3%. Es más, el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades establece dos puntos de corte por encima de esa incidencia de 60 casos por 100 000 habitantes que los considera de alto riesgo: 120 casos por 100 000 habitantes y 240 casos por 100 000 habitantes. Es decir, por encima de 120 casos por 100 000 habitantes el ECDC clasifica a las zonas en una situación de muy alto riesgo y a partir de 240 casos por 100 000 habitantes las sitúa en un escalón extremo de nivel de riesgo máximo. La perspectiva real de la situación que atraviesa España es que no solo el promedio nacional se sitúa en ese nivel máximo, sino que, además, algunos territorios se encuentran en una situación completamente excepcional de duplicar ese nivel de alerta máxima. Por tanto, la perspectiva que debemos tener todos, insisto, todos, es bajar la incidencia acumulada no de 500 casos positivos por 100 000 habitantes, sino muchísimo más, alrededor o por debajo de los 100 casos positivos, porque solo así podremos hablar de doblegar la curva. Es cierto que la incidencia del COVID-19 en un territorio no es el único indicador para valorar el riesgo poblacional y que las propuestas de actuación deben considerar también otros criterios de transmisión o de capacidad de detección precoz y de sistema asistencial, pero también es cierto que la incidencia acumulada, medida en casos por 100 000 habitantes, es un indicador prioritario, reconocido y recomendado por organismos internacionales que permite valorar la efectividad de las medidas de control implementadas. Por tanto, aunque hasta ahora esta segunda ola está siendo en toda Europa, afortunadamente, diferente de la primera, no podemos normalizar cifras de incidencia que están muy por encima de las zonas consideradas en Europa como seguras.

Señorías, eso es lo que está ocurriendo en los países de nuestro entorno. Europa se encuentra en estos momentos en una situación de incrementos importantes de casos diarios y de incidencias acumuladas en varios países y están adoptando medidas drásticas para controlar la pandemia. París y otras ciudades francesas, como Marsella, Lyon, Toulouse y Montpellier se encuentran en estado de máxima alerta desde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 11

el 5 de octubre tras haber superado, atención, los 200 casos por 100 000 habitantes y tener 100 casos entre las personas mayores y más del 30% de las camas de críticos ocupadas. El estado de alerta máxima que se aplica durante quince días incluye medidas restrictivas, como el cierre total de cafés y bares y la prohibición de las fiestas de estudiantes, y el Gobierno francés acaba de anunciar que volverá desde este sábado al estado de emergencia sanitaria, del que salió en julio, e impondrá un toque de queda en París y otras grandes ciudades entre las nueve de la noche y las seis de la mañana en las próximas cuatro semanas. El Reino Unido también tiene un contexto marcado por las restricciones adoptadas en los distintos territorios desde el cierre de colegios y bares en Irlanda del Norte a las restricciones a los desplazamientos en Gales. Asimismo, el Consejo de Ministros italiano ha adoptado medidas restrictivas hace dos días, el 13 de octubre, con una incidencia acumulada inferior a 100 casos a nivel nacional. Las medidas, que durarán un mes, incluyen límites horarios de bares y restaurantes, cierre de discotecas y salas de baile, suspensión de fiestas tanto al aire libre como en espacios cerrados y la recomendación de no celebrar fiestas o relacionarse con más de seis personas no convivientes. En Alemania, ciudades como Berlín, Frankfurt o Colonia, que han superado el umbral de 50 casos por 100 000 habitantes, han adoptado medidas como la limitación de reuniones privadas de los horarios de bares y restaurantes, entre otras, y el Gobierno alemán ya ha anunciado que se propone ampliar las restricciones y rebajar el umbral a 35 contagios por 100 000 habitantes ante el claro aumento de los contagios en Alemania. Y Bélgica, Países Bajos y República Checa han anunciado también medidas importantes ante el aumento de casos. Bélgica cerró bares y cafeterías y prohibió las reuniones de más de cuatro personas durante un mes a partir del 9 de octubre. Países Bajos llevará a cabo un mes de confinamiento parcial de sus ciudadanos, con cafés y restaurantes cerrados durante cuatro semanas, desde ayer. En la República Checa han anunciado también cierres de los colegios, los bares y los restaurantes durante varias semanas. Finalmente, Portugal, que hasta ese momento tenía una situación favorable, ha declarado también ayer el estado de calamidad, aplicando medidas y nuevas restricciones ante el aumento de casos registrados en los últimos días.

Señorías, las medidas de prevención y control en el ámbito comunitario son solo una parte de la gestión de la pandemia. Como recoge el Plan de Respuesta Temprana que he mencionado anteriormente, gestionar incluye varios aspectos esenciales, que me gustaría volver a recordar porque siguen estando muy vigentes en esta segunda ola. En primer lugar, el plan destaca acciones para garantizar un adecuado funcionamiento de los servicios de salud pública dedicados a dar respuesta al COVID-19 y que aseguren la aplicación de los protocolos de vigilancia. Ello requiere, sin duda, asegurar la capacidad suficiente de recursos humanos dedicados al ámbito de salud pública. Para reforzar este punto, el Gobierno ha apoyado la gestión de las comunidades autónomas con dos mil rastreadores militares y una herramienta digital de apoyo a la identificación y seguimiento de contactos, así como la aplicación Radar COVID-19.

En segundo lugar, el plan recoge otro aspecto esencial de gestión, que es garantizar el funcionamiento adecuado de los sistemas de vigilancia y alerta precoz y respuesta rápida. Sabemos que en las zonas de mayor incidencia es más complicado mantener los sistemas de vigilancia en tiempo y forma, pero es crucial no escatimar esfuerzos para evitar retrasos en la notificación, con el fin de que nos permita valorar la situación en tiempo real.

En tercer lugar, el Plan de Respuesta Temprana también recoge una serie de medidas concretas de los planes de contingencia en atención primaria y hospitalaria, incluyendo la capacidad suficiente de recursos humanos para dar respuesta a la actividad extra asociada a un incremento de transmisión por COVID-19. Tenemos que tener presente que una sola patología, como es la producida por el COVID-19, está ocupando casi el 10% de los recursos de camas hospitalarias y casi un 20% de los recursos de UCI, en promedio nacional, con algunos territorios duplicando estas ocupaciones.

En cuarto lugar, el Plan de Respuesta Temprana recoge otro elemento esencial para la gestión eficaz de la pandemia, que me gustaría destacar, en esta segunda ola, que es disponer de lugares habilitados para el aislamiento de los casos y para la cuarentena que garanticen que estas medidas se implementan de forma eficiente en aquellas situaciones en las que no se pueden llevar a cabo de forma adecuada en los domicilios o lugares de residencia. Son documentos vivos —el Plan de Reforma Temprana— que vamos actualizando. En este sentido, desde el ámbito de la Comisión de Salud Pública se está trabajando en guías que concreten su aplicación de acuerdo a la nueva realidad epidemiológica.

Señorías, lo he dicho en numerosas ocasiones, y no me cansaré de repetirlo. La salud pública es lo único que nos importa, como a la inmensa mayoría de ciudadanos, por eso hay que actuar en clave sanitaria, actuar antes, de forma preventiva y de manera contundente, al igual que hacen los países de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 12

nuestro entorno. Estamos ante un problema de salud pública y debemos continuar adoptando aquellas medidas que sean necesarias para evitar contagios y reducir la transmisión y, con ello, salvar vidas; medidas para proteger la salud y la seguridad de los ciudadanos y para seguir reforzando el Sistema Nacional de Salud; medidas, en definitiva, para controlar la pandemia, volver a doblregar la curva y, después, mantenerla baja.

Nuestro primer objetivo, señorías, es volver a doblregar la curva del virus, y estoy seguro de que todos los aquí presentes, todos los grupos políticos lo compartimos. Debemos hacer frente al virus con responsabilidad individual y colectiva, con contundencia y con toda la fuerza y los recursos de nuestro sistema público de salud. Tenemos que mantener el esfuerzo que estamos haciendo como sociedad, porque aún queda un tiempo largo de convivencia con el virus, una etapa larga en la que todos deberemos continuar cumpliendo con las recomendaciones sanitarias que sabemos que funcionan: la distancia interpersonal, la higiene de manos y el uso de la mascarilla; una etapa larga en la que todos nos veremos obligados a adaptarnos a las nuevas circunstancias, tanto en la escuela como en las actividades culturales, y también en la forma de hacer negocios o cómo nos relacionamos con nuestros familiares y amigos. Por tanto, señorías, no bajemos la guardia, mantengamos la alerta y extrememos la prudencia.

Termino insistiendo en algo que he repetido a lo largo de todos estos meses, que es en la necesidad de que trabajemos juntos y con la mayor unidad posible. El adversario común a todos nosotros es el virus y la unidad es lo que nos hace fuertes frente a él. No es tiempo de provocaciones ni divisiones; no es tiempo de distraernos en disputas o discusiones estériles, sino de seguir arrojando el hombro todos juntos y disponer de todos los medios necesarios para hacer frente al virus. Si queremos seguir siendo eficaces frente al virus, debemos continuar reforzando los instrumentos de coordinación y cooperación en materia de salud pública. Eso es lo que nos reclama la ciudadanía y lo que le debemos a quienes se están enfrentando a diario a la enfermedad en los centros sanitarios, en los servicios de urgencias, en las plantas de los hospitales y en las UCI de todo el país.

Muchísimas gracias, señorías. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo. **(Aplausos).**

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Presidenta, señorías, el estado de alarma forma parte de lo que se conoce como derecho de excepción y es una responsabilidad del Gobierno. Por primera vez en la democracia un presidente no comparece ante el Pleno para comunicar al Congreso que el Consejo de Ministros ha hecho uso de las previsiones del artículo 116 de la Constitución. **(Aplausos.—La señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Calvo Poyato, hace gestos negativos).** Si a usted, señor Illa, le hubieran nombrado autoridad del estado de alarma, aunque lo es sanitaria, tendría algún sentido su presencia en esta sesión, pero, al no haberlo hecho y ser el Gobierno el responsable, quien debería de haber hecho este acto de presencia es el presidente. Así lo hizo el presidente Zapatero en el año 2010, con ocasión de la crisis de los controladores, una crisis que afectaba a muchos menos ciudadanos; en lugar de parapetarse en el señor Blanco, vino él. También lo hizo el propio señor Sánchez cuando, el 14 de marzo, el Consejo de Ministros aprobó el primer estado de alarma. Esta degradación institucional, esta falta de respeto a los ciudadanos, que es a quienes representamos aquí, es un paso más de un Gobierno que ha decidido acabar con cualquier vestigio de normalidad democrática. Ya sucedió durante el anterior estado de alarma, con el que aprovecharon para situar al vicepresidente Iglesias en la Comisión del CNI, cerrar el portal de transparencia y rehuir cualquier control parlamentario.

Su deriva autoritaria se inició con el nombramiento de una diputada socialista como fiscal general del Estado. El último capítulo, a día de hoy y a esta hora, es la proposición de ley que registraron el pasado martes en la Cámara para perpetrar su asalto al órgano de gobierno de los jueces. ¡Hay que ver cuáles son sus prioridades! El tiempo que no han tenido para legislar en materia sanitaria, como les recrimina el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y que nos hubiera evitado estar hoy aquí, sí que lo tienen para intervenir la separación de poderes y controlarlos. **(Aplausos).**

Hay que irse muy al oriente de Europa para contemplar algo así. En mitad de un proceso de renovación de órganos constitucionales, cambian la normativa vulnerando la propia Constitución y una sentencia del Tribunal Constitucional; y pretenden replicar su mayoría parlamentaria en todo aquello que haya de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 13

aprobarse para controlarlo. Todo ello mientras dos presidentes del PSOE están pendientes de una sentencia del Tribunal Supremo, el vicepresidente puede ser investigado por ese mismo tribunal, y Podemos imputado por un juez por delitos de financiación ilegal. Esto tiene mucho que ver con la pandemia y con la crisis que esta ha provocado. No olviden que la recepción de los fondos de los programas de reconstrucción está condicionada al respeto del Estado de derecho, como dejan claro las instituciones europeas. Y ante este último atropello, ya les aseguro que el Partido Popular va a activar todos los resortes en España y en Europa para evitarlo.

Señoría, la ausencia del presidente del Gobierno y que no intervenga la vicepresidenta, que es quien estampó su firma en el ruinoso decreto de estado de alarma, le convierte a usted, señor Illa, en una suerte de Fernando Simón; le convierte en un escudo humano para venir a esta Cámara y hacernos comulgar con ruedas de molino con unas medidas que usted ha leído sin ninguna convicción. Señor Illa, es usted el ministro de Sanidad en el país con mayores tasas de fallecidos, cerca de 60 000 compatriotas —reconózcanlos hoy aquí—, a lo que ha contribuido su incompetencia. ¿Hasta cuándo vamos a tener que esperar los españoles para escuchar de usted y del señor Sánchez con humildad una palabra de disculpa por este desastre? Se niega a pedir perdón, se niega a dimitir y nos presenta hoy una decisión arbitraria, autoritaria y abusiva, y usted lo sabe.

Señor Illa, estará de acuerdo conmigo en que una pandemia no conoce de fronteras; estará de acuerdo conmigo en que cualquier frontera que pongamos va a ser artificial; estará de acuerdo conmigo en que cualquier criterio que adoptemos para establecerla deberá poder explicarse científicamente; estará de acuerdo conmigo en que las medidas derivadas del mismo deben ser exigibles en todo el territorio bajo su responsabilidad. Pues bien, las medidas que usted ha tomado en Madrid carecen de fundamento científico. ¿Dónde están los informes técnicos que las avalan? ¿Por qué usted cambia los criterios constantemente? ¿Es usted el técnico en esta materia? Son, por tanto, arbitrarias. No se exige lo mismo en todo el territorio bajo su responsabilidad, cuando la pandemia es en toda España; por lo tanto, son discriminatorias. Se aplican a una zona perimetral donde se mezclan áreas con distinta incidencia; por lo tanto, está facilitando quizá que disminuya en algunas zonas menos controladas, lo que ya se estaba consiguiendo con las mismas medidas, pero muy probablemente aumente donde sí estaba controlada. No son, por tanto, idóneas.

Comparece por un confinamiento indiscriminado de la ciudad de Madrid y de otras poblaciones, imponiendo un estado de alarma con unos datos falsos, ya que no correspondían a la situación del viernes, cuando el Consejo de Ministros público esta improcedente medida; usted mismo lo ha reconocido públicamente. Datos basados en unos indicadores improvisados exclusivamente con la intención de cerrar Madrid a cal y canto y ya, de paso, arruinar a miles de madrileños. Indicadores sin ningún aval científico que fueron rechazados por las comunidades más pobladas en el consejo interterritorial y con los que solo buscaba socavar las competencias de la Comunidad de Madrid.

Señor Illa, no ha presentado un solo informe científico que avale el estado de alarma. Le pido que los entregue hoy aquí, que los haga públicos, si es que existen (**aplausos**), porque el estado de alarma ha sido una imposición contra los madrileños, perpetrada sin ningún tipo de diálogo y pisoteando los límites del Estado autonómico, una decisión desleal que no toman pensando en la salud de los madrileños o del resto de los españoles; han dejado en un segundo plano la salud de todos nosotros. Autonomías gobernadas por su partido han visto disparados el número de casos que debían haber obligado al confinamiento de la población si al Consejo de Ministros le hubiera importado la salud y actuase con un mínimo de equidad. ¿Por qué no se atreve hoy aquí a dar los datos de Navarra, por ejemplo? ¿O es que los navarros son de una condición diferente a los madrileños? ¿O es que en Navarra no tienen derecho a que el Gobierno les proteja cuando sobrepasan ampliamente el umbral de los 500 casos por 100 000 habitantes, el que usted mismo fijó?

Señor Illa, la salud ha sido una coartada para el Gobierno, porque todos los datos epidemiológicos estaban mejorando con las medidas aprobadas por la Comunidad de Madrid, y lo siguen haciendo a día de hoy. No podían aceptar que era la propia comunidad la que doblaba la curva, porque se estaban tomando medidas, una autonomía —la de los madrileños— cuya única culpa es que no quiso ser coartada de su ineficacia, una autonomía que en la primera ola de la pandemia le exigió que actuase cuando para usted no iba a haber más de uno o dos casos. Una autonomía que cerró los colegios cuando ustedes decían que era un error hacerlo, que repartió mascarillas a la población cuando ustedes decían que no servían para nada y eran contraproducentes, que hizo test cuando ustedes no los hacían, que mientras ustedes aburrían a los españoles con interminables y banales ruedas de prensa, para monopolizar el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 14

consumo informativo, montó un hospital en Ifema, que es el ejemplo de capacidad logística en una situación de crisis. Una comunidad que tuvo que afrontar las consecuencias de la invasión de un virus que entró por Barajas, competencia suya, por cierto, y ni entonces ni ahora la asumió, mientras que el Departamento de Seguridad Nacional le advertía del grave riesgo de no hacer nada. **(Aplausos)**. Pero ustedes, rabiosos por la sentencia judicial del Tribunal Superior de Justicia, que resolvía y declaraba no una cuestión formal, sino su injerencia en los derechos fundamentales de los madrileños, sin habilitación legal para hacerlo, debían someter a la ciudadanía madrileña al yugo de su despotismo, camino que ya habían iniciado días antes organizando una confrontación política y de declaraciones ante la opinión pública, para desconcierto de los madrileños, que no entendían ni entienden absolutamente nada, y a continuación con un consejo interterritorial que aprobase una normativa que debería haber estado lista desde el día 21 de junio y que a día de hoy todavía no lo está. Señoría, la sentencia dice expresamente: Resulta llamativo que, ante el escenario sanitario descrito, no se abordara una reforma de nuestro marco normativo más acorde con las confesadas necesidades de combatir eficazmente la pandemia del COVID-19, y afrontar la grave crisis sanitaria que padece el país. Señor Illa, ni forma ni fondo. ¿Por qué no lo han hecho? Era y es su responsabilidad. Aquí no puede mirar a otro lado, culpar a las comunidades autónomas, a los ciudadanos o a otros países; solo cabe asumir responsabilidades. ¿Las va a asumir usted?

Rechazaron las propuestas que les hicimos. El presidente del Partido Popular se lo advirtió desde el mes de mayo y mostró a Sánchez su disponibilidad para ir de la mano en el Congreso en las reformas de las leyes orgánicas. Confío en que casi seis meses después el PSOE ahora apoyará las mejoras en el marco legal que presentaremos en la proposición de ley orgánica que Pablo Casado anunció a finales de julio, que registramos en agosto, que durante casi dos meses ha retenido usted en su despacho y que, pese a sus maniobras dilatorias, está en disposición de ser debatida en esta Cámara el próximo 27 de octubre, y aquí la traeremos. **(Aplausos)**. Lo que ustedes no han hecho sí lo vamos a hacer desde el Partido Popular, como alternativa que somos, pero hasta entonces, por culpa de su soberbia, nos encontramos hoy en el Congreso escuchando las justificaciones de su arbitraria imposición de la excepcionalidad constitucional, una cortina de humo para ocultar su nefasta e irresponsable gestión de la pandemia. A ustedes nunca les han preocupado las estadísticas ni de fallecidos ni de contagios ni de enfermos, porque, como han denunciado *The Lancet*, *The Economist*, *Financial Times*, Cambridge y John Hopkins, todas las publicaciones e instituciones internacionales que han hecho estudios sobre la gestión de la pandemia concluyen que la gestión del Gobierno de España es la peor. En todos los datos, en todas las estadísticas, en todas las valoraciones se señala que el Gobierno de Sánchez fracasó estrepitosamente en la primera oleada y está fracasando en la segunda. Cualquier político con un mínimo de decoro hubiera asumido alguna responsabilidad en esta crisis y hubiera dimitido.

Señor Illa, su negacionismo sobre el peligro del virus provocó las cifras de fallecidos y de sanitarios contagiados más altas de Europa y el confinamiento más dañino para la economía de toda la OCDE. **(Aplausos)**. Han muerto más ciudadanos que en ningún otro país. Salimos más pobres que el resto de Europa, y a Sánchez no se le ocurrió otra cosa que decir que salimos más fuertes. En julio, pocos días después del fin del estado de alarma presumía de haber derrotado al virus y, en lugar de preocuparse por la llegada de la segunda ola del virus y legislar, optó por marcharse a veranear. **(Rumores)**. Su estrategia fue no hacer nada. Tanto recomendaron lavarse las manos que ustedes lo hicieron con su responsabilidad. Incumpliendo la Ley de Salud Pública, que otorga la competencia exclusiva al Gobierno en caso de pandemias, trasladaron toda la gestión de la pandemia a las comunidades autónomas. La descoordinación ha sido mayúscula; que se lo pregunten a las comunidades autónomas de todo color político, porque usted y Sánchez han sido y son los responsables de que el nuevo incremento sea desproporcionado en contagios y en fallecidos. Como en su engaño habían derrotado al virus, no se establecieron criterios homogéneos para el conjunto de España en caso de rebotes. Por cierto, los criterios para saber si una pandemia está controlada o no los estableció la OMS en su documento *Criterios de salud pública para ajustar las medidas de salud pública y sociales en el contexto de la COVID-19*. ¿Sabe en qué fecha, señor Illa? El 12 de mayo, y usted todavía sigue debatiendo. ¿En qué país desarrollado se ha visto que el Gobierno de la nación convierta a una autonomía en responsable de una pandemia? Solo ustedes en España, la maniobra de unos escapistas. Su estrategia ha fracasado. Ocho de las regiones con más coronavirus en Europa son españolas. El problema no es el Gobierno de cada autonomía, es el Gobierno de España, que son ustedes. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 15

Usted, señor Illa, no ha protegido a los españoles y ahora pretende protegerse usted mismo, refugiándose en el estado de alarma, que no tiene más eficacia que una injusta y desproporcionada restricción de derechos y libertades de millones de madrileños. Acaben ya con esta injusticia discriminatoria. No mientan ni engañen ni disimulen más. Señor Illa, no se daban las condiciones el pasado viernes para decretar el estado de alarma que nos trae hoy aquí y, con la mejoría que continúa desde entonces, todavía se justifica menos que lo mantenga a día de hoy. Madrid mantiene su capacidad diagnóstica al doblar los test de antígenos en una semana, aunque usted no los publique. Madrid llegará a la próxima semana con una incidencia de 300. Está a solo diecisiete camas de UCI de bajar el umbral que usted inventó. Todas las ciudades, salvo Parla, están ya por debajo de 500 casos. Con los datos que la Comunidad de Madrid diariamente le aporta le exigimos que levante inmediatamente el estado de alarma en Madrid. Trabaje junto a las comunidades autónomas, como la Comunidad de Madrid, como predica pero no aplica, y después váyase. **(Aplausos de las señoras diputadas y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Steegmann Olmedillas. **(Aplausos).**

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Muchas gracias.

Con la venia, señora presidenta. Buenos días, señorías. Mire, señor ministro, así se guarda la mascarilla: se mete en un sobre o se envuelve en un papel, y no como usted ha hecho. ¿Qué enseñanzas podemos recibir de este Gobierno si lo primero que hace el ministro es no saber usar correctamente la mascarilla? **(Aplausos.—Rumores).**

El Grupo Parlamentario VOX se opone a esta iniciativa. Acaba de amenazar usted no con un estado de alarma a Madrid, acaba de amenazar usted con un estado de alarma a toda la nación. Eso es lo que acaba de hacer usted. Estamos aquí para discutir el tratamiento preferido del señor ministro del Gobierno socialista y comunista, que es el de encerrarnos a los españoles para que no salgamos. Por cierto, señor Marlaska, se adelantó usted en tres horas a declarar un estado policial. El BOE se publicó a las 16:52. Típico de los comunistas: el muro para no salir. **(Risas.—Rumores y protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Faltan los perros, falta el muro, falta el alambre de espino. **(Rumores)**. Sí, señorías, oigo sus insultos por los pupitres de la siniestra. Me llamarán fascista, pero me da igual, no lo soy, ni lo es VOX. **(Aplausos)**. VOX tiene una misión, que es la de conservar unida la patria que nos dejaron nuestros ancestros, mantenerla unida, mejorarla y dejarla en herencia a nuestros hijos y a nuestros descendientes. **(Aplausos)**. Todo lo contrario que ustedes, que han puesto a un mono a deshacer el mosaico y se está comiendo las teselas. Miren, conozco muy bien a los marxistas, porque yo lo he sido **(risas)**, como compañero de viaje del Partido Comunista de España a mis veinte años. Y escuchen atentamente, en la Facultad de Medicina de la Complutense jamás conocí a uno del PSOE. El único del PSOE que creíamos que era del PSOE resultó ser de la Brigada Político-Social. **(Ris.—Aplausos)**. No presuman pues de ser luchadores por la libertad; ustedes en la época de Franco se tomaron vacaciones, cuarenta años, sí, señor. **(Protestas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Hay excepciones notables, sin duda, hay excepciones notables, pocas, muy pocas. De los comunistas ni hablo. Desde Jrushchov ser comunista solo puede requerir una de estas dos condiciones: o la ignorancia o la bellaquería. **(Aplausos)**. Ahora, otra fundamental: ser cursi. **(Ris)**.

Don Salvador, su nombre es un oxímoron, es una contradicción con sus obras; una contradicción que ya anticipé el 27 de febrero, cuando le dije que iba a ser el ministro del coronavirus. ¿Lo recuerda? Se ha convertido en el ministro plenipotenciario. Usted, señor ministro, y sus cómplices, son una plaga para la vida y la economía; cincuenta y seis muertos no reconocidos y suma y sigue, la nación occidental con más muertos por número de habitantes, la mayor en números absolutos de sanitarios contagiados. En economía España se está quedando tan atrás que mira atrás y no hay nadie, y solo está al lado Macao; señorías, Macao. Viene a este Congreso a hacer lo que mejor sabe hacer; y qué digo mejor, lo único que sabe, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 16

es encerrarnos. **(Rumores.—Aplausos)**. Gracias. La única medida que han tomado frente al virus de Wuhan ha sido confinar a los españoles silenciándolos e impidiendo que pudieran trabajar, e insisten.

La moral del resentimiento que impera en las filas de la izquierda y en este Gobierno les hace encerrar de nuevo a millones de personas, solo por soberbia. Quieren parar Madrid, que crea una de cada cuatro empresas, uno de cada cinco empleos, que atrae el 85 % de la inversión extranjera, y para ello se inventan unas medidas a medida, arbitrarias, que dan vergüenza. ¿Qué es eso de calcular, señorías, la ratio de las UCI por el número de las UCI que había antes de la pandemia? ¿Por qué no en 1978, para hacerlo más injusto, y así nos pueden encerrar más? **(Risas)**. O sea, que una región se esfuerza por tener más camas de UCI para que no se mueran los pacientes, ¿y no se tiene en cuenta el esfuerzo? Pero, además, señor ministro, esos humos en Despeñaperros. Pero, ¿qué méritos le avalan a usted para tanta arrogancia, señor ministro? Ha mostrado tanta incompetencia y se han equivocado tanto ustedes y sus palmeros, que tendría que pasar aquí tres horas enumerando todos los errores que han cometido, y eso que en Comisión de Sanidad tras Comisión de Sanidad le hemos intentado ayudar —usted lo ha reconocido—, pero por ayudar a los españoles, no a usted. Se han equivocado al no cerrar las fronteras con China e Italia, con las mascarillas, con la protección a los sanitarios, con los test serológicos —les tuvimos que decir que tenían que discriminar entre IgG e IgM, ¿recuerda?—, con las PCR, con el manejo de los cuadros leves, con el manejo de los contactos estrechos, pero sobre todo, se equivocaron al no suspender y prohibir los actos del 8-M, todos los actos. Ustedes debían pedir perdón, y no de pie, de rodillas. Deberían empezar a pedir perdón a la señora Calvo, a la que deseo lo mejor, y seguir con todas las españolas que se infectaron en ese ‘infectódromo’ feminista y luego contagiaron a sus padres. **(Protestas)**. Cálmense. Porque, señor ministro, según el ministro de Ciencia, el 8-M fue la fecha disparo, eso lo dice el Instituto de Salud Carlos III. Fue la fecha disparo, el cañonazo que ha derrumbado los muros de nuestra patria. Le dijimos antes del verano que España estaría perdida si no se daba una de estas dos condiciones: la primera, que el virus mutase a más benigno, y la segunda, que ustedes se fueran, y en particular usted. Pues bien, ninguna de las condiciones se ha cumplido, señorías. El virus sigue igual de maligno y usted le mira cómo se reproduce con cara de tristeza y aburrimiento desde la Moncloa.

Vendieron ustedes la burra ciega a las autonomías, señorías, y les traspasaron parte de su poder; no todo, solo el suficiente para poder culparlas si las cosas iban mal —señorías del Partido Popular— y para apuntarse la medalla si las cosas iban bien. Y cayeron en la trampa, menos VOX, que se opuso al Real Decreto 21/2020, como usted ha recordado. Como tuve el honor de exponer en esta tribuna era una trampa; una trampa en la que cayeron también los españoles cuando el presidente les dijo que esto se había terminado, que había que disfrutar. ¡Qué estupidez, qué negligencia, qué irresponsabilidad! **(Aplausos)**. Pues bien, resulta que el virus empezó a disfrutar también de su verano rojo y ha venido la ola y para colmo tenemos que aguantar a su *celebrity* celebrándolo en globo. Pero usted, que ni monta en globo ni surfea y que es estudioso —según dicen sus hagiógrafos—, ¿qué ha aprendido en el verano, qué ha hecho? ¿Acaso ha variado su política diagnóstica de casos estrechos? No. ¿Exige una PCR en origen a los aeropuertos? No. **(Rumores)**. ¿Ha implantado test antigénicos rápidos en aeropuertos, estaciones de tren? No, padre. ¿Han dictado ustedes alguna orden por la cual el paciente debe tener los resultados de PCR en menos de cuenta y ocho horas? No. ¿Han analizado la capacidad filtrante de las mascarillas que lleva los pobres españoles, incautos? No. ¿Han dado alguna orden para que se hagan PCR de grupo, test antigénicos en residencias, escuelas u hospitales? No.

La Comunidad de Madrid se ha atrevido a poner una millonada de test antigénicos en manos de los madrileños. ¿Y usted con qué ha innovado? En nada. ¿Han analizado cepas del virus para saber si tenemos en estos momentos cepas más contagiosas? ¿Hay cepas procedentes del extranjero? ¿Son distintas en contagiosidad o en virulencia? Esos inmigrantes ilegales que reciben ustedes, ¿tienen distintas cepas? Los españoles se han gastado 1148 millones de euros en mascarillas y en este Parlamento la siniestra socialcomunista ha votado en contra de nuestra proposición no de ley —PNL a la que se unió el Partido Popular—, en la que proponíamos que el Estado financiase las mascarillas.

Pase por los barrios obreros, vea a los trabajadores, vea a los pensionistas y mire cómo tienen las mascarillas de gastadas. No como ustedes, flamantes, ¿eh? **(Aplausos)**. Porque el gasto en mascarilla es un gasto inasumible para muchas familias de la clase trabajadora que tienen que elegir entre mascarilla y alimentos; entre mascarillas y recibo de la luz, como ha dicho la OCU. Por eso, y también por la enseñanza tan mala que les da usted, se están infectando. No le quepa la menor duda. Sin embargo, no dejan de sorprendernos por su falta de precaución. Ahora mismo en las recomendaciones para la gripe tampoco recomiendan las mascarillas y eso que en el hemisferio austral —o sea, lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 17

está al sur (**risas**)— la virulencia de la gripe ha sido mucho menor este año, pero sabe usted que una de las hipótesis es que ha sido así por el uso de mascarillas. No quiero pensar que lo hacen también por ahorrar, aunque puede ser.

¿Acaso ha promovido usted alguna modificación de la ley para habilitar las medidas legales pertinentes sin necesidad de recurrir al estado de alarma? ¿Ha aplicado la Ley 33/2011, que lo permite, o la Ley Orgánica 3/1986 o la Ley 16/2003, que dicen que la prestación de sanidad pública incluirá todas las actuaciones singulares que resulten precisas en situaciones sanitarias extraordinarias o de especial urgencia o necesidad?

Señor ministro, le recomiendo una cosa: váyase, pero váyase lejos. Por ejemplo, váyase a Taiwán (**risas**), que el embajador le ha dicho que está a su disposición. O váyase a Corea del Sur, o a Singapur, o a Japón, los países que han hecho bien las cosas sin tener encerrados a sus connacionales. (**Aplausos**). O váyase a Alemania. Copie de los mejores: haga test masivos y aislamientos selectivos; proteja a los colectivos más débiles y más vulnerables; escuche a científicos de verdad, aunque le duela. Los cierres generalizados que proponen usted y todos los comunistas de todos los partidos —como dijo Hayek— no son el método, son el signo de un fracaso, lo aplique quien lo aplique. Señor Illa, la ruina de Madrid es la ruina de España. El enfermo no necesita una amputación, necesita cirugía vascular selectiva; necesita medidas del siglo XXI, no del siglo XVI. (**Aplausos**).

Señor ministro, después de todos los fallos que ha cometido, ¿cómo se atreve a promover una medida como esta que trae aquí? Permítame adivinarlo. Usted está asustado porque no se cree lo que está pasando, porque no sabe lo que hay que hacer y porque le han dicho que no sabe hacerlo, y por algo más, porque ha probado la ambrosía de los dictadores, que se compone a partes iguales de arbitrariedad y de retroactividad. ¿Se va a convertir, acaso, en un dictador usted, señor ministro? No caiga en esa tentación, señor Illa. Recuerde su formación, deje de asesorar al tirano y dimita. Aplíquese la medicina de la humildad que nos recomienda todos los días a los demás, coja el petate y váyase a la bella Barcelona. Invite a todos sus amigos del banco azul, váyanse todos y no se olvide del señor del globo, por favor. Usted saldrá ganando y España saldrá de la UCI. Ya la cuidaremos nosotros; pierda cuidado, va a mejorar.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Steegmann. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mayoral Perales.

El señor **MAYORAL PERALES**: Gracias señora, presidenta.

Señorías, en primer lugar, quiero trasladar un abrazo fraterno a todas las personas que durante todo este tiempo han sufrido los efectos de la pandemia, la COVID-19. En segundo lugar, debemos un reconocimiento a todas las personas que en las peores circunstancias han dado todo porque hoy podamos estar aquí, porque la población pueda seguir viviendo y, fundamentalmente, porque tengamos una sociedad más justa, más solidaria, donde la dignidad de las personas y el derecho a la vida y a la integridad sean un elemento fundamental a la hora de construir una sociedad justa. (**El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia**).

Desgraciadamente, estamos en un debate en el que tenemos que discutir sobre la declaración del estado de alarma en la Comunidad de Madrid. Ninguno de los que estamos aquí tenemos ningún ánimo de que esto hubiera tenido que llegar a ocurrir, pero es cierto que arrastramos problemas estructurales en la sanidad pública. Sobre este tema, comparto lo que dice la señora Ayuso. Se ha dicho que la señora Ayuso es la responsable de todos los males de la sanidad pública de Madrid y es injusto; es injusto porque es el resultado de la implementación de los recortes y del desmantelamiento de la sanidad pública que responde a un proyecto neoliberal, donde se ponen en el centro los intereses económicos de las grandes multinacionales que han aterrizado como buitres en la sanidad de nuestro país. (**Aplausos**). Nosotros y nosotras queremos decir que estamos de acuerdo en que sí hay problemas estructurales. Primer problema estructural: la precariedad del personal sanitario. Necesitamos un compromiso del conjunto de las fuerzas políticas de esta Cámara y del conjunto de las comunidades autónomas para acabar, de una vez por todas, con la precariedad estructural del sistema sanitario; no nos lo podemos seguir permitiendo. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 18

Lo hemos dicho durante estos meses y hemos intentado hacer aportaciones para buscar fórmulas que ayuden a cuidar a la población de este país. Partiendo de que es cierto que ahora es difícil hacer cambios estructurales, sí era posible empezar a marcar la tendencia. Así lo planteamos en las diferentes sesiones de la Comisiones de Sanidad y además tendimos la mano al conjunto de las fuerzas políticas, muchas de ellas con responsabilidades en ejecutivos autonómicos. Les decíamos que si ahora tiene que haber refuerzos —que es evidente que tiene que haberlos—, ¿por qué los refuerzos en el sistema sanitario son con contratos de una semana, de un mes o de tres meses, cuando existe una previsión de que la pandemia va a durar como mínimo hasta junio del año que viene? ¿Cómo puede ser que nos echemos las manos a la cabeza diciendo que no hay personal sanitario para venir a la Comunidad de Madrid, cuando los contratos que se ofrecen no sirven ni para poder alquilar una vivienda? ¿Es que no entendemos que es un elemento esencial cuidar a quien nos cuida y que hay que poner en el centro que una de las debilidades que ha tenido este sistema sanitario no se deriva de la gestión concreta que se ha dado ahora, sino de cuestiones estructurales, como ha sido precisamente el maltrato sistemático al personal sanitario en sus condiciones laborales y, en primer lugar, en la estabilidad en el empleo? ¿O acaso creemos que nuestros médicos, nuestros enfermeros y enfermeras, nuestros auxiliares y nuestros celadores no preferirían estar aquí antes que tenerse que ir a otros países? Para que eso ocurra hay que ofrecerles unas mínimas condiciones, hay que darles la oportunidad de que se puedan quedar aquí y puedan tener una vida profesional que les permita realizarse, precisamente después de ser unos de los mejores profesionales de Europa.

Eso también tiene que ver con esas medidas de estabilización en el empleo, con propuestas sencillas. Hay a quien le gusta dar medallas, a nosotros no es algo que nos guste especialmente. Sin embargo, creemos que ahora es cuando tienen que existir procesos de estabilización de las plantillas. Todos los profesionales del sistema sanitario que han estado dándolo todo durante estos meses, y que van a tener que seguir dando mucho, deberían tener un reconocimiento por parte de las administraciones públicas. Cuando uno va a hacer una oposición, si ha estado en primera línea dándolo todo por nuestra gente, tiene que tener ese reconocimiento, hay que aumentar su puntuación en todos los concursos y en todas las oposiciones para que puedan acceder al sistema sanitario. Sin embargo, eso no lo vamos a poder decidir aquí. Tenemos que conseguir establecer dinámicas de cooperación, tenemos que ser capaces de que en ese Consejo Interterritorial se hable también de estas cosas y tiene que haber compromisos políticos desde el ejercicio del autogobierno —repito, desde el ejercicio del autogobierno—, pero al mismo tiempo, teniendo muy claro que tienen que existir criterios compartidos para poder conseguir, precisamente, los mejores objetivos y poner en valor las buenas prácticas, que se dan en todos los lugares y que necesitaríamos que se compartiesen.

Pero no estamos en esas, señorías, desgraciadamente, estamos en otras. La Comunidad de Madrid, desgraciadamente, lejos de asumir su responsabilidad —la responsabilidad del cuidado de la población— se ha asumido como la trinchera de oposición al Gobierno elegido por esta Cámara, en un desconocimiento del reconocimiento de lo básico: la soberanía popular, que es de donde emanan todos los poderes del Estado. Yo lo recalco porque, últimamente, oigo mucho recitar artículos de la Constitución y, casualmente, siempre se les olvida esta parte, siempre se olvida de esta parte. Sinceramente, ¿cuál ha sido la actitud que ha habido desde la Comunidad de Madrid? Pues lo hemos visto en el debate del estado de la región. ¿Cuál es la propuesta estrella que tiene la Comunidad de Madrid para afrontar esta situación? Básicamente bajar los impuestos a los ricos, medio punto en todos los tramos —todo el mundo sabe que no es lo mismo cobrar 100 000 euros que 25 000 euros y que bajar un 0,5 de IRPF en todos los tramos beneficia más al tramo de arriba porque los pilla todos—. Han propuesto políticas de bajadas de impuestos a los que más tienen. También han planteado políticas a nivel sanitario, pero ¿destinadas a qué? Al hormigón, a hacer cuanto antes un gran hospital, cuando lo que hace falta no son ladrillos sino manos; no hace falta hormigón, hacen falta manos. Y ahí es donde se tienen que centrar todos los esfuerzos, en fortalecer todos los mecanismos de salud pública.

Sinceramente, no sé cómo se pueden convertir en victorias o pretender vender como victorias los sonoros fracasos, y la crónica del fracaso que fue el Hospital del Ifema. **(Rumores)**. Si ustedes viven un asedio, cuando se asedia al castillo —entendamos que el virus es el que asedia al castillo y que el castillo es nuestra comunidad—, la muralla, la primera línea, es la atención primaria. Cuando se organizó el Hospital del Ifema, lo primero que se hizo fue dar el grito a aquellos que estaban en primera línea, a los de la atención primaria, para que fueran al baluarte porque las murallas estaban sobrepasadas. Ustedes tienen un problema, aquellos que conciben la salud como negocio, y el problema es que ustedes pensaron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 19

que la salud tenía que ver única y exclusivamente con la atención individualizada al paciente para que pudiera terminar siendo externalizada a empresas privadas y se pudieran obtener beneficios como hacen las empresas parasitarias en este país, que es pescando peces en un cubo. Se deriva y externalizan los servicios que son más caros y más ineficientes, y eso debilita el sistema público de salud. Eso debería hacernos reflexionar.

Se dice aquello de que hay que acabar con los mantras ideológicos, pues sí, puede ser que haya que acabar con los dogmas. Pero el dogma con el que hemos estado viviendo los últimos veinticinco años no lo han puesto aquellos que son mencionados por algunos partidos de esta Cámara, precisamente los dogmas con los que hemos vivido, el proceso de destrucción y desmantelamiento de los servicios públicos en este país, se llaman Milton Friedman y Von Hayek. Ya es hora de que guarden sus manuales y de que empiecen a mirar a la sociedad, de que empiecen a darse cuenta de que una pandemia nos pone nuevamente enfrente del problema: que esto es una enfermedad de carácter social, que no nos podemos curar individualmente, que tenemos que cuidar al conjunto de la población y que ese es el elemento central de salud pública. Ahí es donde tenemos que centrar todos los esfuerzos.

Se necesitan rastreadores para poder saber cuáles son los contactos y poder establecer esos mecanismos de salud pública determinados en una lógica comunitaria, pero para la presidenta de la Comunidad de Madrid son 'turquetes'. ¿'Turquete' es el hecho de que se busquen cuáles son los contactos de las personas y se les pueda comunicar que han estado expuestas al riesgo para que puedan establecer medidas de prevención? ¿'Turquetes'? No, son medidas de salud pública. Pero es que ustedes tienen un problema fundamental con el concepto de salud pública, ese es el problema fundamental que tienen y tienen que revisárselo, porque si algo ha caído en esta pandemia ha sido precisamente ese concepto del darwinismo social de que los fuertes pueden sobrevivir frente a los débiles. Lo que hace esta pandemia es ponernos en frente de una cuestión que se había puesto encima de la mesa desde hacía tiempo por el propio movimiento feminista —que tampoco les gusta a las fuerzas reaccionarias—, que es que la vida es vulnerable e interdependiente; que se necesita la construcción de mecanismos sociales para poder cuidarnos los unos a los otros; que eso no puede caer sobre las espaldas de lo privado porque al final acaba sobre las espaldas de las mujeres, sino que es necesario articular mecanismos públicos, con un reforzamiento de la salud pública y el fomento de la articulación de lo comunitario. **(Aplausos)**.

Nosotros y nosotras estamos muy orgullosos y orgullosas de nuestro pueblo, y lo estamos porque todos los días nos da lecciones e intentamos aprender de él con prácticas que nos demuestran realmente qué es lo que significa la fraternidad y la sororidad en los momentos difíciles. Cuando las cosas estaban difíciles y todo el mundo se tuvo que confinar —no con una limitación de movimientos, sino confinarse en casa—, en esos momentos, había gente que tenía serias dificultades. En los barrios populares —aquellos a los que a ustedes les gusta segregar, confinar y dificultar el acceso a las ayudas sociales—, en esos barrios, la gente empezó a constituir redes de apoyo mutuo para cuidarse, para demostrar precisamente cómo había que salir de esta situación. De esta situación había que salir dándose la mano y entendiendo que teníamos que salir todos juntos y todas juntas sin que quedara nadie atrás. Yo le quiero dar las gracias a toda esa gente que ha dado lecciones a todas las administraciones públicas, quiero agradecerles porque ellos y ellas están construyendo la nueva institucionalidad que nos hace falta. Una institucionalidad que ponga en el centro la vida y que entienda que no es suficiente con que las administraciones públicas tengan que hacer políticas públicas —es cierto que ellos y ellas han suplido en muchos casos las deficiencias de la Administración pública—, sino que esto es un reto de país, que es un reto como pueblo y que entre todos y todas tenemos que aportar nuestro granito de arena para poder salir de esta situación.

Cuando hay una situación como esta, una de las cuestiones clave como elemento fundamental de salud pública es proteger a la población, y aquí aprobamos una medida que era el ingreso mínimo vital. ¿Y cuál fue el mecanismo de cooperación para poder garantizar la protección social a la población más vulnerable de Madrid articulada desde la Comunidad de Madrid? Se lo voy a decir con una palabra: sabotaje; sabotaje con cartas de terror a la gente que no puede llenar la nevera diciéndoles que iban a retirarles la renta mínima de inserción, hubieran o no hubieran cobrado la renta mínima vital. **(Rumores)**. ¡Eso es inaceptable desde el punto de vista democrático! ¡Eso es inaceptable! **(Aplausos)**. Igual que les digo que es inaceptable que desde la Comunidad de Madrid se excluyera a los perceptores del ingreso mínimo vital para poder acceder a los comedores escolares. ¡Es impresentable, impresentable! **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 20

Ataquen al Gobierno, ataquen al Gobierno sin decoro y no le den tregua al Gobierno, pero respeten a nuestro pueblo y respeten a la sanidad pública.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie, y de los miembros del Gobierno).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra señor Errejón Galván. **(Rumores).** ¡Silencio, por favor!

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señor presidente.

Ayer hubo otra sesión de control de esas que hacen que en general la gente que mira la política con distancia la mire todavía con más distancia y con más desazón porque está produciéndose un divorcio. La vida cotidiana de la gente se está haciendo cada día más insegura, más llena de amenazas y de temores: si podré salir de mi barrio... **(Rumores).** Con lo que pagan sus padres en un colegio privado, ¿no les enseñan a callarse cuando otra persona está hablando? **(Aplausos).**

Mientras la gente piensa si podrá salir de su barrio o su municipio, si tendrá trabajo a final de mes o podrá pagar el alquiler, si mañana volverán a cambiar las normas o cómo estaremos de aquí a Navidad, la política oficial se ha ido separando cada vez más de la vida cotidiana, como si se hubiera convertido en una especie de deporte privado y chillón entre políticos, periodistas y asesores, un diálogo cada vez más sordo a las necesidades de la gente. Ayer lo volvimos a ver, sobra mucho esperpento y faltan muchos recursos para la sanidad pública. Así que la gente está cansada, cunde el rechazo a la política, el qué mal todo y todos, en abstracto, y también la confusión. El problema es que de esta no vamos a salir sin que la gente tome partido e imponga una política que vuelva a ocuparse de la vida cotidiana más que de los problemas de los políticos. Para eso es importante recapitular y ver cómo hemos llegado hasta aquí, a una situación que no se tendría que haber producido.

¿Qué ha pasado en Madrid? Antes de hacer una cronología lo resumiría muy rápidamente: se ha juntado la irresponsabilidad fanática de la señora Díaz Ayuso y sus socios de Gobierno con un exceso de cálculo político por parte del Gobierno de Pedro Sánchez; un Gobierno fallido en Madrid y un Gobierno tímido en España.

Les hago una cronología. En mayo Díaz Ayuso insistía en hacer pasar a Madrid a la fase 1, a pesar de que no tenía refuerzos sanitarios suficientes, no tenía capacidad suficiente de hacer PCR ni tenía suficientes plazas libres en las UCI. El 7 de mayo dimite la directora de Salud Pública de Madrid por no estar de acuerdo con la decisión de Ayuso de pedir el cambio de fase. El 15 de mayo la señora Díaz Ayuso acusa al Gobierno de un ataque político por no aceptar el cambio a la fase 1, y lo enmarca ya en una campaña inaceptable contra su Gobierno. El 25 de mayo Madrid entra en la fase 1 de forma prematura, a pesar de que su Gobierno no ha hecho los deberes. La señora Ayuso en mayo decía que iba a contratar mil rastreadores, pero estamos en octubre y tenemos la mitad. Prometió que iba a hacer 850 000 test aleatorios, pero un mes después tenemos 5400. Prometió que contrataría a 10 300 profesores, pero aún faltan 1600 y a los que se ha contratado se les ha hecho de forma interina hasta diciembre. En un Pleno celebrado el 11 de junio justificó el drama humano y la vergüenza de las residencias de mayores —entregadas al mejor postor durante muchos años— diciendo, a pesar de que eran de sus competencias, que no estaba recibiendo ayuda. Mientras Alemania tenía un rastreador por cada 4000 habitantes, Madrid afrontó julio con un rastreador por cada 30 000 habitantes. Además, el 23 de julio el Gobierno de España le transfirió a la Comunidad de Madrid 1500 millones de euros para hacer frente a la pandemia. Estamos a 15 de octubre y todavía no tenemos claro adonde han ido a parar esos 1500 millones de euros transferidos al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid. A ver si en la réplica el Partido Popular nos lo puede aclarar. Podría eternizarme con la lista. El Gobierno de Madrid propuso la cartilla COVID, para después retractarse. Tiene obsesión con el aeropuerto de Barajas, mientras en Madrid los madrileños siguen viajando en metros abarrotados todos los días para ir a trabajar.

¿Qué resultados tiene esta gestión desastrosa? Pues que el 21 de agosto la Comunidad Madrid ya concentraba un tercio de los nuevos positivos que se estaban dando en España, así que el Gobierno de Madrid se inventa un truco de magia, que es muy sencillo. Hoy nos dicen que han disminuido los contagios. ¿Saben ustedes por qué han disminuido los positivos? Pues muy sencillo, porque se hacen menos pruebas. En Madrid hoy se hacen 100 000 PCR menos que hace catorce días —¡ojo!, la fuente es la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 21

Consejería de Sanidad del propio Gobierno de Díaz Ayuso en la Comunidad Madrid—, y así, cualquiera, porque resulta que salen menos positivos. Miren ustedes, esto tiene consecuencias en la vida cotidiana de todos los madrileños. El inicio del curso no le podía pillar a ningún Gobierno por sorpresa, porque empieza todos los años en los mismos días. La comunidad educativa, los sindicatos de profesores y las asociaciones de padres y madres estaban diciendo hace mucho tiempo que hacía falta tomar medidas, y el inicio de curso fue un compendio de colas y de ansiedad para los padres. Muy a pesar de lo que se prometió, hoy es imposible informar de los positivos en los colegios de Madrid, porque ustedes han dejado la gestión de esa línea telefónica de salud pública sobre las espaldas de tres trabajadores, que, evidentemente, no dan abasto. Es una realidad que toda la comunidad educativa y los padres saben. Ustedes la han llamado el Teléfono de la esperanza. Para los chavales de 3.º y 4.º de la ESO y de 1.º bachillerato se estableció en Madrid la semipresencialidad a través de unas cámaras que iban a permitir que los chavales se conectaran cuando les tocaran clases semipresenciales. Si alguien tiene una cámara en casa, ya tiene más que todas las que ha mandado la Comunidad Madrid a todos los lugares.

En la sanidad, todos los madrileños sabemos que a uno no le cogen el teléfono cuando llama a su centro de atención primaria y que tiene extremas dificultades para conseguir hacerse un test. ¿Saben, entonces, qué sucede? Pues que el madrileño que puede pagárselo acude a un centro privado y abona 140 o 150 euros por un test privado. Que a las embarazadas en Madrid les hacen tres ecografías y el resto del seguimiento con citas telefónicas. Que el resto de los enfermos que no son de COVID y que están esperando tienen sus operaciones o sus intervenciones sin fecha. Solo entre marzo y abril se han pospuesto 50 000 operaciones. ¿Por qué sucede todo esto? Todo esto sucede porque a Madrid el virus le coge especialmente débil. En Madrid llevamos casi un cuarto de siglo con una política deliberada contra la sanidad pública. Madrid es la región más rica de España, no porque ustedes les regalen los impuestos a los ricos y les hagan no pagarlos, es que se benefician de la medida del efecto capitalidad. Es la región más rica de España, pero es, a la vez, la más desigual. ¡Ojo con el dato!, porque es de Administraciones Públicas. En Madrid la diferencia de vida si has nacido en un barrio del municipio del sur o si has nacido en un barrio de un municipio del norte es de hasta diez años. Háblenme ustedes ahora de la meritocracia, de la igualdad de oportunidades y de lo que hay que esforzarse en la vida. Diez años de diferencia de vida, según si has nacido al sur o al norte de la Comunidad de Madrid. Madrid es la comunidad autónoma que menos invierte en gasto sanitario público, la tercera que peor paga a sus profesionales —luego dicen que es que no hay gente que quiera ser médico— y la que menos destina a la atención primaria. ¿A quién le sorprende, entonces, que sea la más golpeada por los efectos del virus? Ustedes tienen un problema con el enfrentamiento de la pandemia, y es que son enemigos ideológicos declarados, hasta el fanatismo, de la sanidad pública. Yo al principio creía que era, fundamentalmente, para que sus amigos hicieran negocio con la sanidad pública —privatizan, externalizan y se lo regalan a los amigos—, pero creo que hay algo más. Tienen una obsesión enfermiza, porque la sanidad pública es una demostración de que lo público funciona, es eficaz, cuida, educa, produce ciudadanía, produce comunidad, todo el mundo aporta según sus capacidades y recibe según sus necesidades, y a ustedes eso les pone extraordinariamente nerviosos.

Acaba de decir la portavoz del Partido Popular que las medidas que se han impuesto eran medidas discriminatorias y que al virus no se le puede poner fronteras. ¿Y cuando ustedes ponían *checkpoint* entre los barrios populares de Madrid y los otros barrios? ¿Eso no era discriminatorio? ¿Eso no eran fronteras? Ustedes dividían a los madrileños, según si eran de un barrio de más renta o de menos. Decía el señor de VOX que usted no es fascista que a usted lo que les gusta es la unidad nacional. ¿Y por qué no dijo nada cuando el Gobierno que ustedes apoyan en Madrid segregó a los madrileños entre madrileños de primera y de segunda, haciendo que aquellos que ya tenían la vida más difícil la tuvieran todavía más difícil, añadiéndoles una segunda dificultad. **(Aplausos).**

Ustedes, los señores del Partido Popular, de VOX y de Ciudadanos, les impusieron a los madrileños medidas que no quieren para ustedes mismos y, cuando el estado de alarma generalizó alguna de esas medidas, dijeron que era una dictadura. ¿Y antes? Antes no, ¿verdad? Claro, porque no era su barrio; y hay madrileños que son de segunda y se les puede tratar sistemáticamente de segunda. A este fanatismo ideológico se le suma un poco de incompetencia.

En estos momentos, los ciudadanos esperan que un gobernante aporte algo de tranquilidad. En su lugar, la señora Ayuso ha dicho cosas como las siguientes: Tengo claro que se llama COVID-19 porque es un coronavirus de diciembre de 2019. Ifema ha demostrado que en los hospitales que tienen techos altos los pacientes sanan muy bien. Madrid es de todos. Madrid es España dentro de España; ¿qué es Madrid si no es España? No es de nadie porque es de todos. En Oceanía están viendo que Madrid es un lugar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 22

donde no hay que acercarse. Si cerramos los restaurantes y los bares la gente, al no poder fumar, se va a su casa y se llevan el virus a las viviendas. **(Risas)**. Ayer mismo, sobre Andalucía: En Madrid la gente no quiere estar subvencionada, por eso aquí viene lo mejor de España; lo dice una señora a la que regalaron 400 000 euros en el préstamo de Avalmadrid. **(Aplausos)**.

He oído críticas extraordinariamente duras contra el Gobierno de España, y yo creo que se ha actuado tarde y que hacen falta actuaciones más importantes, ¡pero es que ustedes gobiernan en Madrid! O, por lo menos, están en el Gobierno de Madrid; no sé si gobiernan, pero estar, están en el Gobierno de Madrid, y resulta que ustedes, durante los meses más difíciles, no han hecho nada de lo que era fundamental. Estaban ocupados construyendo un hospital de pandemias, cuando deberían haberse ocupado en contratar rastreadores. Estaban ocupados contratando curas, cuando deberían haber estado contratando sanitarios y sanitarias. Estaban ocupados contratando menús a Telepizza, cuando los niños más vulnerables necesitaban una alimentación sana. Estaban ocupados pidiendo el cambio de fase, cuando deberían estar anticipando la vuelta al cole. Estaban ocupados segregando a los barrios del sur, cuando deberían haber estado fortaleciendo las UCI. Estaban ocupados mandando refuerzos en Policía, cuando deberían haber mandado refuerzos en atención primaria. Estaban ocupados inaugurando dispensadores de gel en el metro —creo que ya no funcionan—, cuando deberían haber estado mejorando las frecuencias de los trenes. Y siguen tan ocupados intentando hacer oposición al Gobierno de España, que no han encontrado tiempo para gobernar Madrid.

El Gobierno de España —en nuestra opinión— ha reaccionado tarde. El viernes 18 de septiembre, Ayuso tomaba la irresponsable y anticientífica decisión de confinar Madrid segregando por barrios. El 22 de septiembre vimos una rueda de prensa histórica —ya todo es histórico; cada día tenemos tres cosas históricas—; una rueda de prensa con veinticuatro banderas y frases, en la que Sánchez y Ayuso decían que iban a empezar a trabajar. Ese día se constituyó un grupo de coordinación, el más descoordinado que hemos visto jamás. Emilio Bouza, el recién designado portavoz del grupo dimitía cuarenta y ocho horas después de ser nombrado. El 30 de septiembre se convocó un consejo interterritorial, en el que se asumían los requisitos que pedía Ayuso —en nuestra opinión, arbitrarios— para confinar territorios, para que, finalmente, se acabara sin acuerdo y con la Comunidad de Madrid en la misma actitud de desobediencia.

El mismo día, Ayuso anuncia que recurrirá la decisión del consejo interterritorial, mientras el 1 de octubre se desmarca de esos recursos y el 2 dimite el consejero de Políticas Sociales. Finalmente, el 9 de octubre y a las puertas de un puente vacacional, el Gobierno tiene que decretar el estado de alarma. Lo dijimos el día 22 de septiembre, que iba a hacer falta intervenir Madrid; han pasado dieciocho días de ansiedad, de confusión para los madrileños y dieciocho días perdidos; y, además, dieciocho días en los que no se han contratado nuevos rastreadores, no se ha reforzado la atención primaria, no se ha doblado la frecuencia del transporte público.

Miren, en 1914, Kafka escribió en su diario: Alemania ha declarado la guerra a Rusia y, por la tarde, me he ido a nadar. Si lo extrapoláramos a nuestros días, podríamos decir que el Gobierno de España ha decretado el estado alarma y, por la tarde, todo seguía igual. Algunos lo han vendido como si fuera a ser un acontecimiento catastrófico o un meteorito y, en realidad, la situación es muy parecida a la que estamos.

En nuestra opinión, las medidas adoptadas son medidas que llegan tarde, pero llegan y eran necesarias, aunque son tibias. Hacen falta más y, en opinión de Más Madrid y Más País, hay que limitar al máximo la actividad en interiores; hay que garantizar que se cumple el teletrabajo garantizando la conciliación; y hay que reforzar el sistema sanitario público, porque ustedes no le están dedicando ni un segundo a fortalecer la sanidad pública.

¿Quieren una demostración empírica? En la rueda de prensa del pasado martes, la señora Díaz Ayuso —lo hemos visto hoy también en las intervenciones aquí— pronunció siete veces la palabra libertad, once veces la palabra España; y afirmó que el problema de los madrileños son los regímenes totalitarios. Pronunció cero veces la palabra sanitarios, cero veces la palabra rastreadores, cero veces la palabra atención primaria. Ese es el problema.

Desde Más Madrid y Más País, hemos ido dando todos los pasos necesarios para alertar de la situación que venía, para proponer soluciones y para ofrecer una alternativa. Creemos que es necesaria una moción de censura en la Comunidad de Madrid, pero todo el mundo tiene que saber que para que prospere hacen falta sus votos. Señores de Ciudadanos, ustedes tienen la llave, y cada vez que se lo decimos suelen responder con improperios, suelen decirnos cosas muy recargadas ideológicamente, pero yo tengo la sensación de que ustedes, al igual que muchos de sus votantes, empiezan a preguntarse qué están haciendo ustedes en el Gobierno de Madrid. Desde aquel apotegma del pensamiento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 23

contemporáneo del señor Aguado, ese de que los madrileños tienen que elegir si quieren ser virus o vacuna, creo que ustedes se han ido dando cuenta de que la señora Ayuso les trata muy mal, de que no les consulta, de que les ningunea, de que les menosprecia, y tanto es así que ustedes ya ni siquiera comparten el criterio sobre el estado de alarma. Yo les pregunto, entonces: ¿Ustedes están cómodos? ¿De verdad vale la pena sostener al peligro público que es la señora Ayuso? ¿A cambio de qué, qué ganan ustedes? Creo que ustedes están haciendo una reflexión sobre su posición en la política española, que yo respeto mucho, pero les pido también que trasladen esa posición, esa reflexión, a la política madrileña, porque no creo que ustedes tengan ganas de ser recordados como los cómplices de la señora Ayuso y de VOX.

Cierro, señor presidente. Tengo la sensación, señor Illa, de que usted está de acuerdo con lo que he estado diciendo. Es más, yo creo honestamente que usted hubiera preferido que las decisiones se hubieran tomado mirando más a las UCI que a los telediarios o a las encuestas, y creo que usted comparte conmigo que sería desastroso repetir la misma indecisión y los mismos titubeos frente al esperpento del Gobierno fallido de la Comunidad de Madrid. Han tomado medidas tarde; tomen medidas antes de que sea demasiado tarde.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Hace siete meses celebrábamos aquí presencialmente una sesión como esta, de la que salió la primera comunicación del estado de alarma a nivel nacional, un estado de alarma que impuso al conjunto de los españoles a un confinamiento durísimo en el que no podíamos pensar, no podíamos preverlo, y se hizo tarde —se hizo muy tarde—, se hizo a regañadientes.

Ciudadanos trató de impulsar que se declarara esta medida, se legisló de forma unilateral a través de reales decretos-leyes, no se buscó el consenso, pero al final a través de la actuación responsable de partidos, de grupos parlamentarios como el mío, se consiguió salvar vidas, se consiguió frenar los contagios, se consiguió frenar la enfermedad. ¿Se acuerdan? ¿Se acuerdan de enero del año 2020, cuando aquí se discutía a la derecha, a la izquierda, todo el mundo tirándose puñales de un lado a otro y no nos podíamos imaginar lo que se nos venía encima? Tampoco nos podíamos imaginar, desde luego, que en julio, después de la declaración oficial de victoria al virus, realizada por el presidente Sánchez, fuéramos a encontrarnos con otro estado de alarma, fuéramos a encontrarnos con estos rebrotes, con esta segunda ola.

No quiero hablar de culpas —no quiero hablar de culpas, como he escuchado antes aquí, en esta tribuna—, quiero recordar, en primer lugar, a los más de 50 000 fallecidos, quiero recordar a los trabajadores, a los empresarios, a los autónomos, que tienen miedo, que no saben cómo va a ser su vida económica, su vida social en el futuro inmediato; quiero recordar a todos esos españoles que han hecho cosas difíciles —muy difíciles—, que no se han podido despedir de sus familiares fallecidos, pero lo han hecho —lo hemos hecho—, porque España es un país serio, porque somos personas valientes. No hemos estado a la altura en esta Cámara, no hemos estado a la altura. El Congreso de los Diputados no ha comprendido ni ha compartido el dolor de tantos españoles, el miedo de tantos trabajadores. Yo ya no sé bien qué esperan los ciudadanos de nosotros, no sé siquiera si habrá alguien ahí fuera mirando este debate, no sé si alguien nos estará escuchando, no sé siquiera si esto le interesa a alguien, pero les pido a todos ustedes, señorías, que hagamos una reflexión sobre cómo nos hemos comportado, que hagamos autocrítica y que en esta segunda ola lleguemos de verdad al acuerdo, lleguemos a la utilidad y nos comportemos todos con responsabilidad, porque hasta ahora la política ha fracasado. Ha fracasado porque ha puesto por delante las siglas, porque ha puesto por delante el rédito electoral, porque ha puesto por delante la lucha partidista y solo en último lugar ha puesto a los españoles, que son las personas a las que todos nosotros nos debemos. Ahora bien, esto no impide hacer una legítima crítica desde la oposición. Esto no impide decirles que, efectivamente, se llegó tarde a la primera ola, que se han desentendido ustedes, señores del Gobierno, de la segunda ola, que suena hoy realmente ridículo ese canto a la victoria del virus que hizo el presidente del Gobierno, que se veía venir desde finales de julio, que ya lo dijo Ciudadanos. El 16 de agosto teníamos 6000 contagiados. El presidente del Gobierno tardó diez días en reaccionar y ya estábamos en 7000 contagiados al día. Y cuando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 24

reaccionó, en una rueda de prensa dijo: Bueno, pídanme las comunidades autónomas el estado de alarma. Allá ustedes, apáñenselas.

Señor Illa, Ciudadanos apoyó la sexta prórroga del estado de alarma con 300 contagios al día. ¿Puede usted explicar cómo con 7000 contagios al día dicen ustedes que la competencia es de las comunidades autónomas y miran para otro lado? ¿Me puede usted explicar esto desde el punto de vista sanitario, desde el punto de vista técnico? No tiene explicación. No tiene otra explicación más que quitarse de en medio, que dejar de asumir la responsabilidad política que tiene el Gobierno de España.

Cuando preparaba ayer este discurso, quizá de una forma ingenua esperaba que el Gobierno se portara con lealtad, con la misma lealtad que Ciudadanos demostró en las prórrogas del estado de alarma, que no se ocuparan ustedes tan solo de acusar a un Gobierno de una comunidad autónoma cuando este es un problema nacional, cuando nueve de las diez regiones más infectadas de Europa son españolas y de todo color político. Me esperaba esa lealtad, esa amplitud de miras, esa responsabilidad de cara a los españoles, pero fíjese, me ha defraudado, señor Illa, se lo tengo que decir.

Le pregunto: ¿Ha pronunciado usted la palabra acuerdo en su discurso o la palabra consenso? No, ninguna vez. Nos ha dado un montón de datos y nos ha dicho que las medidas eran necesarias. Claro que eran necesarias, pero no ha pronunciado la palabra acuerdo ni la palabra consenso, que es lo que los españoles necesitan.

Ahora, en fin, espero que la señora Lastra, como jefa de la oposición en Madrid, salga aquí a echarle la culpa también al Gobierno de Madrid y a la oposición de lo que ha pasado con el virus. Eso se llama política fácil y yo no he venido aquí a hacer política fácil. Hacer una lista de reproches es muy fácil. Algunos de los que han intervenido antes que yo han hecho su lista de reproches contra la Comunidad de Madrid. Yo podría decir que se llegó tarde, que se ignoraron las advertencias de la Organización Mundial de la Salud, que se debieron prohibir las concentraciones masivas del mes de marzo, que, efectivamente, no iba a haber uno o dos contagios, como decía el señor Simón, que hacía falta un comité de expertos y conocer sus nombres, que hacían falta las mascarillas y, sin embargo, el señor Simón decía que no, que esto iba a ser no más que una gripe, que había test que no detectaban el virus, respiradores que no funcionaban y que se daban a los funcionarios de prisiones. En fin, esto es muy fácil hacerlo, está chupado, pero ¿vale de algo?, ¿esto vale para algo?, ¿esto salva vidas?, ¿esto salva empleos?, ¿vale para algo hacer esto mismo pero imputándose a la Comunidad de Madrid?, ¿salvamos la vida de alguien con esta actitud? Necesitamos el acuerdo. Eso sí que salva vidas, eso sí que salva empleos. Hay que ponerse de acuerdo. No quiero ni pensar qué hubiera pasado en España si esta pandemia nos hubiera pillado con ustedes en la oposición.

Nosotros no somos así. Nosotros somos gente responsable que habla a los españoles como personas mayores y no como niños pequeños. Es verdad que no había un manual de instrucciones para afrontar la pandemia. Se han cometido errores por todos los Gobiernos: por el Gobierno de España, por los Gobiernos autonómicos y —se lo digo, no me importa— por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, claro. Ese es el principio para hacer autocrítica y para no volver a caer en esos mismos errores, pero ustedes se niegan a la autocrítica en una actitud francamente irresponsable. Se encuentran sujetos a la olla a presión de su mala gestión y su válvula de escape somos los madrileños.

Por ejemplo, se olvidan de que el cierre de los colegios en la Comunidad de Madrid se decretó el 9 de marzo, antes de que se decretara el estado de alarma. Pues reconozcan que fue un acierto; no pasa nada; y reconozcamos también los errores. Se lo debemos a las familias que han perdido a sus seres queridos, a lo mejor, por haber llegado tarde. Le he pedido que creemos ese comité de expertos, el de verdad, el de los expertos de verdad, y ustedes persisten en repetir sus errores antes que reconocerlos. No pasa nada por hacerlo. Obviaron la autocrítica y cayeron en el autobombo —se acuerda, ¿no?; perdóneme la ironía— cuando el presidente Sánchez vino a decir algo así como que ‘cautivo y desarmado’ el coronavirus se ha rendido. No, no era así. Salgan a los bares, vayan a los restaurantes, subamos la economía, váyanse de vacaciones. Vaya si se fueron de vacaciones cuando nosotros les pedíamos reuniones, que había que estar al pie del cañón, que ya en julio se sabía que iba a haber rebrotes. Bueno, pues, reconózcanlo, que no pasa nada. Fueron errores.

Señor Illa, nosotros seguiremos buscando el acuerdo. Nosotros seguiremos siendo responsables. Nosotros seguiremos siendo útiles. Yo estoy convencido de que usted no comparte cosas que ha hecho el Partido Socialista, por ejemplo, cuando el delegado del Gobierno en Madrid llamaba a manifestarse en ciertos barrios, cuando el señor Simancas decía que en España había muchos casos porque Madrid está en España o cuando desde las cuentas oficiales de las redes sociales del PSOE se criticaba al Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 25

de Madrid. ¿Sabe lo que hacía Ciudadanos cuando en Aragón o en Castilla-La Mancha estaban en una situación delicada? Arrimar el hombro, apoyar a los Gobiernos socialistas de esas comunidades autónomas. Y el señor Lambán y el señor García-Page, con mucha caballerosidad, salieron a reconocer el papel de Ciudadanos; por cierto, también criticaban algo el papel de Podemos en estos Gobiernos, por nosotros arrimábamos el hombro. Pues, eso es lo que le pedimos en Madrid, señor Illa. Eso es lo que le ha pedido mi compañero Nacho Aguado, el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, porque usted ha reconocido que efectivamente le llamó. Eso es lo que le estamos pidiendo al Estado. Eso es lo que le pedimos al Gobierno, que se deje de luchas partidistas, que nos sentemos a hablar, que lleguemos a un acuerdo. El estado de alarma era evitable y usted lo sabe. Ustedes, por el contrario, lo que han hecho ha sido utilizar las medidas sanitarias como un arma política. Ustedes nos han convertido a los madrileños en rehenes. Ustedes han actuado con criterios puramente políticos. Han colaborado en el caos para luego querer aparecer como salvadores, 'don Salvador'. Esto se llama populismo, simplemente se llama así.

Nosotros hemos sido responsables, somos responsables y vamos a seguir siendo responsables. Seguimos teniendo la mano tendida, pero exigente. Sentémonos, por lo tanto, a solucionar el problema de la Comunidad de Madrid, porque estamos de acuerdo en muchas cosas, en la mayor parte. Estamos de acuerdo en salvar vidas y en salvar empleos. Estamos de acuerdo en que hace falta adoptar medidas de restricción de la movilidad, unas o las otras; nos ponemos a hablar, más estrictas o menos estrictas. Estamos de acuerdo en que no podemos permitirnos una tercera ola. Estamos de acuerdo en que hay que salvar la economía. Tenemos que llegar a Navidad con el semáforo en verde para que esta España nuestra no se hunda. Estamos de acuerdo de verdad en el fondo. ¿Y vamos a discutir por la forma, por el instrumento? ¿De verdad es importante que un presidente del Gobierno publique en el Boletín Oficial del Estado una declaración para así dar la sensación de que ha doblegado a la Comunidad de Madrid? ¿Esto salva vidas? No, son las medidas, fijémonos en esas medidas. Se lo pidió mi compañero, Nacho Aguado, se lo pidió la presidenta de la Comunidad de Madrid, le dijo que la situación en Madrid era preocupante, que hacían falta medidas. Se pudo evitar el estado de alarma. Se lo pedimos en Cataluña con la declaración de actuaciones coordinadas. El presidente del Gobierno dijo: bueno, pídanme el estado de alarma que yo ya se lo gestiono. En Cataluña se estaba hablando de abrir el ocio nocturno y, de repente, se han cerrado todos los bares y restaurantes. ¿Van a salir también ustedes a criticar, a echarle la culpa al Gobierno de la Generalitat porque ha adoptado esta decisión igual que están haciendo con el Gobierno de la Comunidad de Madrid? No, adopten criterios uniformes para toda España. Es evidente que hace falta un plan nacional, nos hacen falta esos criterios. No serán perfectos, pero los perfeccionaremos con buena voluntad, con sentido común, en beneficio de todos los españoles. Nos hacen falta criterios técnicos, criterios sanitarios, criterios que no huelan a política, porque si usted sale cada día cambiando los criterios, parece, parece, que es política; no parece que se esté usted fundando en razones técnicas. Y debe haber criterios iguales para toda España.

Me cita usted los casos del extranjero, Alemania, Portugal y Francia, y le voy a decir una cosa que me duele decir, me duele decirlo: qué envidia me dan Alemania y Francia, qué envidia. ¿Sabe por qué? Porque la señora Merkel ha llegado a un acuerdo con 11 ciudades alemanas, un acuerdo con 11 ciudades alemanas, con un índice de incidencia menor al que tiene España y adoptando medidas; y, en Francia, con esas medidas que me ha contado usted, igualmente se ha llegado a acuerdos con la oposición. Hay consenso; ningún francés ni ningún alemán entiende que el Gobierno de su nación está utilizando el virus como un arma política contra el adversario. Esa es la diferencia, esa es la gran diferencia con esos países que usted me cita. Por lo tanto, le vuelvo a pedir el acuerdo, porque no sé cómo puedo explicar esto a los españoles a los que represento. Además, la Unión Europea ha llegado a unos criterios, a unas recomendaciones. Aceptemos esas recomendaciones, necesitamos llegar con el semáforo en verde a Navidad para reactivar la economía. Deje ya de utilizar Madrid como rehén, como arma política, sea ambicioso, ahorremos la bronca a los españoles, ahorrémonos la batalla política, adoptemos las medidas que sean necesarias; eso es lo que hace falta.

Para ir terminando, señoría, no utilicen esta situación para reformar el Consejo General del Poder Judicial. **(Aplausos)**. Yo sé que usted no puede estar de acuerdo con eso, ¡no puede estar usted de acuerdo con eso! Nos la estamos jugando.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celís): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **BAL FRANCÉS**: Voy terminando, señor presidente, gracias.

Nos la estamos jugando, y ayer Polonia se preguntaba si la Comisión iba a sancionar a España. ¿Sabe usted lo que es la condicionalidad democrática? No les dé armas a los países frugales para que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 26

puedan retirarnos la ayuda, dependemos de esa ayuda. No hagan estas cosas, por favor, porque lo hacen en perjuicio de España. Tenemos que aprender de esto. Dejemos al lado las siglas, pensemos en los españoles, usemos la cabeza para pensar y no para investirnos, salgámonos del cuadro de Goya, *Duelo a garrotazos*, en que los españoles resuelven sus problemas a golpes; que gane la palabra, que gane la negociación, que gane el acuerdo, dejemos a un lado los aspavientos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celís): Señoría, por favor, termine.

El señor **BAL FRANCÉS**: Termino.

Prométame, señor Illa, que esta segunda ola va a ser una segunda oportunidad para la política. Se lo digo yo, de verdad, tener la conciencia tranquila, dormir bien, es más importante que tener razón.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celís): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor vicepresidente, no es mi intención enredarme en un debate de pelea partidista. Creo que, en primer lugar, tenemos que hablar de cuál es el contexto en el que nos encontramos y es un contexto indudablemente de incertidumbre, incertidumbre a la hora de tomar decisiones por parte de todos y no solo en el Estado español, también en otros lugares. Un trabajo, un desarrollo de prueba-error porque incluso también el punto de vista científico está envuelto todavía hoy en incertidumbres y en dudas. Así que, es normal que en una situación como esta en la que hay tanto desconocimiento —insisto, también el ámbito científico— haya un ambiente tensionado, haya un sistema de salud estresado, haya planificaciones que deban ser rehechas ante nuevos datos o casos inesperados. Eso ha ocurrido hasta ahora y va a volver a ocurrir. La base debe ser la ciencia, eso es indudable, pero no podemos pretender que esto signifique no tomar decisiones desde la política, evidentemente hay que hacerlo. Y ante una situación como esta, ¿cómo debemos actuar? A nuestro modo de ver, los parámetros deben ser colaboración, colaboración interinstitucional, no utilización espuria del debate político y —algo que creo que es importante— humildad ante las manifestaciones que a veces se me antojan muy rotundas por parte de unos y de otros.

La verdad es que es una vergüenza que la situación de pandemia se use una y otra vez —no solo en este caso—, una y otra vez como arma arrojadiza para un combate político que nada tiene que ver en realidad con la pandemia ni con la toma de decisiones en esta. Hablaba de humildad porque parecía que la gestión en el Estado español era la peor y estamos viendo lo que está ocurriendo toda Europa. Francia, toque de queda en París más ocho ciudades, situación de emergencia sanitaria en todo el país; Italia, más contagios que en cualquier día de la primera ola; Portugal, estado de calamidad y límite de reuniones a cinco personas; Chequia, colegios cerrados, el mayor índice de contagio en Europa en estos momentos; Cataluña cierra bares y restaurantes, restricciones en comercios; Asturias vuelta a una fase 2. Humildad, humildad porque cualquiera podemos vernos en esta situación y eso no debe ser motivo de aislamiento, de señalamiento. Pero lo que hay que hacer, lo que debemos hacer todos desde nuestra responsabilidad es afrontar la situación, no hacer como que no sucede nada. Cada institución tiene unas competencias, unas competencias que debe utilizar. Solo así podemos protegernos para además proteger a los demás. Y fíjense, hablaba de humildad porque hasta la poderosa Alemania, que parecía una fortaleza en este tema y durante la pandemia, la propia canciller ha señalado que está en una fase exponencial, literalmente lo ha dicho así. Y han aflorado —y en esto quisiera hacer una comparativa también con el Estado español— tensiones entre los Länder, tensiones muy importantes, tensiones sobre las medidas que adoptaban unos y otros, sobre el movimiento también entre unos Länder y otros. Ayer hubo una reunión de todos los jefes de Länder y de la canciller, una reunión en la que se adoptaron unos parámetros que sirvieran como referencia para todos y que al rebasarse debe entrar por parte de los competentes —que son los Länder— restricciones, restricciones que se han acordado y que se han comentado. Por tanto, cada uno en sus competencias, tensiones hay en todas partes en Estados complejos pero las tensiones son solucionables. Cada uno en sus competencias y en esta situación colaboración mutua. Acuñamos el concepto cogobernanza en la última prolongación del Estado de alarma. Creo que en eso se basa el diálogo. Si alguno de nosotros no hace frente a su responsabilidad concreta, a sus competencias, y no ejercita la transparencia por una parte ante la ciudadanía y por otra parte ante las demás instituciones, vamos a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 27

tener un problema, pero vamos a tener un problema todos, todos. Insisto: competencias, diálogo, hacer frente a nuestras responsabilidades, ejercicio de transparencia ante la ciudadanía y ante las demás instituciones. Y transparencia es también no dar datos que no son ciertos, como hizo, por ejemplo, el otro día el señor Casado refiriéndose a la Comunidad autónoma vasca en cuanto al dato de contagios.

El día 30 de septiembre hubo un consejo interterritorial, pero este venía precedido de algo que, ciertamente, a nuestro modo de ver, resulta inusual. Se había alcanzado anteriormente un pacto entre la Comunidad de Madrid y el Gobierno español sobre cuáles tendrían que ser las medidas que se deberían adoptar, y esas medidas se llevaban al consejo interterritorial. No es habitual, desde luego, ni parece muy normal que se pacten, y se hagan públicas además, unas medidas con una comunidad autónoma y se lleven al Consejo interterritorial para, en principio, imponérselas al resto. Y a la hora de debatirse al día siguiente, el día 30 de septiembre, resulta que Madrid se desdice y vota que no. Me limito a describir los hechos, no digo nada más. Se pactan unas medidas, que además se pretenden imponer a los demás, y el día que hay que discutir las y votarlas, una de las partes se desdice de lo que había llevado a la mesa del consejo interterritorial. Bueno, aun así, se acuerdan una serie de parámetros y de condiciones para poblaciones de más de 100 000 habitantes, de forma que, si esos parámetros objetivamente son rebasados, las autoridades competentes tomarán determinadas medidas. ¿Qué es lo que ocurre después —y creo que es importante señalarlo para las consecuencias que luego puedan venir en el futuro—? Hay una orden de la Consejería de Sanidad, a regañadientes, pero hay una orden por la que se aplican esas medidas. Pero ¿adónde van a sustentarla? La cuelgan de la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, de 2003, en vez de hacerlo de la Ley Orgánica de Medidas Especiales en Materia de Salud, de 1986, que era la que habían utilizado todas las comunidades autónomas que habían necesitado confinar poblaciones anteriormente, y poblaciones importantes en algunos casos. Y todas esas órdenes de las comunidades autónomas fundamentadas en la ley de 1986, en la Ley Orgánica de Medidas Especiales en Materia de Salud, han sido ratificadas por los tribunales de justicia. Por lo tanto, había base y hay base para hacerlo. En este caso no ha sido así porque se ha sustentado sobre la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud y el partido que está al frente de la Comunidad Autónoma de Madrid es el que recurre su propia norma. Se produce una situación que, en realidad, se podría haber evitado más que probablemente. Desde nuestro punto de vista, hay unas cuantas conclusiones que quisiéramos dejar muy claras —y yo solo me limito a los datos y a los hechos; no voy a entrar en su discusión partidista—. Conclusión: la legislación sanitaria es suficiente para proceder al confinamiento de zonas o ciudades sin recurrir al estado de alarma. Así lo han avalado los tribunales. Por tanto, tenemos una legislación suficiente. Por cierto, me ha sorprendido un poco oír a la señora Gamarra hablar de que defienden una modificación de la legislación sanitaria ahora, de manera urgente, cuando yo le he oído aquí al señor Casado manifestar en los debates sobre la extensión del estado de alarma que había suficientes leyes, que no hacía falta. Lo dijo, por ejemplo, en el debate del 6 de mayo, pero el 16 de mayo el Partido Popular también señala que hay alternativa a la excepcionalidad constitucional que supone el estado de alarma, dice: En la legislación en vigor, para mantener las medidas de protección de la salud de todos con transparencia y rigor. Estoy de acuerdo con eso, hay base en la legislación sanitaria actual. El estado de alarma está ahí, es otra medida, pero debe ser el último recurso. Es más, le diría que afrontando todos, todas las instituciones, su responsabilidad, lo lógico sería que las autoridades de la propia comunidad autónoma —podría haber otro caso, pero normalmente será la comunidad autónoma— sean las que soliciten el estado de alarma, si entienden que necesitan el instrumento legal, dejando en manos de la Presidencia de la comunidad autónoma correspondiente el mando de las medidas que se deban adoptar. Así es como nosotros lo entendemos, actuando desde la responsabilidad y, como un ejercicio extraordinario —aunque pensamos y se ha demostrado y ratificado por parte de los tribunales de justicia en unas comunidades y otras que es suficiente la legislación sanitaria actual—, si fuera necesario por alguna circunstancia, la propia comunidad autónoma podría tirar de ese instrumento, pero manteniendo sus competencias. Que aprovechando como excusa el conflicto artificial —el conflicto artificial— provocado en Madrid se pretendan recentralizar competencias es algo injustificado y, desde luego, nosotros en ningún caso lo vamos a apoyar.

Esta es nuestra posición. Contamos con los medios legales necesarios, si se actúa con responsabilidad en el ejercicio de las competencias propias, y la base tiene que ser colaboración y transparencia, no utilización de la pandemia para el debate de política general —es inaceptable que se haga esto— y humildad ante una situación de imprevisibilidad en la evolución de la pandemia y ante situaciones a las que todos podemos vernos abocados. Cualquier institución, cualquier localidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 28

cualquier comunidad autónoma puede verse en una situación comprometida, que ahora ni siquiera puede prever.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este punto su turno de réplica, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Antes, cuando me subía en un taxi y me preguntaban si era diputada, decía: sí, y contestaba como orgullosa, ¿no? Ahora, cuando coges un taxi en Madrid y te preguntan: ¿Usted es diputada? Contestas: sí, y entonces el taxista no saca una metralleta porque no la tiene, pero empieza a meternos a todos en el mismo saco. Es horrible. Lo que ha pasado en las dos últimas semanas es lamentable. Hay un dicho que dice: el infierno está empedrado de buenas intenciones. Nadie puede dudar de que el ministerio y el Gobierno de Madrid tienen buenas intenciones y que nadie quiere que la gente se contagie y que esto vaya mal, pero el espectáculo ha sido absolutamente lamentable. Cuando se nos encerró a todos los ciudadanos de este país, en islas como La Graciosa —que Carolina Darias y yo conocemos y donde nunca ha habido un caso—, donde hay casitas terreras y están separadas, los ciudadanos no podían salir de su casita y no paseaban. No hubo ningún caso, pero aguantaron los dos meses como campeones. Lo mismo ha ocurrido en El Hierro, en los Altos de Vilaflor o en las aldeas de Galicia, porque estábamos todos unidos y la gente creía que estábamos haciendo lo posible. Y todos admitimos que, ante un hecho desconocido, se pudieran cometer errores. Pero ahora no podemos volver a cometer los mismos errores y, sobre todo, angustiar a la gente y no buscar soluciones.

Mi fuerza política y yo hemos sido responsables, les digo más, en Canarias nos echaron y gobierna el PSOE con Podemos y nosotros hemos cerrado filas allí. Ayer defendí yo al ministro Illa porque me cogió una persona de aquí y me dijo no, es que un filósofo no puede llevar la sanidad. En Canarias Blas Trujillo, el consejero, es abogado, lo que pasa es que el político tiene que rodearse de expertos y de gente buena. Y en Canarias hicimos una cosa que no ha hecho el ministerio ni otras comunidades, que es que se creó un comité de expertos con nombres y apellidos que lo conocemos todos —Antonio Sierra, Amós García, Cabrera— que firman y dan la cara. Y los canarios sabemos cuándo se toman las decisiones.

Están pasando cosas, señor ministro, que no son lógicas. Le cuento varias de ellas porque aprovecho esto. Ustedes dicen que toman la decisión porque Madrid no había actuado y dijeron que no puede salir nadie de Madrid a no ser que esté justificado ni puede entrar nadie en Madrid que no esté justificado. Pues yo llevo cuatro viajes en avión y, como soy tan cumplidora, voy con mi papel de convocatoria del Congreso y mi certificado de residencia canario, pero nadie me ha preguntado por qué salía de Madrid ni por qué entraba en Madrid. Es absurdo. Te hacen guardar cola de dos metros para entrar en el avión, en el avión vamos petados —como dije el otro día— y llevo un mes hablando con el Ministerio de Fomento —y se lo dije a usted— y no se ha sacado una orden para que se prohíba comer en el avión. Voy en el avión durante dos horas y media con la gente que saca el bocata, lo pone encima, sin mascarilla, rodeada de ocho personas sin mascarilla durante dos horas y media y la gente entrando con mascarillas de válvula. Hablo con los comandantes del avión y me dicen: En la orden no está prohibido comer y no dejar entrar en el avión corresponde a AENA. Miren, los canarios estuvimos durante tres meses —no lo sabe el resto de diputados— sin poder viajar entre islas, teníamos que justificar incluso si íbamos de una isla a otra, y en Canarias teníamos que entrar y salir con un papel que lo justificara también; durante tres meses, como campeones, cosa que no sucedió en ninguna comunidad autónoma. Desde hace dos semanas —y se lo digo por mi entorno directo y por el del Grupo Mixto— tanto en Cataluña como en Madrid no se están haciendo las PCR a contactos directos, ya no, a no ser que tengan síntomas. ¿Sabe lo que se le dice a la gente, señor ministro? Que guarden cuarentena diez días. ¿Y sabe lo que pasa? Que con la cuarentena no te dan la baja laboral. ¿Y sabe lo que pasa? Que la gente no guarda la cuarentena porque tiene que comer. O resolvemos también el tema social en Madrid, en Cataluña y en Canarias o la gente que es asintomática y que no le han hecho PCR va a ir a trabajar, porque tú no puedes llamar a tu jefe y decirle: Es que tengo que guardar cuarentena pero no me han hecho la PCR ni me han dado un papelito. Hagamos eso.

Más cosas. Criterios. Ustedes dicen 500, pero no han explicado a los españoles por qué 500. Por ejemplo, en Canarias estamos horrorizados con tener 86, que nos ha puesto de ejemplo. En Canarias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 29

tenemos que tener 40 para poder abrir los mercados. Alemania se ha escandalizado porque tiene 70 por cada 100 000 habitantes. Entonces, ¿por qué, 500, 450, 200...? Estamos liando a los ciudadanos. Los ciudadanos tienen una capacidad de sacrificio increíble, pero tengamos conocimientos científicos y técnicos y partamos de ello y, si hay broncas, tengámosla dentro del despacho, y cuando salgamos nos limitamos a decir: No estoy de acuerdo, pero al final se ha tomado esta decisión. Pero no, como al final dejamos la comunicación en manos de estrategias electorales, Iván Redondo y Miguel Ángel Rodríguez son los que están fijando la guerra en este país, las tensiones. Desde luego, no podemos seguir con esta dinámica, vienen tiempos muy difíciles en los próximos meses.

Sigo con más cosas. Marcos Lechet, sabe quién es, un chico canario defendiendo las mascarillas no para los sordos, sino para la gente que atiende a los sordos. Tenemos un problema en el sistema educativo, señora ministra de Educación, y en el sistema sanitario. Dicen: Estamos en eso, a ver cómo homologamos las mascarillas transparentes... Eso es una prioridad, son miles y miles de niños sordos, son miles y miles de ciudadanos sordos que van a los centros de salud y los que tienen que tener esas mascarillas son los médicos, los sanitarios y los maestros. Pongámonos y hagámoslas. El señor Garzón, el de Consumo; usted, ministro de Sanidad, la ministra de Educación; ¡resuelvan eso! Yo estoy intentando hacerles aportaciones.

Y termino con una cosa que, de verdad, la ministra Carolina Darias sabe lo importante que es. Estamos en Canarias pidiendo los PCR en origen y en destino. Es facilísimo montarlo; el coste no es problema porque estamos hablando de perder miles de millones, pero no solo eso, el empresariado canario está dispuesto a financiarlo. Ustedes alegan que es Bruselas, por acuerdos con países. Eso es mentira: en Sicilia está desde agosto, en Cerdeña está, en Madeira está, y resulta que puede venir alguien de Madrid o Barcelona, que hay 1000 contaminados por cada 100 000 habitantes, y no viene el Finlandia ni el de Noruega. Nos dedicamos a decirles a los países que vengan los turistas a Canarias que son jubilados, los ingleses y los alemanes, pero decimos que los del Imsero no pueden ir a Canarias cuando las empresas adjudicatarias —termino ya, señor presidente— habían dicho que resolvían hoteles solo, y está más seguro un jubilado de Madrid en Tenerife o en La Gomera que en otro sitio. ¿Y qué pasa? Que el jubilado de Madrid o Barcelona que tiene dinero puede ir a Canarias, pero el del Imsero no puede ir.

Lo que quiero decir es: pongamos cabeza, rodeémonos de equipos, establezcamos las prioridades, y van a tenernos con ustedes, no solo a las fuerzas políticas sino a los ciudadanos de este país, en las materias económicas, en los tiempos que vienen, que van a ser horribles. Y, sobre todo, transparencia de las comunidades autónomas, no solo buena voluntad, buenas formas, porque...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Oramas, por favor.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Terminó ya.

... si uno de los dos no quiere pelear, no hay pelea.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Quiero empezar esta intervención mostrando nuestra solidaridad y nuestro respeto a las víctimas, a todas las personas que en este momento están padeciendo la enfermedad, a sus familiares, a quienes han perdido a seres queridos en el camino de este lamentable virus, y también a todas las personas que están sufriendo una situación económica devastadora, que son muchas en nuestro país. Quiero empezar así porque creo que estamos deshumanizando todo esto. Creo que estamos entrando en unas discrepancias políticas, en unos debates de politiquero barato, en unas regatinas que ya no entiende nadie y es momento de poner en el centro lo que importa. Lo que importa es a dónde estamos llevando el país, lo que está pasando mucha gente y lo que han sufrido y están sufriendo muchos ciudadanos en España, y eso debe estar en el centro.

Mire, señoría, a un gestor o a cualquier dirigente de una empresa o de una corporación que se le analice su gestión, se le mide por los resultados, y si analizamos la suya nos damos cuenta de que son unos resultados de récord. Usted tiene el récord de contagios, usted tiene el récord de ser el país con más fallecidos por cada millón de habitantes; somos el país con más sanitarios contagiados, y somos el país

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 30

que peor ha gestionado una pandemia no solo una vez sino dos. Nosotros ya hemos tenido la oportunidad de compartir muchos debates en las comisiones y no le he oído asumir ninguna responsabilidad, y yo no sé si usted empieza a entender que el ministro de Sanidad en España es usted, señor Illa, y que es a usted al que le toca tomar decisiones y orientar la política sanitaria en un momento como este. Y hasta ahora solo he visto buscar responsables en órbitas distintas al Gobierno y en órbitas ideológicas distintas al Partido Socialista. Y a mí me gustaría oír por su parte un análisis de por qué cree que hemos llegado hasta aquí, porque no lo he oído todavía y llevamos meses compartiendo debates. Le voy a decir por qué creo que hemos llegado hasta aquí. Hemos llegado hasta aquí porque tenemos un ministro de Sanidad que se ha demostrado incompetente, que ha antepuesto la agenda política a la salud pública, que ha ocultado informes y que se ha inventado expertos. Eso es lo que tenemos. Y, cuando le ha sobrepasado toda esta situación, se ha puesto un disfraz de autonomista para enmascarar su incompetencia, ha pasado la patata caliente a las comunidades autónomas y no ha asumido ni una sola responsabilidad de la gestión. En mi opinión, esto explica que España no solo tenga el dudoso honor de haber sido el peor país en gestionar una pandemia en la primera ola, sino que nos hemos empeñado en demostrar al mundo que una segunda vez era posible. Y ahora hablamos de Madrid para no hablar de España porque usted es el responsable de la sanidad en toda España. Pero, claro, yo vengo de Navarra y bastante tenemos los navarros con hablar de nosotros mismos, que tenemos unos datos catastróficos y, sobre todo, absolutamente injustificables. Y es verdad que hay partidos que le piden a usted que tome medidas en Navarra, yo le pido lo contrario y le doy tres razones por las que creo que usted no tiene que tomar medidas en Navarra. En primer lugar, porque yo comparto que la situación de Navarra no es comparable porque nuestra densidad de población y porque nuestra forma de comunicarnos es muy distinta a la de una comunidad grande como puede ser Madrid, como puede ser Cataluña o como puede ser Andalucía. No tienen nada que ver esas cifras comparativamente.

En segundo lugar, porque yo creo que no es momento de estados de alarma en ningún sitio, que es momento de gestión responsable y de asumir cada uno su responsabilidad, pero ¿sabe cómo se hace eso? Coordinando con criterios claros y no levantándose cada mañana e improvisando criterios, de la mano de los expertos, los que ustedes primero se inventan y luego desoyen. Porque han salido cincuenta y cinco sociedades científicas a decir que no se sienten escuchadas por el Gobierno.

En tercer lugar, la razón por la que creo que ustedes no tienen que actuar en Navarra es porque bastante tenemos con la mala gestión que está haciendo la señora Chivite como para que ahora nos venga usted. ¡Ya lo que nos faltaba es que ahora nos venga usted! Y, claro, es verdad que yo creo que no tienen que actuar en Navarra, pero sí que me gustaría escucharle una reflexión de por qué cree que en Navarra hemos llegado a estas cifras porque se nos antoja absolutamente inexplicable. Nuestra densidad de población no lo justifica, nuestro sistema de comunicaciones tampoco lo justifica. A veces se dice que este virus ataca más a las rentas bajas y, evidentemente, nuestra comunidad no es una comunidad de rentas bajas. ¿Cómo puede explicarse que hoy Navarra sea una de las comunidades con peores datos de toda España? Solo lo puedo entender desde una nefasta gestión del Gobierno, del Gobierno de Navarra hablo en este caso. La señora Chivite ha actuado tarde, ha tomado todas las medidas a destiempo, ha improvisado, ha ido de la mano en solitario también sin escuchar a los expertos, sin buscar el diálogo con las fuerzas de la oposición y sin escucharlas. Eso hace que tengamos cuestiones tan injustificables como que la incidencia acumulada, y doy datos de anteayer, sea de 625 en los últimos siete días, que en nuestra comunidad hayan aumentado los contagios el 45% en solo siete días, que la hospitalización haya aumentado en un 43% en tan solo siete días y que la tasa de positividad haya estado incluso en casi un 18%, hoy está en el 12,5%. Es que son datos injustificables para una comunidad como Navarra, una comunidad que tiene un potente sistema sanitario que, para empezar, es herencia de Gobiernos de UPN, un potente sistema sectario. ¿Qué ha fallado aquí? Pues ha fallado el Gobierno. Una gestión caótica por parte de una presidente socialista a la que usted no le dice nada porque es de su partido. Pero a mí me gustaría escuchar un análisis por su parte de esta comunidad. Le voy a poner un ejemplo. Cuando empezó el curso escolar, la señora Chivite se empeñó en que tenía que empezar en la primera semana y prácticamente todos a la vez. ¿Qué pasó? Se desbordó tanto la situación que incumplieron sus propios protocolos. Tardaron cuatro días en realizar las PCR, tardaron tres días en los resultados de PCR y confinaron colegios erróneamente, lo que hizo que hubiera colegios que se quedaran sin confinar, teniéndose que haber confinado. Esa es la gestión del Partido Socialista en nuestra comunidad.

Acabo, señor ministro. Le decía que no es momento de estados de alarma, que es momento de un Gobierno que gestione de manera competente y que haga el favor de frenar este virus desde la unidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 31

porque por este camino no solo estamos siendo los campeones de contagios, sino que vamos a ser los campeones de la miseria, y solo hay que escuchar al Fondo Monetario Internacional decir cómo la economía española va a ser la que peor se va a comportar de todo el mundo o que en dos años no habremos recuperado ni tan solo una décima de la tasa de desempleo.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor ministro de Sanidad.

Retorna el Gobierno, erre que erre, a plantear medidas que nos devuelven una y otra vez al mismo aciago bucle que se comenzó a perpetrar hace siete meses, pero en esta ocasión acentuado por la discriminación entre comunidades autónomas y cebándose sobre la de Madrid. Más de cincuenta mil muertos después y camino del millón de infectados, ¿cómo puede discutir los datos de la Comunidad de Madrid quien el 31 de enero vaticinó que España no tendría más allá de algún caso diagnosticado?

Tal y como defendí en esta misma tribuna con ocasión de los debates sobre los sucesivos decretos de alarma, reitero que existe un plan B, y es el que viene fijado en la legislación ordinaria para que el Estado y comunidades autónomas actúen coordinadamente, sin necesidad de recurrir a estos estados excepcionales, y mucho menos cuando se hace ahora, como reacción caprichosa, con aromas totalitarios, frente a decisiones judiciales contundentes que han puesto en evidencia el intolerable sectarismo del Gobierno de Pedro Sánchez. Estas medidas tomadas en contra de Madrid persisten en abordar este asunto de una forma desenfocada y errónea, peligrosa en términos económicos, sociales y sanitarios, empleando las leyes torticeramente para hacer política de pésimo nivel, perjudicando a unos o beneficiando a otros, dependiendo de su filiación política.

¿Qué credibilidad tienen las medidas que avalan hoy un ministro y un experto cuyas decisiones ha constatado el mundo entero que llevaron a España a ser líder mundial de contagios de COVID-19 y vuelve a serlo ahora? Señorías, en la Moncloa el aparato de manipulación y propaganda continúa situando falsamente en el 11 de marzo de 2020 el comienzo de la respuesta del Gobierno a la pandemia, cuando es notorio que la OMS alertó semanas antes de su propagación por España, fechas en las que el Ejecutivo no solo no desplegó actuación alguna, sino que alentó desde el banco azul marchas y actividades multitudinarias de todos conocidas, orillando la peligrosidad del contagio, para el que la Comunidad de Madrid, sin embargo, ya había tomado medidas preventivas cerrando los colegios.

En plena nueva normalidad y cuando comenzaban a vislumbrarse los negros nubarrones de la segunda ola del coronavirus, el Gobierno decidió disfrutar del verano dejando en manos autonómicas una responsabilidad que la Ley Orgánica de salud pública de 1986 y la Ley General de Salud Pública de 2011 le otorgan de forma principal cuando se trata de crisis sanitarias tan graves como esta aunque pudiera contar con la colaboración autonómica.

Y ahora que se han confirmado los oscuros vaticinios, el Gobierno decide retomar las riendas del problema, pero discriminando, porque es público y notorio que las cifras de contagios en Madrid han sido similares a las de otras regiones, cuando no inferiores.

¿Qué clase de retrasos atribuye el ministro de Sanidad a Madrid, después de tomarse el Gobierno, con su presidente a la cabeza, un mes de vacaciones y después de proclamar a troche y moche que superamos la pandemia y que los españoles salimos más fuertes? Es el Gobierno el que ha malgastado un tiempo precioso para contar con herramientas legales precisas que ayuden en el combate contra la COVID-19. En lugar de eso, nos ha ocupado con cerca de 250 normas fragmentarias, coyunturales y erráticas, incluidas políticas de estado de alarma con genuino contenido de excepción, que han provocado la perplejidad de los operadores jurídicos y los ciudadanos, cuando deberíamos de haber concentrado todos los esfuerzos en paliar la enfermedad.

Concluyo, señor presidente, porque, sin embargo, el Gobierno ha optado por la política irresponsable de más madera contra la Comunidad de Madrid y quiero manifestar mi rechazo y mi desacuerdo con esta actitud. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 32

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, señorías, buenos días, tardes casi ya.

La verdad es que no hay dos personas que lean el mismo libro ni que vean el mismo cuadro o escuchen las mismas palabras. Aquí sabemos muy bien que cada vez que cada palabra que escuchamos, cada frase que oímos está filtrada por el tamiz de nuestra situación individual o familiar de nuestra experiencia personal. Por eso cuando subimos a esta tribuna todos tenemos en mente a las personas con vidas y trayectorias diferentes a las que queremos dirigir nuestras palabras. Y yo escuchaba a la señora Gamarra y me preguntaba para quién estaba hablando, a quién dirigía ese discurso. También me lo pregunto muchas veces cuando escucho al señor Casado, porque ¿quién cree que en el peor momento de España y cuanto más unidad hace falta se sentirá satisfecho con esa cascada de palabras llenas de división, odio, hipérboles a las que tanto nos tiene acostumbrados? Desde luego, no creo que sea al personal sanitario, señora Gamarra, que se está dejando la piel para alejar de todos nosotros la sombra del mes de marzo y esperan de todos, pero sobre todo el Partido Popular, algo más que este ejercicio de radicalismo al que parece que ya se han acostumbrado. Tampoco creo que contente a la inmensa mayoría de los españoles, que están muy lejos de esas posiciones ideológicas, cada día más extremas, en las que el Partido Popular ha decidido situarse. Por cierto, el presidente no está hoy aquí porque, como saben, está en el Consejo. Me gustaría saber dónde está el señor Casado, que no tiene otra cosa que hacer, nada más que estar aquí. **(Aplausos)**.

Yo creo que a estas alturas ya es para todos evidente que el Partido Popular solamente habla para un público, para el extremismo que quiere volver a atraer hacia su partido, aunque sea al precio de arrastrar a su partido al extremismo. Por eso hoy de nuevo, y lo digo con profundo penar, hemos asistido a otro rosario de excesos, descalificaciones y manipulaciones, que solo sirven para contentar a ese público al que el Partido Popular está buscando con tanto ahínco, un ejercicio de antipolítica que el Partido Popular está dispuesto a convertir en el único legado. Se ha convertido el Partido Popular en el partido más extremista, y Pablo Casado se ha convertido en el dirigente más extremista de la historia del Partido Popular, y no era fácil. **(Rumores.—Aplausos)**.

Hoy, en este mismo momento, mientras el Partido Popular agota todo su tiempo en insultos y enfrentamientos, hay miles de alcaldes, concejales, consejeros y presidentes autonómicos que en toda España están trabajando por ayudar a sus vecinos y hacer frente a esta pandemia; alcaldes y concejales de unos y otros partidos, de todos los partidos políticos, que no tienen tiempo para estos juegos de mala política en la que el Partido Popular y la señora Ayuso se han embarcado y a la que quieren arrastrarnos a todos; alcaldes, concejales, consejeros y presidentes que llevan meses trabajando día y noche para frenar esta pandemia y que se merecen el reconocimiento y el agradecimiento de todos nosotros, y desde esta casa de la soberanía nacional quiero transmitirlo en nombre del Partido Socialista. **(Aplausos)**.

La política en España no se corresponde con la imagen que el Partido Popular y la señora Ayuso, bajo sus órdenes, quieren presentar. La imagen de confrontación y división que algunos se empeñan en cultivar y lograr no se corresponde con un país como el nuestro, en el que las instituciones funcionan, en el que el ministro de Sanidad, señor Illa, habla con los consejeros de las diferentes comunidades autónomas casi a diario y con total normalidad, en el que el presidente del Gobierno se ha reunido con los presidentes de las comunidades autónomas más veces que ningún otro presidente en nuestra historia. La realidad de la política en España es la de la lealtad institucional. La realidad de la política en España es la de la responsabilidad. Esa es la buena política, que no da titulares, pero sabe hacer frente a los problemas. Las instituciones funcionan, pero eso es algo que creo que sabemos todos, aunque el Partido Popular se empeñe en que parezca otra cosa. Por eso Ayuso convierte la política en un barrizal de confrontación y división que solo el Partido Popular —bueno, y la extrema derecha— quiere atizar, porque no se escucha a nadie más. Hay diecisiete comunidades autónomas y más de 8000 alcaldías en España, pero solo se les escucha crispas a la señora Ayuso y al Partido Popular. **(Aplausos)**.

El problema es que ustedes, señorías del Partido Popular, dirigen un partido que ha gobernado España y sus palabras tienen consecuencias mucho más allá de las paredes de esta sala, porque cuando el insulto y la descalificación ocupan esta tribuna o los escaños mientras otros intervenimos las instituciones democráticas se resienten, la ciudadanía se aleja y el extremismo se agranda, y el daño que en estos meses tan duros para el país está haciendo el Partido Popular a las instituciones es inmenso. El Partido Popular en Madrid debería tener como prioridad combatir el virus. Sin embargo, su prioridad es atacar al Gobierno de Pedro Sánchez, y ahora también, por cierto —y lo recordaba el señor Errejón—, atacar a los andaluces, de quienes dice que viven subvencionados, y ya es de festival del humor que la señora Ayuso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 33

diga de un pueblo como el andaluz que vive subvencionado. Ella, la del Room Mate, la de los 400 000 euros de Avalmadrid (**aplausos**); al pueblo andaluz, que es un pueblo trabajador y honrado. Miren, dejen ya de enfrentar a los españoles. (**Aplausos.—Protestas.—El señor Gutiérrez Díaz de Otazu pronuncia palabras que no se perciben**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Gutiérrez, le llamo al orden. Señorías, guarden silencio, como todos los demás portavoces han sido respetados en su intervención, así que, por favor, sigamos como íbamos en la sesión y respeten al interviniente.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, señor presidente.

Dejen la confrontación y empiecen a trabajar por los madrileños, que ya va siendo hora, porque, por más vueltas que ustedes den a las palabras, la realidad es tozuda y hay preguntas que les dejan en evidencia. ¿Dónde están los rastreadores? ¿Dónde están aquellos rastreadores que la señora Ayuso prometió? ¿Dónde están los médicos y el personal sanitario que dijo que iba a contratar? ¿Dónde están? ¿Por qué no ha reforzado la atención primaria, que es la primera barrera contra la pandemia? ¿Por qué siguen cerrados los centros de salud? ¿Por qué han tardado meses en poner en marcha la aplicación Radar Covid? Y, si no ha contratado rastreadores ni médicos ni personal sanitario y mantiene cerrados los centros de salud, me gustaría saber qué ha pasado con los 1500 millones de euros que el Gobierno de España le entregó para hacer frente a la pandemia. (**Aplausos**).

En toda España y en toda Europa cientos de ciudades están adoptando restricciones para frenar al virus. En el mismo momento en el que la señora Ayuso decía que restringir movimientos en Madrid era poco menos que totalitarismo, se aplicaban medidas en León, Palencia, Zaragoza, Orense y Huesca. En París se empezaron a adoptar medidas con una incidencia muchísimo menor, en Berlín con tan solo cincuenta casos por cien mil habitantes, en Londres con algo más de cuarenta casos. Pero en Madrid, con hasta diez y quince veces más, el Partido Popular y la señora Ayuso se empeñan en decir que todo va bien y que no hay que hacer nada.

Miren, es que llueve sobre mojado. Cuando Madrid necesitaba médicos, ustedes contrataron curas; cuando necesitaba atención primaria, ustedes se pusieron a construir un hospital; cuando Madrid necesitaba luchar juntos contra el virus, ustedes segregaron la ciudad por barrios: medidas no solamente injustas, sino también inútiles. Ciudades de toda España están adoptando restricciones, están luchando cada día, están tomando decisiones difíciles que los alcaldes y los presidentes se esfuerzan en explicar a sus ciudadanos, mientras que el alcalde de Madrid en la víspera de un puente dice que la gente vaya donde quiera, como hizo la semana pasada. ¿Es esa la solución del Partido Popular a la pandemia, el allá cada cual y el sálvese quien pueda?

Y cuando el Gobierno de España dice que hay que hacer algo en Madrid, que hay que frenar la pandemia, del mismo modo que lo están haciendo otras ciudades en todo el país, en toda Europa, el Partido Popular y la señora Ayuso ponen el grito en el cielo y dicen que es una operación de acoso y derribo. Vamos a ver, ¿de verdad cree usted, señora Ayuso (**un señor diputado: ¡No está!**), y miembros del Partido Popular, que toda Europa —Francia, Alemania, Inglaterra—, también Estados Unidos y todas las comunidades autónomas, incluso las gobernadas por el Partido Popular, están conspirando contra la señora Ayuso y la Comunidad de Madrid? ¿Es que todos esos Gobiernos, incluso los del PP, en las demás comunidades autónomas que están tomando medidas han decidido convertirse, según ustedes, en dictaduras? ¿Es que el señor Feijóo, el señor Fernández Mañueco o el señor Moreno Bonilla son bolivarianos del Partido Popular por adoptar medidas más duras que las que la señora Ayuso y ustedes defendían para Madrid? ¿También la canciller Merkel y el presidente Macron son unos peligrosos dictadores liberticidas para el Partido Popular? ¿O es que más bien ustedes no saben lo que deben hacer, lo que está haciendo todo el mundo y muchas ciudades de nuestro país para proteger a los ciudadanos de Madrid ante la pandemia? ¿Es que los ciudadanos de esta ciudad no tienen el mismo derecho que los de otras comunidades autónomas a que se proteja su salud por encima de cualquier otra cosa? ¿Es que para ustedes los madrileños valen menos que los ciudadanos de Galicia, Castilla y León o Andalucía? (**Aplausos**).

Ustedes hacen oposición con mentiras de piernas tan cortas que no hace falta ni correr. Dicen que el Gobierno de España busca acorralar al Gobierno de Madrid. Miren, el Gobierno de España solo busca acorralar al virus en una ciudad en la que hay transmisión comunitaria del virus (**un señor diputado: ¡Y en Navarra!**), con un porcentaje de positividad en torno al 18% en PCR y al 15% en test de antígenos, muy por encima del límite, como saben, del 10%, y una ocupación de las UCI del 40%.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 34

Y, por cierto, un consejero que lleva más de cuatro meses sin aparecer por la Comisión de Sanidad. Eso es lo que hay en Madrid. **(Aplausos)**. Por eso era necesario tomar medidas. El Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer y lo que había que hacer. Mejor dicho, el Gobierno de España ha hecho lo que no ha querido hacer el Gobierno de Madrid, el Gobierno de Ayuso. **(Aplausos)**.

Por eso, lo que les pido es que dejen de utilizar a los madrileños como peones en su estrategia contra el Gobierno y empiecen a tratarlos como ciudadanos con derechos; el primero y por encima de todos, el derecho a la salud. El Gobierno de España ha tenido que intervenir porque ustedes no lo han hecho. **(Un señor diputado: ¡Mentira!)**. ¿En qué situación estaría Madrid ahora si ustedes hubieran reforzado la atención primaria el pasado verano? ¿En qué situación estaría ahora Madrid si hubieran contratado rastreadores? Además de su nefasta gestión, el impacto no es solo sanitario, sino también económico. Miles de negocios se han adaptado en estos meses a la nueva situación y han hecho sus deberes para abrir con seguridad para sus clientes, pero ustedes no han hecho su parte reforzando la sanidad pública y las consecuencias las pagamos todos. El Gobierno de España ha tenido que intervenir porque el Partido Popular y la señora Ayuso se han negado a tomar las medidas necesarias para frenar la pandemia, las mismas que están adoptando otras ciudades en España y en toda Europa.

Señorías, hay una frase que casi todos nosotros hemos dicho en algún momento a lo largo de estos duros meses de pandemia, que es esa de que hay que dejar la política aparte, una frase que se escucha casi cada día y que me niego a asumir resignadamente. **(Rumores)**. El único sentido de la política es resolver los problemas que enfrentamos como sociedad, y, si nos resignamos a ver la política como parte del problema —y, sobre todo, si algunos se empeñan en convertir la política en parte del problema—, no solo estaremos más lejos de dar una respuesta a la pandemia, sino que estaremos más lejos de los ciudadanos, que esperan de nosotros respuestas.

Yo sí creo en la política como compromiso, como palanca de cambio, como solución y como respuesta. Creo en la política que practican esos miles de concejales, consejeros, presidentes y alcaldes que se desvelan por responder a los problemas de sus vecinos. Creo que este país ha hecho grandes cosas, que generaciones anteriores apenas se atrevieron a soñar con la España en la que hoy vivimos y que hemos levantado entre todos. Creo que la crispación, el desaliento, la división y el cinismo no han construido ningún hospital, no han levantado ninguna escuela y no nos van ayudar tampoco contra la pandemia. **(Aplausos)**. Creo que la sanidad pública, a la que tanto debemos, es el fruto de valores como el compromiso, la justicia y la responsabilidad colectiva. Creo que en este momento se necesita más comunidad, no menos; se necesita más responsabilidad, no menos. Creo que este tiempo difícil no necesita menos política, sino mejor política, una política que eleve y dé ejemplo a los ciudadanos, no que ataque a las instituciones con la crispación y el extremismo. Es nuestra obligación, la de cada uno de nosotros, estar a la altura del tiempo que vivimos, y el ministro de Sanidad y el Gobierno de España lo están.

Muchísimas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señorías, muchas gracias por todas sus intervenciones, que voy a comentar dirigiéndome a cada uno de los portavoces de los distintos grupos que han tomado la palabra.

Señora Gamarra, cuando la escucho dice tanto de todo y tan poco de lo sanitario que no sé si habla usted o el señor Casado. Se equivoca de persona —quiero pensar que el señor Casado—, por lo que a lo más grueso de su discurso, por cortesía parlamentaria con usted, que siempre la he tenido y usted lo sabe, y por economía de palabras, ni siquiera voy a entrar. Deje que le diga, eso sí, que ya ve lo que están provocando alimentando a VOX. En su tono, insisto, supongo que habla el señor Casado. Debo decirle una cosa: si habla como VOX, piensa como VOX, se explica como VOX y tiene su mismo estilo, señora Gamarra, no se extraña de que todos los españoles pensemos que el PP es como VOX. **(Rumores.— Aplausos)**.

Entiendo que es el señor Casado el que habla por usted, y debo decirle, para que se lo transmita, que tengo una mala noticia que darle: no vamos a entrar en sus provocaciones, en sus retahílas ni en sus

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 35

ditirambos imaginarios. **(Rumores)**. Frente a las proclamas contra la izquierda democrática escucho muchos argumentos de derechas, pero ni un solo argumento sanitario de las derechas. Se han situado en una foto de Colón antisana que protagonizan VOX y ustedes, el bloque de los negacionistas. Lo digo bien, señoría, por este orden: VOX y ustedes, porque tan solo es escucharla y darnos todos cuenta de que no son más que los teloneros de la moción de censura de VOX. Recuerden mis palabras, señores del Partido Popular, intentarán confundir a los españoles —lo estamos viendo no solo en lo sanitario—, pero no lo lograrán. No convencerán y no ganarán, esta vez no. **(Aplausos)**.

Entrando en lo estrictamente sanitario, señoría, el decreto de alarma que adoptó el Consejo de Ministros tenía un único objetivo, como he explicado: dar cobertura jurídica a un acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, dar cobertura jurídica a unas medidas que fueron acordadas por amplia mayoría en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud —eso es lo que hicimos—; unas medidas que no tienen nada de arbitrario porque son las mismas para el conjunto de todo el país, unas medidas que no tienen nada de autoritario porque son adoptadas ejerciendo las tareas de coordinación y cohesión que competen al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud; unas medidas que no tienen nada de abusivo.

Basta con contemplar y hacer un repaso, que he intentado hacer yo y que han hecho en algún caso con mayor precisión algunos portavoces, de las medidas que se están adoptando en nuestro país, algunas por parte de correligionarios de su propio partido en Orense, Andalucía, Murcia, y otras en Cataluña, otras en el Principado de Asturias, o, simplemente, las medidas que se están adoptando en Europa; en Francia, donde parece que la libertad no está en peligro; en Portugal, donde parece que la libertad tampoco está en peligro; en Italia, donde parece que tampoco la libertad está en peligro; o en Alemania, donde parece que tampoco está en peligro la libertad. **(Aplausos)**. Pero puedo citar también los Países Bajos, Bélgica, la República Checa y muchos países del Este. Eso es lo que está haciendo todo el mundo, combatir una segunda oleada de un virus muy contagioso, del que todavía estamos aprendiendo cosas, porque, es verdad, hay cosas que no sabemos de este virus, y arrojando todos el hombro.

He echado en falta en sus planteamientos un cierto tono de humildad y prudencia. Esta segunda ola sabemos que no es igual que la primera. Detectamos muchos más casos, hay un perfil de personas mucho más jóvenes, tiene una letalidad mucho más baja por el momento —del 1 %, versus el 12 % en la primera oleada—, la presión sobre el sistema hospitalario, afortunadamente, está siendo más baja. Pero es una segunda oleada que hay que tomarse muy en serio, porque no sabemos lo que va a pasar en dos, tres, cuatro o cinco semanas. El portavoz del PNV decía que nos movemos en un contexto de incertidumbre, y es así. Y los ciudadanos son adultos y merecen que les digamos las cosas por su nombre. Y lo que no sería perdonable es que no actuáramos y no tomáramos unas decisiones tan acertadas como podríamos tomarlas en función de los criterios que nos proporciona la ciencia, y eso es lo que estamos haciendo y eso es lo que está haciendo el conjunto de las comunidades autónomas.

Más de doscientas medidas se han tomado desde el 21 de junio por parte de las comunidades autónomas —en su inmensa mayoría, por no decir la totalidad—, ratificadas por los tribunales de justicia. Se ha actuado, y se ha conseguido en muchos casos controlar el virus; en muchos casos, con mucho esfuerzo. Me he referido antes a los episodios de temporeros en Aragón y en Lérida, en Cataluña, después a los episodios de ocio nocturno. Hemos ido tomando acciones coordinadas en salud pública para ir haciendo frente a estas medidas, siempre de la mano de las comunidades autónomas. La situación de Madrid devino preocupante y lo que no es aceptable es que no actuemos. Por eso, el Gobierno de España ha tenido que tomar las medidas que ha tenido que tomar. Es un poco desconcertante para mí que a veces se nos pida —a mí como ministro de Sanidad y al Gobierno de España— que respetemos las competencias de las comunidades autónomas, que hagamos el favor de no ser mando único, que dejemos que actúen, y cuando lo hacemos se nos dice que nos vamos de vacaciones y que no actuamos; y cuando actuamos, que por qué actuamos y vamos en contra y acosamos a una comunidad autónoma. Es desconcertante, señoría, este planteamiento que hacen ustedes. Le voy a pedir que pongamos todos el empeño en derrotar al virus. Claro que habrá que evaluar la gestión de todos los Gobiernos, también del Gobierno; claro que habrá que evaluar la gestión del Ministerio de Sanidad; claro que tienen toda la legitimidad ustedes para hacer cuantos comentarios les parezca, pero pongamos ahora —en un momento delicado para nuestro país— el empeño, el máximo empeño no en derribar al Gobierno sino en derrotar al virus. Sabe usted —creo que lo sabe usted y si no aprovecho para comunicárselo— que adoptamos también en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la semana pasada crear un grupo de trabajo con todas las comunidades autónomas para encargar una evaluación independiente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 36

y objetiva de cómo ha funcionado nuestro país respecto a la pandemia. Un grupo de trabajo con representantes de todas las comunidades autónomas, de las sociedades científicas, de expertos en bioética y en ética, que va hacer una propuesta en un mes de un proceso de evaluación, cuándo tiene que hacerse, cómo tiene que hacerse y quién lo tiene que hacer. Me gustaría que fuera constructivo para que en lugar de reprocharnos cosas —no tengo ningún interés en hacerlo yo— pudiéramos sacar lecciones de cara al futuro. Sepa usted que esto lo vamos a hacer, pero le pido encarecidamente que ahora pongamos todo el empeño en derrotar esta segunda ola del virus en nuestro país, que la cosa no está nada fácil.

Señor Steegmann, no estamos en una batalla contra el comunismo, estamos en una batalla contra el virus del COVID-19. **(Aplausos)**. Por favor, usted que es médico no se confunda. Usted sabe los peligros reales de este virus, usted lo sabe como profesional sanitario que es, he constatado sus conocimientos médicos en multitud de comisiones. No estamos combatiendo el comunismo, estamos combatiendo un virus, un virus peligroso, que se ha llevado la vida de muchos compatriotas —es verdad—, que tiene a muchos compatriotas hospitalizados, algunos de ellos en las unidades de cuidados intensivos. Haríamos todos bien en ir juntos contra este virus y dejarnos de politizar esto, ni aprovechar el virus para cargar contra el Gobierno, que usted tiene toda la legitimidad de intentar criticar pero, por favor, no nos descentremos.

Voy a comentar muy pocas cosas respecto a su intervención, solo le voy a decir dos o tres cosas. En primer lugar, le pido y, si me permite, le exijo respeto para los servidores públicos, en particular para quien está coordinando el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, que, por cierto, usted sabe perfectamente que no nombré yo y felicito a quien lo nombró. Le exijo un respeto, el doctor Simón y todos los responsables de salud pública de todas las comunidades autónomas y todos sus equipos son personas que llevan trabajando horas, horas y horas desde el mes de enero **(aplausos)**, y lo hacen con criterios de independencia, de profesionalidad, tomando o recomendando tomar decisiones muy difíciles, muy difíciles, pero haciendo frente a sus responsabilidades, haciendo frente a sus responsabilidades. Le pido y exijo un respeto; puede usted discrepar de lo que deciden, pero como mínimo un respeto. La segunda cosa que le quiero decir es que la diferencia principal entre usted y lo que usted representa y yo y lo que yo represento es que usted quiere que yo me vaya muy lejos y yo en cambio quiero construir un país en el que incluso usted tenga un lugar. **(Aplausos)**.

En cuanto al señor Mayoral, del Grupo Confederado de Unidas Podemos-en Comú Podem-Galicia en Común, comparto y celebro todas sus consideraciones, sus palabras expresadas, con la vehemencia, si me lo permite, que a usted le caracteriza —porque se cree lo que dice y esto es muy respetable—, respecto de la sanidad pública. Es verdad que una pandemia de estas características, como no podía ser de otra manera, pone a prueba al conjunto del sistema y pone al descubierto también aquellas cosas que no hemos hecho suficientemente bien en los últimos años. A mí me sería muy fácil, incluso cómodo, explayarme en esto; no quiero hacerlo, entiéndalo. Mi papel creo que es otro, mi papel creo que es el de mirar hacia delante, tocando los pies el suelo y combatiendo ahora la segunda ola, pero habrá que hacerlo, tiene usted razón. Habrá que ver qué políticas en los últimos años a nivel sanitario han sido más efectivas y cuáles tienen que ser perfeccionadas. Habrá que revisar por qué en algunos sitios donde la atención primaria tuvo especial refuerzo ha funcionado, con los datos en la mano, mejor que en otros sitios. Habrá que ver si no hace falta reforzar mucho más algunos sistemas sanitarios, efectivamente. La pandemia ha puesto al descubierto esas cosas y yo creo que tenemos que convocarnos todos a hacer un análisis objetivo, frío para tomar decisiones de futuro —a mí me importa más esto—, no tanto para reprochar qué hemos hecho mal en el pasado como para corregir las cosas que tengamos que corregir en el futuro. Porque pandemias las hay y muy probablemente las seguirá habiendo, y no sería perdonable que no tomáramos las medidas correctas para corregir esta situación.

Ha hecho usted un repaso a la gestión de la Comunidad Autónoma de Madrid. En fin, yo tampoco voy a entrar en esto, pero sí he retenido una frase de esas que usted acostumbra a pronunciar que son bastante lapidarias y que me ha gustado y he anotado porque resume muy bien la cuestión. Y no lo digo como un reproche a la Comunidad de Madrid, lo digo como reflexión general aplicable a todos: menos ladrillos y más manos. Lo ha dicho usted y es verdad. Hay un problema en estos momentos de capacidad de recursos humanos, que no vamos a resolver en una semana ni en un mes, porque usted sabe que formar profesionales con las debidas garantías y con el altísimo nivel que tienen los profesionales sanitarios en nuestro país requiere un cierto tiempo, pero es una buena expresión, síntesis de lo que hemos de hacer en los próximos años: más manos y seguramente no tantos ladrillos. Haremos una evaluación, como he dicho antes, de cómo han ido las cosas. A mí me gustaría que fuera en clave constructiva, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 37

ya le puedo anticipar que en esta evaluación —lo está diciendo todo el mundo; incluso con posiciones políticas tan distintas todos coincidimos en esto— la salud pública tendrá que reforzarse, efectivamente. La salud pública ha ocupado un peso presupuestario escaso hasta ahora en el ámbito de la sanidad, alrededor del 1 % o algo más del 1 % en los mejores años, y hemos aprendido todos que es muy importante la salud pública porque es tan importante prevenir como curar y para prevenir hemos de reforzar los servicios de salud pública. Quiero también subrayar su consideración, que comparto, sobre el aspecto solidario, al menos —déjeme decir así—, de solidaridad forzada que comporta una pandemia. Para los que pudieran no creer en la necesaria solidaridad en toda sociedad madura y democrática como la nuestra, una pandemia es un ejercicio forzado de solidaridad porque o salimos todos juntos o no sale nadie. Por eso ha sido tan importante el esfuerzo que ha hecho el Gobierno —que han liderado colegas míos de Gobierno, algunos presentes en esta sala— en materia de protección social, de despliegue de medidas sociales para que nadie quedara atrás. Creo que eso es fundamental también como un arma de lucha contra la pandemia.

Señor Errejón, su principal consideración ha sido que el Gobierno de España ha actuado tarde y ha sido tibio. Creo que no y voy a intentar argumentárselo. Creo que no porque, desde un punto de vista epidemiológico —fíjese, le argumento desde el ámbito epidemiológico, no entro en otras consideraciones de política general que creo que también ayudarían a mi argumentación—, estrictamente desde un punto de vista de combate contra la pandemia, es muy importante que vayamos todos juntos, es muy importante que no haya discrepancias entre líderes políticos, nos gusten más o menos los distintos liderazgos políticos, estemos más o menos de acuerdo con sus posiciones políticas. A mí me hubiera gustado que la presidenta de la Comunidad de Madrid y el alcalde de Madrid estuvieran juntos con el Gobierno de España o el Gobierno de España junto con ellos. Y, efectivamente, tiene usted razón, pasaron dieciocho días desde que el presidente del Gobierno se desplazó a la sede del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid para ofrecer un apoyo reforzado, pero le aseguro que fueron dieciocho días —quizás hayamos podido cometer algún error, yo esto no lo puedo excluir— de un intenso esfuerzo por parte del Gobierno para llegar a un acuerdo para ir todos juntos, y no fue posible, es verdad. Yo he explicado antes los hechos, he explicado cómo se reconoció que había un acuerdo que luego no se pudo plasmar, pero desde un punto de vista epidemiológico es muy importante ir todos juntos, y seguiremos en este empeño, seguiremos ofreciendo lealtad institucional, seguiremos ofreciendo colaboración, seguiremos atendiendo a las recomendaciones o posicionamientos de los equipos técnicos de la Comunidad Autónoma de Madrid, que son equipos muy profesionales. A nosotros nos parecía —y nos vimos en la obligación de explicarlo públicamente— que había que ir a más. Yo no quiero tener razón en nada, quiero derrotar al virus. Creo que los hechos avalan que se tenían que tomar medidas de esta índole, no a partir de 500 por 100 000, esto es un caso extremo, mucho antes, como están haciendo muchas comunidades autónomas, y hoy han salido varios ejemplos en el debate que estamos teniendo. Por tanto, el esfuerzo que hizo y que seguirá haciendo el Gobierno de España por llegar a un acuerdo, por ir todos juntos, por recuperar esta unidad en la lucha contra el virus yo creo que ha merecido la pena y, al final, lamentablemente, tuvimos que actuar; actuar simplemente con un instrumento, el decreto de estado de alarma, para dar cobertura jurídica a una medida que adoptó —no olvidemos esto— por mayoría amplia, muy amplia, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que es un organismo de coordinación que, cuando toma un acuerdo, obliga a todos aquellos que formamos parte del mismo.

Ha hecho usted un repaso de la situación de la Comunidad Autónoma de Madrid, aludiendo a algunas posiciones de su máxima representante y a algunas medidas que han tomado. Le digo lo mismo que le he dicho al señor Mayoral. Sería relativamente fácil, y alguien podría pensar que cómodo, recrearme en ello, pero no lo voy a hacer; quiero mantener mi foco exclusivamente en la derrota del virus y todo aquello que no ayude a esto intento obviarlo. Por tanto, no se lo tome a mal si no comento estas medidas. Dice usted que hay que tomar más medidas. Las medidas que se han adoptado son, insisto, para una situación extrema, pero claro que hay que tomar muchas más medidas, y están contenidas muchas de ellas en el Plan de respuesta temprana, documento vivo que estamos actualizando. Y es verdad que hemos ido aprendiendo a lo largo de estos meses de julio, agosto y septiembre cómo ir corrigiendo algunas de las actuaciones que han llevado a cabo algunas comunidades autónomas. Por eso, nos reunimos semanalmente todos los consejeros de Salud, para intercambiar experiencias; por eso nos hemos reunido con los consejeros de Educación. Por cierto, solo un 1,3 % de aulas en España —328 000 aulas hay en nuestro país, si no me corrige mi querida colega la ministra de Educación—, 4500, están en estos momentos confinadas. Esto creo que lo hemos hecho todos juntos, todos juntos, y creo que lo hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 38

hecho razonablemente bien; toquemos madera, porque no hay que bajar la guardia. Por ejemplo, también en el ámbito de la cultura, donde vamos a tener una reunión este viernes para poner de relieve el enorme esfuerzo que ha hecho el ámbito de la cultura para ser un espacio seguro —que lo es y lo digo aquí delante de todas sus señorías— donde poder realizar actividades y poder seguir dando placer y entretenimiento a la ciudadanía española. Por tanto, más medidas, claro que hay que tomarlas, pero, insisto, el índice de 500 por cada 100 000 habitantes es un índice extremo sobre el que hay que actuar. También ha hecho un repaso con una serie de argumentos que, si me lo permite, hago míos, a la hora de valorar lo que aquí algunos entienden como una limitación a la libertad y como una acción dictatorial y, en cambio, en otras partes, cuando se adoptan por correligionarios de su propio Gobierno o en otros países de Europa, se ve como una actuación sabia y correcta. Intentemos no caer en este tipo de contradicciones que lo único que hacen es confundir a la ciudadanía.

Señor Bal, quiero agradecerle no solo el tono de su intervención, sino que su partido político haya dado siempre apoyo a las medidas del estado de alarma que el Gobierno ha planteado aquí. Esta es una cosa que, al menos yo, no olvido, porque es relevante saber compaginar la crítica política, legítima, con saber estar donde hay que estar en momentos críticos. A otros les debería hacer reflexionar la actitud de su partido, para cambiarla, claro. Usted me dice que hagamos el máximo esfuerzo para acordar, para ir todos juntos. Le aseguro que esa es la actitud que tenemos, por muchas razones, de talante del Gobierno —empezando por el presidente del Gobierno, que se desplazó a la Comunidad de Madrid—, pero también, y lo he dicho antes, por razones estrictamente epidemiológicas. El primer elemento clave para combatir un virus es ir todos juntos, que la gente nos vea unidos. Y aunque solo sea por esta razón —si me permite egoísta— de combate de estrategia epidemiológica, hemos intentado y seguiremos intentando llegar a un acuerdo. Yo lamento que no haya sido posible, pero usted apelaba a la responsabilidad de cada quien, nosotros hemos tenido que asumir la responsabilidad que nos correspondía como Gobierno de España, y cuando hemos visto que no ha sido posible, hemos tenido que actuar. Fíjese usted cómo están actuando otras comunidades autónomas y fíjese usted cómo están actuando otros países europeos. A mi modo de ver —puede haber opiniones distintas— con lo que yo he experimentado y he vivido en estos meses, actuar así, en el marco de un Estado compuesto que yo defiendo, a día de hoy —aunque estamos todavía en el combate de la pandemia— ha funcionado razonablemente bien. Claro que hemos visto que había mecanismos de coordinación que probablemente hay que reforzar, reforzar. Claro que sí, claro que no habíamos adoptado hasta ahora en cuarenta años ninguna acción coordinada en salud pública y ya hemos adoptado cuatro. Claro que el Consejo interterritorial se reunía dos o tres veces al año y ya se ha reunido más de cincuenta veces, se reúne semanalmente como mínimo una vez. Claro que no había reuniones con otros colegas de Educación, Cultura y Agricultura, y ahora las hay con frecuencia. Claro que hemos visto cosas que hay que ir perfeccionando, pero ha funcionado razonablemente bien. Y solo un dato para clarificarlo, no con ningún otro ánimo: adoptamos una prórroga del estado del alarma con 300 casos de incidencia acumulada y usted me dice que ahora con 7000. Una de las diferencias que hay entre esta segunda ola y la primera es que sabemos con precisión —y déjeme sacar un poco de orgullo de país; somos el único país que lo puede afirmar con contundencia y categóricamente— que en España en la primera ola se detectaba un poco menos del 10 % de los casos. ¿Por qué? Porque hicimos un estudio de seroprevalencia de tres oleadas con representación provincial. Ahora estimamos que detectamos entre un 60 y un 80 % de los casos, lo sabremos con precisión cuando hagamos la cuarta, quinta y sexta ola del estudio de seroprevalencia, que la vamos a empezar hacer —la cuarta ola— en las próximas semanas. No nos dará el alcance de la pandemia, sabremos si estamos detectando, efectivamente, un 60 o un 70 %. Por tanto, los 300 casos que usted mencionaba eran un 10 % de los que había en aquel momento y los 7000 que usted menciona ahora son entre 60 y un 80 % de los que hay ahora. Esto aquí y presumimos que en todas partes. No quiero entrar en ningún tipo de reproche con la Comunidad Autónoma de Madrid (**rumores**), sí que tengo —o tenemos— la obligación de explicar las cosas tal y como han ido... (**Rumores**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): ... con transparencia. Hemos reconocido errores, los hemos reconocido. Yo creo que todo el mundo ha cometido errores en el combate contra esta pandemia, probablemente los sigamos cometiendo, pero hay uno que no vamos a cometer, señor Bal, que es el de no actuar, el de no tomar medidas, el de no hacer frente a nuestras responsabilidades, porque este sí que sería imperdonable; cueste lo que cueste, hay que tener coraje a veces, porque, es verdad, no estamos en un entorno predeterminado y no sabemos lo que va a pasar en tres o cuatro semanas. Pero lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 39

hemos de hacer es, con los datos que tenemos y escuchando a la ciencia, tomar aquellas decisiones mejores para todos y, si es posible, con consenso y lealtad entre todos. Quiero acabar reiterando que el Gobierno de España está en un pulso contra el virus, contra nadie más, contra el virus. **(Rumores)**. Y en eso estamos y en eso seguiremos estando, con criterios de coordinación, de cooperación y de lealtad institucional. Usted mencionaba que le daba envidia Alemania y Francia donde llegan a acuerdos, pues déjeme decirle que aquí hemos llegado a muchos acuerdos, hemos llegado a cuatro acciones coordinadas en salud pública, todas menos una aprobadas por unanimidad, con muchas medidas, más de cincuenta medidas en su conjunto. Hemos tenido un diálogo muy fructífero con la Federación Española de Municipios y Provincias y con muchos alcaldes. Hemos trabajado conjuntamente también en el ámbito de la agricultura con los consejeros de Agricultura para acordar protocolos. Hemos acordado multitud de protocolos técnicos en el seno de las ponencias de alertas existentes. Ha habido muchos acuerdos y una discrepancia, que hemos tenido que contar y que ha obligado al Gobierno de España a tomar unas decisiones para dar cobertura jurídica a un acuerdo, insisto, del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En todo caso, ahí estamos. Respecto a las consideraciones que ha hecho de otras cuestiones no estrictamente sanitarias, no se moleste pero no debo entrar en ellas y no voy a hacerlo.

El señor Esteban me ha comentado que tenía que ausentarse, pero quiero agradecerle su intervención —por favor se lo trasladan—, en primer lugar, por situar las decisiones que hay que tomar en un contexto de incertidumbre. Es así; es así no porque España sea diferente, no porque el Gobierno de España no tenga expertos ni científicos, no porque no leamos; es así porque es así en todo el mundo. Hay un escenario de incertidumbre, efectivamente, y vamos aprendiendo conforme vamos actuando y de lo que hacemos nosotros mismos y de lo que hacen otros socios europeos y otros países con los que estamos en permanente contacto. Y también tiene incertidumbre la ciencia, es verdad; ha progresado mucho, ha ido descubriendo aspectos que no conocíamos del virus, pero todavía hay muchos otros que no conocemos. Si no se entiende este contexto de incertidumbre, como decía su señoría, no se puede entender este esfuerzo de evaluación continua de lo que estamos haciendo y de replanificación y actualización de documentos y protocolos. Pasó con las mascarillas, está pasando con los aerosoles y va a pasar con bastantes más cosas; es así, y lo mejor que podemos hacer es contarle tal cual a la ciudadanía española, que es una ciudadanía, afortunadamente, adulta.

Decía el señor Esteban que no es posible no tomar decisiones, coincido; y mencionaba tres criterios que, a su juicio, las tienen que guiar y que también comparto: el de la colaboración entre los distintos actores, básicamente comunidades autónomas, que tienen un papel muy relevante en estos momentos con el Gobierno y también con los entes municipales; el de no utilizar la pandemia como un argumento espurio en el debate político, también coincido, y creo que estamos haciendo un esfuerzo, al menos por la parte que nos corresponde, en que sea así, y sobre todo el de la humildad, que también comparto. De todos, de todos, porque hay cosas que no conocemos, porque las vamos aprendiendo, porque nos podemos equivocar, como nos hemos equivocado ya alguna vez, y porque en un escenario inestable pueden pasar muchas cosas. Yo ya he recibido, gratis y sin pedirlo, lecciones de: tal país mira qué bien lo hace para, a los dos meses, ver que este país estaba funcionando mal. Ya he visto a algunos representantes —¡nunca del ámbito sanitario!— regocijarse de que tal comunidad autónoma lo está haciendo muy mal o muy bien para, al mes y medio, intentar borrar los tuits que se habían hecho, porque es un escenario inestable en el que hoy podemos estar bien y mañana no tan bien, y sacar pecho es poco aconsejable. Y vamos a ver cómo transcurren las cosas, porque nos quedan meses por delante, esto no es una cuestión de semanas. Por tanto, mucha humildad. Hay que afrontar la situación. Repasando la prensa esta mañana a mí también me ha chocado la expresión de la canciller Merkel, que es una persona que viene del mundo de la ciencia, como el señor Echenique, que yo también alguna vez he dicho en público que es gente que viene del mundo de la ciencia, y ha dicho: estamos en un crecimiento exponencial. En Alemania, no en España, en Alemania. Por tanto, prudencia.

No hay ninguna pretensión de modificar el marco de Estado compuesto que tenemos ni de recentralizar nada. Ahora bien, es necesario e imprescindible en un Estado compuesto tener mecanismos de cohesión y tienen que ejercerse con mucha prudencia, y por eso las decisiones que hemos ido tomando han sido siempre debatidas. El señor Esteban ha hecho un relato de los hechos y yo tengo que decir —lo he dicho ya públicamente en alguna ocasión— que el fin de semana previo al acuerdo interterritorial del 30 de septiembre hablé con todos los consejeros de Sanidad y pulsé su opinión sobre la posibilidad de un acuerdo de este tipo, la pulsé e intenté ser —y si no es así me excuso— máximamente respetuoso con el conjunto del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que es un órgano de un Estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 40

compuesto; con todos hablé varias veces. Nunca anticipé un acuerdo antes de que se tomara allí, dije lo que había percibido: que había una propensión favorable a tomar un acuerdo como el que finalmente acabamos adoptando. Por tanto, no hay ningún interés en recentralizar, sí en ejercer los mecanismos de coordinación que corresponden a un Estado compuesto y a un sistema sanitario compuesto como este sistema, y la cogobernanza a mí me gusta.

Tampoco quiero terminar de referirme a la intervención del señor Esteban sin mostrar mi conformidad con las dos conclusiones que él sacaba. Decía él: la legislación sanitaria es suficiente para tomar medidas sin recurrir al estado de alarma. Es así, más de doscientas medidas han tomado las comunidades autónomas; la propia Comunidad de Madrid confinó a 800 000 ciudadanos la semana anterior y tuvo una ratificación del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. La legislación sanitaria es verdad que está recorriendo caminos que hasta ahora no había tenido que recorrer, porque nunca habíamos tenido confrontaciones de este tipo, y está funcionando en lo general bien. ¿Es perfectible? Sí. ¿Se pueden mejorar cosas? Sí. Ya algunas las hemos mejorado, modificando la Ley de lo contencioso-administrativo y haciendo que en aquellas limitaciones de derechos fundamentales que afecten a una colectividad tengan que entender de estas medidas los tribunales superiores de justicia y no los juzgados ordinarios. Ya hemos hecho algunos cambios y estamos abiertos a hacer más que se puedan precisar, pero es una legislación que —y sirva esto de homenaje, a pocos días de su triste asesinato, a Ernest Lluch, que las abanderó— **(aplausos)** en general tuvo bastante previsión y funciona razonablemente bien. También estoy de acuerdo con la segunda conclusión que él sacaba de que el estado de alarma tiene que ser el último recurso, el último recurso. Creo que una lectura objetiva, desapasionada y, si me permite, fría del decreto del estado de alarma que aprobó el Gobierno en Consejo de Ministros el viernes pasado demuestra que el Gobierno quiere esto, que sea el ultimísimo recurso. Ahora bien, si hay que ejercerlo, hay que ejercerlo.

Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, señora Oramas, creo que la política tiene un papel muy importante y muy relevante. La ejercemos de forma distinta según las convicciones de cada uno —yo no voy a estar nunca en el papel de la antipolítica ni me voy a abonar esto—, nos equivocamos seguramente, pero la política tiene un papel muy importante y, a mi juicio, noble, al menos tal como yo la entiendo.

Usted, que es usuaria de transporte aéreo, de aeropuertos, ha hecho unas consideraciones al respecto de las que tomo nota. Simplemente quiero decirle que desde el 11 de mayo ha habido 2864 casos detectados por el conjunto del sistema en España, casos positivos detectados importados de otros países y en la última semana 129. Es un dato objetivo. Y en cuanto a los contagios en transporte aéreo, en transporte por tren de alta velocidad, de momento hay detectados muy pocos. Muy pocos, son muy pocos, no llegan al centenar. Pero tomo nota de sus recomendaciones y de sus consideraciones.

Quiero hacer dos o tres comentarios más a su intervención. Es verdad que lo más importante, y también lo más difícil, es la aplicación de las medidas que se deciden, en particular el aislamiento y la cuarentena de aquellas personas que, conforme a los protocolos sanitarios, tienen que aislarse en cuarentenas. Esto a veces presenta muchas dificultades. Por eso es tan importante la colaboración con los entes locales, con los ayuntamientos y las diputaciones, porque ellos tienen una granularidad, un conocimiento del terreno que facilita mucho la vigilancia de que estas cuarentenas y aislamientos se produzcan y se ejecuten bien. La Comunidad Autónoma de Canarias ha hecho un buen trabajo hasta el momento. No hay que bajar la guardia. Es la comunidad autónoma con una incidencia acumulada más baja, y esto se ha hecho porque se ha abordado el problema donde lo había, en las zonas y en las ciudades donde lo había, tomando medidas contundentes, y es la mejor carta de presentación para salvar la temporada turística en la comunidad autónoma, tener una incidencia acumulada baja, aparte de otras medidas que, como usted sabe, se están trabajando por parte del Gobierno con el apoyo del Ministerio de Sanidad y liderándolas el Ministerio de Turismo y que pronto se van ya a poner en marcha.

Señor Sayas, le quiero agradecer su consideración inicial sobre el riesgo de deshumanización que puede provocar el apasionamiento y el debate político que hay. Ahora, no sé si usted contribuye a esto suficientemente, a no deshumanizar, porque quizás las críticas más aceradas que he oído hacia la época de mando único provinieron de usted, pero igual que las escucho ahora cuando no somos mando único, porque no estamos ejerciendo, entonces yo le pido también un ejercicio, si es posible, de coherencia. Estamos en un estado compuesto, que nosotros respetamos y consideramos que está haciendo las cosas razonablemente bien. Cuando ha habido que aplicar medidas drásticas en la primera oleada se aplicaron con los mecanismos que correspondieron. Cuando hay que dar el papel que les corresponde a las comunidades autónomas y apoyarlas en el ejercicio de cohesión y coordinación lo estamos haciendo; con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 41

medios materiales —usted lo sabe—, hemos dado 16 000 millones a fondo perdido a las comunidades autónomas; con medios humanos, los rastreadores, 2000 que hemos puesto a disposición de ellas; con medios tecnológicos, la aplicación Radar COVID que está desplegada en prácticamente todo el territorio nacional, y con medios legales, como la modificación a la que me he referido antes o incluso el ofrecimiento de que cuando una comunidad autónoma, si lo considera oportuno, solicita el estado de alarma, tiene comprometidos los votos de aquellos partidos que integran o que dan apoyo al Gobierno. Por tanto, yo creo que hemos hecho lo que teníamos que hacer.

Respecto a la Comunidad Autónoma de Navarra, le voy a dar una noticia. Yo tengo —y no es exclusivo de Navarra, sino de todas las comunidades autónomas, aunque haya habido un incidente, como hemos mencionado hoy, con la Comunidad Autónoma de Madrid— una excelente relación con todas las comunidades, también con la de Navarra, y un contacto muy fluido, prácticamente de comunicación diaria, y están tomando medidas, a mi juicio, acertadas, aunque no hay que descartar que tengan que endurecerse. Sabe usted, seguro que mejor que yo, que Navarra es la comunidad foral que hace más test: más de 3300 por cada 1000 habitantes. Creo que está a la cabeza de Europa; no de España, de Europa. Ha hecho un trabajo muy bueno, muchos test, el doble que la media nacional. Y sabe usted, y es un factor muy importante —no sé si lo ha mencionado en su intervención; si no es así, disculpe, pero si lo ha mencionado, lo quiero resaltar—, que, al menos con los datos recientes que yo tengo, casi el 70% de los casos de Navarra están trazados, saben de dónde vienen. Ese es un factor muy importante: saber dónde se ha contagiado un contacto. Lo tienen identificado. Usted pregunta: ¿Dónde? ¿Qué ha pasado? Pues en los contactos sociales y familiares, en las no fiestas. Ahí es donde se ha contagiado la gente en la Comunidad Foral de Navarra, como en el resto de comunidades autónomas de nuestro país. Por eso es tan importante —y le pido que se sume a este empeño— lanzar un mensaje de prudencia a la gente, sobre todo a aquellas franjas de la población que por su edad tienen más propensión a manifestar el afecto. Estamos viendo ahora brotes, por ejemplo, en colegios mayores. Esto hay que atajarlo. Quizás no sustituyendo la educación universitaria, pero sí haciendo un llamamiento a la gente para que tenga responsabilidad al respecto.

Señor Martínez Oblanca, por un momento he dudado si usted hablaba en nombre de la Comunidad Autónoma de Madrid en vez de la del Principado de Asturias. No comparto su defensa de la posición de la Comunidad Autónoma de Madrid. Comparto lo que ha dicho usted, es decir, que aquí había que actuar con más contundencia. Por eso el consejo interterritorial adoptó unas medidas a las que el Gobierno ha dado cobertura jurídica. Le daré simplemente tres fechas que creo que es importante que retengamos todos y a partir de las cuales podremos hacer las valoraciones que estimemos oportunas. Son tres fechas objetivas, que no me invento yo, señorita. ¿Cuándo declaró la OMS una pandemia mundial? El 11 de marzo. ¿Cuándo declaró el Centro Europeo de Prevención de Enfermedades que había transmisión comunitaria en Europa que ponía en riesgo al sistema sanitario? El 12 de marzo. ¿Cuándo anunció el Gobierno un estado de alarma? El 13 de marzo. ¿Y cuándo la aplicó? El 14 de marzo. Menos de veinticuatro horas entre las cuatro decisiones.

Finalmente, señora Lastra, del Grupo Socialista, quiero agradecerle su intervención y su apoyo, sinceramente. Es muy reconfortante en estos momentos. Y quiero compartir, para manifestar mi completa concordancia con sus posiciones, sus reflexiones respecto a la antipolítica. Es el peor servicio que nos podemos hacer. La política es el gobierno de lo común y de lo colectivo y se puede ejercer de muchas maneras. Hay quien la ejerce mal, pero porque haya alguien que la ejerza mal, me niego a desacreditar una actividad que, en su inmensa mayoría, es noble. Lo digo, además, enlazando con el segundo comentario que ha hecho usted, sumando mi reconocimiento a la multitud de concejales que, anónima y desinteresadamente, trabajan día a día para mejorar la situación de la pandemia en sus municipios. Esa es la política, esa es la política de la que algunos provenimos y que nos inspira día a día y hora a hora. También quiero sumarme a este reconocimiento. Nos hemos reunido, con la ministra de Política Territorial y Función Pública, ya en dos ocasiones con la Federación Española de Municipios y Provincias y lo vamos volver a hacer en breve, para recibir sus inquietudes y para reconocer, sobre todo, el muy buen trabajo que están haciendo. ¡Qué distinto es cuando un alcalde se pone al frente en la lucha contra el COVID, como está haciendo la inmensa mayoría de ellos! ¡Qué distinto es en las ciudades en las que los alcaldes se ponen delante, apoyan las medidas, hablan con las autoridades sanitarias de la comunidad autónoma, se ponen frente a sus vecinos y les piden que, por favor, cumplan con las medidas de seguridad! ¡Qué distinto es cuando ponen todos los medios sociales para la lucha contra el COVID, facilitando espacios de aislamiento y de cuarentena a sus vecinos!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 42

Estoy completamente de acuerdo con usted en la necesaria lealtad institucional, que usted sabe que el Gobierno de España ha tenido siempre y va a seguir teniendo en cualquier circunstancia con el único objetivo de combatir el virus sin enfrentamientos.

Ha hecho también usted un repaso a la situación de otras comunidades autónomas y de Europa. Yo creo que es uno de los mejores argumentos para ver qué hay que hacer y, sobre todo, para que no nos confundamos. En Madrid, el objetivo no es bajar de 500 por 100 000 de incidencia acumulada; en Madrid, el objetivo es doblar la curva y mantenerla baja, en parámetros homologables a Europa. Antes, en mi intervención, he mencionado los tres cortes que daba el ECDC, 60 por 100 000 para empezar a actuar —vemos que Alemania se plantea bajarlo a 35—, 120 por 100 000 y 260 por 100 000. Bueno, pues hay que bajar a la franja de los 100. Esto va a requerir esfuerzo, va a requerir cooperación, va a requerir la lealtad institucional de todos. A este ejercicio, quiero que nos convoquemos todos.

Muchísimas gracias a todos ustedes por sus consideraciones y quedo a la espera por si quieren alguna otra aclaración más que les pueda facilitar. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Gómez de Celis): Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación, intervendrán los representantes de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo. **(Aplausos).**

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidente.

Señoría, señor Illa, usted y yo hemos debatido en muchísimas ocasiones durante los últimos meses. Creo que, además, lo hemos hecho siempre con absoluto respeto, el que usted dice que me tiene a mí y el que, no le quepa ninguna duda, yo le tengo a usted. Pero hay algo en sus palabras en el inicio que me va a permitir que le corrija, porque en este país las mujeres hace muchísimo tiempo que tenemos voz propia, y esta que le habla, desde que nació, y a mí ningún hombre me dice ni me escribe lo que yo tengo que decir. **(Aplausos).**

Dicho esto, señor Illa, usted comparece hoy aquí para informar sobre un real decreto por el que se declara el estado de alarma. Me pide a mí los criterios sanitarios; es usted el que tiene que venir a informar a esta Cámara de los criterios sanitarios. En su réplica tampoco nos ha informado de cuáles son los informes científicos, cuál es la evidencia en la que se sustenta el estado de alarma que usted ha acordado. La excepcionalidad constitucional a la que ustedes se han acogido precisa que haya la suficiente evidencia científica para avalar la proporcionalidad de la medida que ustedes han adoptado y de la que usted informa, no de la que tenga que informar la oposición. Lo que ha dejado claro usted es que no hay informes que avalen la medida que ha adoptado. Y, si no, señor Illa, corríjame y díganos si el comité de alertas avaló, el 30 de septiembre y el 9 de octubre, las medidas que usted adoptó y si lo hizo también la Comisión de Salud Pública. Es importante que esto se sepa y que usted lo aclare. ¿O es que, de nuevo, no hay comité de expertos y no hay evidencia científica que avale sus decisiones? Porque habla usted mucho de Europa, de lo que están haciendo el resto de los países europeos, pero es que el resto de los países europeos adoptan las medidas siempre avalados por la evidencia científica y, por tanto, con proporcionalidad, máxime cuando se trata de limitar derechos y libertades públicas, que es de lo que estamos hablando aquí y de lo que usted tiene que dar cuenta ante esta Cámara y no hace.

Por otro lado, señoría, ha hablado usted de incertidumbre, tomando las palabras del señor Esteban, y la pregunta a la que hay que responderse es: El Gobierno, ante esta incertidumbre, ¿está generando certidumbre o más incertidumbre y zozobra? Más incertidumbre y zozobra, hasta el caos. Esto es lo que usted ha llevado a cabo con estas últimas medidas, cuando decidieron apartarse de la voluntad de acuerdo, la lealtad y la colaboración entre administraciones. Usted lo sabe perfectamente. Ustedes estaban trabajando hasta que recibe usted esa llamada del presidente Sánchez para que rompa esa colaboración y esa lealtad con el Gobierno de Madrid. Eso es lo que ocurre, eso es lo que pasa, porque, si no, nada justifica sus propias palabras. **(Aplausos).**

¿Qué pasó del 22 de septiembre al 30 de septiembre o al 9 de octubre para que usted dijera que las medidas importantes dictadas por Madrid generaban la posibilidad de entrar en una situación controlada? ¿Qué paso para que dijera que daba su permanente apoyo a las medidas que consideraba la Comunidad de Madrid, diciendo además que el Gobierno estaba dispuesto a ayudar en lo que se requiriera, cuando no lo hacía? ¿Por qué usted se aparta de lo que dice el propio doctor Simón: que las medidas de Madrid

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 43

pueden ser efectivas, que Madrid hace el doble de PCR y que la evolución indicaba que las cosas podían estar estabilizándose? Estas eran sus propias declaraciones. Ustedes se apartan de esto, de la colaboración y de la lealtad, y se van a un marco de excepcionalidad por la soberbia de ver cómo un tribunal superior de justicia no avala sus decisiones; no las avala porque ustedes no se han adaptado a un marco normativo cuando han tenido tiempo para hacerlo. **(Aplausos)**.

Señor Illa, en el real decreto recogen ustedes unos criterios científicos, y estos son los que avalan la toma de decisiones y la excepcionalidad; está en la exposición de motivos. Usted sabe perfectamente que ni entonces, el 9 de octubre, ni hoy la Comunidad de Madrid supera estos indicadores. Está por debajo y, por lo tanto, está fuera del estado de alarma y usted tiene la obligación y la responsabilidad, como demócrata, de levantar ese estado de alarma y volver a la normalidad y volver a la legislación ordinaria. **(Aplausos)**. Eso es lo que le estamos pidiendo.

Señor Illa, bienvenido a la legislación ordinaria, a la Ley 3/1986, de la que usted ha hablado hoy por primera vez aquí. Tiene ahí suficiente legislación, pero si no la tiene, va a tener aquí una proposición de ley para que se amplíe y se pueda amparar en ella. No cabe la excepcionalidad, no cabe la restricción de las libertades y de los derechos ni de los madrileños ni de ningún otro español. Usted sabe perfectamente que esta medida no es proporcional y, por tanto, no es idónea ni es la necesaria, y tiene usted la responsabilidad de levantar ese estado de alarma de manera inmediata. Porque usted sabe perfectamente...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Gamarra, debe finalizar, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando.

Usted sabe perfectamente que no lo va a prorrogar. ¿Sabe usted por qué no lo va a prorrogar? Porque no tiene apoyos suficientes de esta Cámara para poder llevar a cabo esa prórroga. Mi pregunta es: ¿La volverá a acordar posteriormente? ¿Cambiará los indicadores y volverá a adoptar decisiones excepcionales con los derechos y las libertades de los españoles? Usted tiene una responsabilidad con todos los españoles y no puede manejar la legislación a su antojo, como le parezca.

Y señora Lastra...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, por favor, debe terminar. **(Rumores)**.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando.

Señora Lastra, para radicalismo el que sufren este partido y la presidenta de Madrid. ¿Qué le parece a usted que una diputada de Más Madrid señale y simule un disparo dentro de la Asamblea de Madrid dirigiéndose a la presidenta de Madrid y a la bancada? **(Aplausos)**. ¿Sabe lo que ocurre? Que el Partido Popular lleva veinticinco años gobernando en la Comunidad de Madrid y eso es lo único que ustedes no soportan.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Steegmann Olmedillas. **(Aplausos.—Rumores)**. Ruego silencio, por favor.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Con la venia, señor presidente.

Muchas gracias, señor Illa, por las contestaciones. Ha hecho usted un ejercicio de boxeo de sombra. Así es fácil ganar, pero, bueno, tampoco ha ganado. Además, aquí no se trata de ganar, ¿verdad? Se trata de persuadir a los que nos escuchan y se trata de convencer.

Me preocupa un poquito su capacidad auditiva, señor Illa, porque yo creo que el halago que ha vertido sobre la señora Gamarra es completamente inmerecido. No se parece a VOX. Y, oiga, yo le he recomendado dos viajes, uno con gastos pagados, para aprender, a los países asiáticos y otro a Barcelona, que es tan bonita. Y cuando usted dimita o le destituyan, si una vez cesado usted se quiere quedar en Madrid, esta es su patria. Encantados, de mil amores.

Mire, la mejor medida sanitaria que han tenido los países comunistas ha sido la desaparición del comunismo. **(Aplausos)**. Estamos en contra del comunismo porque es la mejor medida sanitaria, y ustedes están haciendo el camino inverso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 44

Respeto a los servidores públicos, faltaría más, pero no respeto sus fallos ni sus negligencias. A un cirujano o a un médico, si se equivoca y es negligente —y es negligente—, se le puede perseguir por lo civil y por lo penal. No se respeta. Se respeta a las personas, por supuesto, pero no sus ideas si son nefastas o sus actuaciones si son negligentes con resultado de muerte. **(Aplausos)**. En este caso, señorías, más de cincuenta mil.

Paso a unas pequeñas propuestas, porque a nosotros no nos preocupa su puesto, nos preocupan los españoles. Y mire, una salvedad. Las normativas de la OMS son mundiales, son recomendaciones, son para todos y no tienen en cuenta ni las variables socioeconómicas ni sanitarias individuales. Ustedes lo saben perfectamente, ¿verdad, señora Carcedo? Luego, es poder de los Gobiernos aplicarlas con sabiduría, lo que ustedes no han hecho. Son una especie de café para todos, y las del ECDC también. Usted sabe lo que duran las reuniones del ECDC: que tengo la tarjeta de embarque y me tengo que ir. Si lo sabe usted, si lo ha experimentado. Son un café para todos, con leche desnatada, descafeinado, que no alimenta y que encima enferma.

Señor Illa —voy terminando porque no me queda mucho tiempo—, solo le voy a decir una cosa. Si quiere, luego le paso todas estas sugerencias. Ya se las he comentado en todas las comisiones y si quiere las estudia, las aplica o lo que usted quiera. Solamente le digo una cosa. Dicen que quieren el bien de los españoles. Demuéstrenlo ahora mismo, señorías de la izquierda. Financien las mascarillas, que los españoles no tengan que gastarse un solo euro en ellas. ¡Qué silencio, eh! ¡Qué silencio! **(Aplausos)**.

Tres cosas. Invertir de forma masiva en sanidad, cortando todo tipo de subvenciones inútiles: AIReF, 14 000 millones. Invertir en personal sanitario. Prémienles, pero con dinero. Aumenten las plantillas, prémienles con tiempo. Hagan un sistema de información único y transparente, no como el que tenemos ahora, que es: palito, palito, palito, palito cruzado. Además, utilizando PDF; ni Excel. Ya han sido criticados en Inglaterra por utilizar un excel; cuando sepan que utilizan un PDF, ya verán. **(Risas)**. Tests masivos. Y algo muy importante: no sirve ningún rastreo, no sirve detectar a mil contactos si no se detectan a tiempo. Solamente se detectan a tiempo cuando el resultado de la PCR lo tiene el paciente en su móvil en menos de cuarenta y ocho horas.

Concluyo, señor presidente. Miren, con ustedes aquí ya ha venido la segunda ola. Vendrá la tercera, vendrá la cuarta y, cuando acabe la cuarta, ¿saben lo que va a pasar?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Perdone, señor presidente. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Sí, le perdono, pero debe terminar.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Me ha cortado el clímax. **(Risas)**.

Digo que vendrá una cuarta. ¿Y sabe cuál va ser la cuarta? El nuevo coronavirus que nos va a enviar China, porque, señorías, las epidemias están por venir y tenemos que estar preparados.

He concluido. Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mayoral Perales.

El señor **MAYORAL PERALES**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, la verdad es que este final de la última intervención ha sido apoteósico. Plantear que esto es un problema de un contubernio judeomasónico y del comunismo es un poco... No sé qué es lo que puede llegar a pensar quien lo haya estado escuchando. Además, seguidamente se habla, como hemos oído decir a alguna fuerza de la derecha, de que es necesario invertir en sanidad. Está bien, porque han dejado claro que es en sanidad y no han dicho la frase completa. No han dicho la frase completa: en sanidad... ¡pública! En sanidad ¡pública!, que es el elemento central de articulación democrática **(aplausos)**, que es lo que garantiza precisamente el derecho a la vida del conjunto de la población. Yo no voy a plantear a las fuerzas reaccionarias de esta sala tan siquiera que abracen los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, porque parece que no hay voluntad de hacerlo, pero, desgraciadamente, también se ha invocado aquí en varias ocasiones desde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 45

esos grupos la necesidad de abrazar por parte de todos los valores cristianos. Bueno, pues a todos aquellos que piensan que se puede discriminar por diferentes razones en el acceso a la sanidad pública, les digo: *Fratelli tutti*, todos somos hermanos y hermanas. Ese es un elemento fundamental para poder construir la dignidad de las personas. Y les digo más, si no son capaces de asumir esos principios, por lo menos hagan el favor de escuchar al papa y lean lo que dice acerca de la necesidad de poder afrontar el futuro. Les dice a los cristianos en la última encíclica: la fidelidad a Dios es proporcional al amor a los hermanos y a las hermanas. Es decir, que aquellos que levantan la bandera del odio, desgraciadamente, que abandonen cuanto antes la bandera de Dios.

Les digo el porqué de que no se replanteen su posición: básicamente es porque sería reconocer que están equivocados en sus planteamientos y que la sociedad que ustedes nos plantean, que es una sociedad de la ley de la selva, del darwinismo social, el modelo pinochetista 2.0, obviamente está en crisis y no es capaz de abordar esta situación, porque para poder afrontar la situación que tenemos en este momento es necesario el reforzamiento de los servicios públicos como un elemento fundamental, el reforzamiento de la sanidad pública, el reforzamiento de la educación pública, el reforzamiento del transporte público. Es necesario reforzar lo público, porque lo privado es incapaz de poder garantizar los derechos de todos y de todas.

Al mismo tiempo, creo que debemos ser honestos. Es cierto que tenemos muchos retos por delante y muy complejos y creo que es importante que frente a los retos que tiene el pueblo de Madrid no se generen falsas expectativas. Creo que es muy importante que eso lo tengamos claro todas las fuerzas políticas. Este no es un problema de Ayuso; este es un problema que tenemos, como pueblo, en Madrid, un problema sobre el que tenemos que reflexionar entre todas las fuerzas democráticas y populares para poder afrontarlo y construir una alternativa al modelo que entrega la sanidad a aquellos que han venido a enriquecerse a su costa desde los paraísos fiscales. Creo que es una reflexión de fondo y que ahora lo que toca, en primer lugar, es reclamar el cumplimiento de las obligaciones por parte de todas las administraciones públicas, el despliegue de derechos sociales, el despliegue de políticas sociales para proteger al conjunto de la población y, al mismo tiempo, reforzar y apoyar las organizaciones sociales y las organizaciones populares, apoyar a las asociaciones de madres y padres que están dando la batalla en defensa de la educación pública, apoyar a las organizaciones sindicales, apoyar a las asociaciones vecinales en la construcción de una lógica de fraternidad que nos permita poner encima de la mesa que de esto tenemos que salir juntos y juntas y que, además, este no es solo un reto de las administraciones públicas, sino un reto que tenemos como pueblo y que la obligación de los que estamos en las administraciones públicas es ponerlas al servicio de las mayorías sociales para garantizar los derechos de todos y de todas. Miren, de aquí saldremos dándonos la mano, pero de aquí saldremos echando a un lado a aquellos que levantan el odio y el miedo, porque tengan muy claro las fuerzas reaccionarias que más tarde o más temprano, no les quepa duda, la esperanza vencerá al miedo. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Aplausos.—Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Errejón Galván.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señor presidente.

Señores del Partido Popular, no veo a su portavoz, pero a ver si se lo pueden transmitir y si pueden hacer ustedes la reflexión. Ustedes tienen que retirar del *Diario de Sesiones* la barbaridad que han dicho. Ustedes han dicho una cosa extraordinariamente grave y que, además, es falsa. Han dicho que la señora Mónica García, médica de la Comunidad de Madrid, que se ha convertido en la némesis de Ayuso, ha señalado como con una pistola amenazando a alguien del Partido Popular. Eso es muy grave, de hecho es tan grave que el presidente de la Asamblea de Madrid un minuto antes acababa de reprobar a su portavoz del Grupo Popular por señalar a alguien y por crear ese clima. Ustedes saben que es grave y están en lo de siempre, en una política de gestos que tiene que conseguir que se hable de cualquier cosa menos del inmenso desastre que el Gobierno fallido de la señora Ayuso está perpetrando contra el conjunto de los madrileños. Yo sé que en esto no vamos a estar de acuerdo, pero, señores del Partido Popular, yo no sé si hay alguien a los mandos. No todo vale; llevan demasiadas semanas instalados en que todo vale, y no todo vale. **(Aplausos)**.

Señor ministro, le agradezco la respuesta y entiendo su tono. Además, me parece que usted se está ganando el cielo con la paciencia que tiene. Le agradezco su tono. Sé que hay cosas que usted no puede decir, por el cargo en el que está; ya se las digo yo. Le querría advertir, en todo caso, que no le van a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 46

recompensar ese tono, le van a seguir tratando igual que si usted no tuviera ese tono. Ha dicho una cosa que es relevante y que yo comparto: que es importante, por encima de las discrepancias, trabajar juntos, por criterios políticos, pero sobre todo se ha centrado usted en los epidemiológicos. Ya ve, al final han tenido ustedes que tomar medidas en Madrid no juntos. Si usted me hubiera dicho: por haber esperado dieciocho días se han perdido cosas, que en muchos casos ha empeorado la situación, que los madrileños han vivido con más ansiedad, pero que, a cambio, hemos conseguido una demostración de cogobernanza y avanzar con la colaboración del Gobierno de la Comunidad de Madrid, yo le diría que a lo mejor uno puede entrar en el cálculo de si han estado bien esperados o mal esperados, pero ya ve usted, nosotros el 22 de septiembre decíamos que tenían que tomar cartas en el asunto de Madrid pronto, y las han acabado tomando sin la colaboración de la Comunidad de Madrid. Así que de lo que estamos dudando en realidad no es de si con o sin, sino de si pronto o tarde, porque 'sin' va a ser. Hay veces que mejor solo que mal acompañado, porque ustedes enfrente no tienen un socio leal, no tienen una Administración dispuesta a colaborar; tienen una Administración que toma los ciudadanos de Madrid como rehenes para hacerle oposición al Gobierno nacional. Eso es en realidad lo que le importa, y si no, ¿por qué hace ruedas de prensa en las que habla de la libertad y de España, pero no habla de rastreadores ni de sanitarios? Porque están a otra cosa. Así que en realidad ustedes no tienen que decidir si juntos o solos —entiendo que les parezca deseable, a mí también me lo parecería—, sino que tienen que decidir si pronto o si tarde, y no han faltado señales. El Gobierno fallido de la Comunidad de Madrid lleva mucho tiempo dando señales de que no iba a tomar cartas en el asunto. Lleva mucho tiempo dando señales de deslealtad, y lleva mucho tiempo dando señales de que la salud pública de los madrileños le importaba relativamente poco; desde luego no era la primera de sus preocupaciones.

Ha hablado usted de un criterio epidemiológico. Si hubiera sido con un criterio epidemiológico, ustedes se hubieran decidido a tomar medidas en Madrid a partir de los 250 positivos, como señala la OMS o a partir de los 100, como ha ocurrido en Berlín, o de los 125, como ha hecho Londres. Usted mismo ha señalado que 500 es un umbral ya extremo. Eso significa que esos días perdidos no han servido para mayor colaboración, y solo han servido para llegar un poco más tarde. A mí no me parece que este sea, sin embargo, el debate fundamental. Me parece que la cuestión fundamental es qué va a pasar en adelante. Y sobre el qué va a pasar en adelante, yo no necesito que usted me diga si considera que enfrente, en el Gobierno de la Comunidad Madrid, tiene un Estado fallido. Usted no me puede decir eso; tampoco es necesario; estoy plenamente convencido. Pero sí necesito que me dé garantías de que, si las cosas siguen igual, ustedes van a actuar; que si el Gobierno de la Comunidad de Madrid vuelve a pedir recursos, esos recursos van a ser finalistas, porque se tienen que ir directamente a contratar más sanitarios, a reforzar la atención primaria y a contratar rastreadores, no a cualquier cosa; que, si sigue sin tomar medidas, ustedes van a tomar medidas no solo de restricción de la movilidad —si la restricción de la movilidad, por desgracia, no basta; parece mentira que en este Congreso de los Diputados sigamos teniendo que repetir lo obvio—, sino en lo fundamental para enfrentarse al virus, que es la sanidad pública. Más allá de las discusiones sobre el pasado, de lo que se pudo hacer, lo que quiero de usted es una cosa no para mí tranquilidad como madrileño, sino para la tranquilidad del conjunto de los madrileños y del conjunto de los españoles. Si el Gobierno de la Comunidad de Madrid sigue instalado en el fanatismo y en la irresponsabilidad, ¿ustedes van a tomar las medidas necesarias para garantizar la salud pública de todos los madrileños y del conjunto de los españoles? Esa es la respuesta que puede generar tranquilidad en los madrileños, toda vez que la señora Ayuso es una fábrica de intranquilidad.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes otra vez. Hemos asistido a un debate, ahora que ya hemos escuchado las réplicas de todo el mundo, que podríamos titular así: ¿De quién es la culpa? Este debate consiste en ver quién lo ha hecho peor o quién tiene más culpa en todo. Este debía haber sido un debate que se titulara: ¿Qué pasa con España, qué pasa con los españoles? ¿Qué podemos hacer? Sin embargo, la mayor parte de esta Cámara parece que está instalada en el primer debate y no quiere celebrar el segundo debate, todos a cuestas con las culpas de los unos, de los otros, con los dedos cruzados. Lo que yo decía en mi discurso inicial: la política fácil, la política de siempre, la retahíla de agravios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 47

Yo, señora Lastra, qué quiere que le diga. Me gustaría decirle que me alegra que me dé usted la razón, pero la verdad es que no me alegro, no. No me alegro de que diga usted cosas, como que solo crisan la señora Ayuso y el Partido Popular. No me alegro de que usted se pregunte dónde están los médicos en Madrid o dónde están los rastreadores o que vaya bazofia fue aquello del hospital de Ifema. No me alegro, porque usted trata de provocarme para que yo le diga toda la retahíla de agravios que los españoles, razonablemente, pueden tener contra el Gobierno de la nación por haber llegado tarde a esta crisis, y no voy a caer en esta provocación. No lo voy a hacer, porque no es una cuestión de culpas. Pero, de nuevo, usted sigue perdiendo la oportunidad de que esta segunda ola sea una nueva cara de la política para los españoles.

En segundo lugar, aunque veo que no está el señor Mayoral, como forma parte del Gobierno, me gustaría preguntarle qué piensa del estado de alarma en Madrid, porque no he escuchado nada sobre eso. He escuchado un incendiario alegato sobre la sanidad, pero la opinión sobre eso por una parte del Gobierno parece que no es importante. Dentro de este programa de agravios recíprocos, les diría a sus señorías que hablemos de estos agravios fuera, tomando una cerveza en un bar, y que no perdamos un segundo aquí arriba, en la tribuna, para hablar de esas cosas, para hablar de los agravios, para ver quién lo ha hecho peor. Desde luego, lo que no puedo admitir, lo que me choca, lo que me chirría es que alguien empiece a hablar en su discurso de la desafección de los ciudadanos por la política, y termine diciendo que Ciudadanos tiene que apoyar una moción de censura en la Comunidad de Madrid. Es para volverse loco. No quiero hacer ya parangones con otras mociones de censura que tenemos pendientes la semana que viene.

Efectivamente, como dice la señora Oramas, pongamos cabeza; eso he dicho yo también en mi discurso. Y también me ha gustado mucho esa frase que ha dicho: si uno no quiere pelear, no hay pelea. Eso significa que, si hay pelea, la culpa es de los dos. Por tanto, evitemos la pelea, evitemos la bronca. Y quiero sobre todo hacer mención a dos silencios. ¿Quiénes no han intervenido en este debate? Ni Esquerra ni Bildu, porque les da igual lo que pase en Madrid, les da igual lo que pase en España. **(Aplausos)**. Si el estado de alarma se hubiera decretado en Euskadi, en Navarra o en Cataluña, imagínense las voces que hubiéramos oído aquí. ¿Y quieren de verdad cerrar unos presupuestos con estos señores, por Dios, con quienes ni siquiera participan en el debate de las medidas que hay que tomar en Madrid?

Por último, señor Illa, no haga de oposición al Gobierno de Madrid, déjeselo al señor Gabilondo. Sinceramente, esperaba que usted nos dijera cuál es el pronóstico —porque es usted el responsable—, y esperaba que nos dijera —como dice el vicepresidente de la Comunidad de Madrid que usted le ha dicho en la reunión COVID que ha mantenido con la Comunidad de Madrid— que no va a pedir la prórroga del estado de alarma, porque no es necesaria, porque nos podemos sentar a hablar de otros instrumentos jurídicos que establezcan otras medidas y pactar esas medidas, siempre que sean eficaces. Porque, fíjese, es que hoy el principal periódico alemán titula: España pierde el control. ¿Qué supone eso para la imagen de nuestro país? Tenemos que llegar a acuerdos para evitar estos titulares de la prensa internacional, y desde luego el estado de alarma no ayuda, y el estado de alarma es evitable. Fijémonos en esos criterios técnicos, en esos criterios sanitarios, adoptemos los criterios que resultan de las recomendaciones comunes de la Unión Europea, lleguemos a Navidad con el semáforo en verde y no con el semáforo en rojo.

Me dice usted —y me alegro, de verdad, muchísimo— que hay que reforzar la cooperación y la coordinación con las comunidades autónomas, pero, ¡si lo llevo pidiendo desde que negociamos la quinta prórroga del estado de alarma! Pero, ¡si no hay una sola ocasión en que me reúna con la señora Calvo y no le diga que tenemos que reforzar la cooperación y la coordinación con las competencias de las comunidades autónomas! Por favor, pongámonos a ello ya, porque ya ha pasado mucho tiempo sin hacer todo esto.

Por último, quiero decirle, de verdad, de corazón, que de su réplica lo que saco es que hay muchas más cosas que nos unen que las que nos separan, que estaremos seguramente más de acuerdo en que hay que adoptar medidas que en publicar una declaración en el *Boletín Oficial del Estado*, intentando hacer que parezca que el presidente del Gobierno ha doblegado la autonomía de los madrileños. Estoy convencido de que podemos llegar a un acuerdo. ¿Sabe por qué le tiendo la mano?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor.

El señor **BAL FRANCÉS**: Terminó.

Porque quiero que usted lo haga bien. Como le dice mi compañero Guillermo Díaz en todas las comisiones de Sanidad —y se lo digo de corazón—, le deseo suerte y le deseo acierto, porque será el de todos.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 48

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, empiezo con una previa, como diría el señor Rufián. Señor Bal, no me he dirigido a ustedes en ningún momento, ni lo tenía pensado. Ya es una constante que ustedes me interpielen cada vez que suben a esta tribuna, pero entiendo que ustedes estén incómodos, porque se han convertido en irrelevantes incluso en la Comunidad de Madrid, en rehenes de Ayuso y de todas las decisiones que toma, incluso decisiones con las que ustedes no están de acuerdo. Por lo tanto, entiendo su incomodidad.

En todo caso y empezando ya con la réplica, hace años alguien con mucha experiencia política me dijo que hay dos tipos de políticos: los que dicen lo que piensan y los que piensan lo que más les conviene. Se distinguen, además, porque los primeros suelen ser dueños de sus palabras, mientras que los segundos acaban por convertirse en sus rehenes. Y eso es lo que le está pasando al Partido Popular, que es rehén de sus palabras inflamadas y de los excesos que vimos en esta Cámara día tras día. Fue tan lejos en esos excesos que ahora tiene que hacer auténticas cabriolas para criticar un estado de alarma que el Partido Popular dijo en marzo que llegaba tarde y que, después, se dedicó a comparar con el despotismo y la dictadura. Pero todos sabemos que ese estado de alarma salvó y salva vidas. En su obsesión por confrontar con el Gobierno, aunque sea a costa de los madrileños y de la salud de los madrileños, ha llegado a maniobrar legalmente hasta el absurdo para frenar la decisión del consejo interterritorial de restringir movimientos, para luego pedir a los ciudadanos que, por favor, restrinjan sus movimientos. Porque eso fue lo que hicieron: maniobrar para tumbar esa orden que ustedes mismos aprobaron. Por cierto, ustedes mismos aprobaron.

Hemos tenido que escuchar aquí que no hubo ninguna negociación, que esto ha sido una imposición unilateral del Gobierno de la nación. El Gobierno ha intentado negociar y dialogar de todas las formas posibles. El Gobierno quiso negociar incluso cuando quedó claro que el Partido Popular no tenía intención de hacer nada, porque la presidenta de la comunidad decía que todo iba muy bien, todo era maravilloso y perfecto, mientras el vicepresidente de su Gobierno, el señor Aguado, pedía al Gobierno ayuda urgente. Han llegado al absurdo dentro de la Comunidad de Madrid. El Gobierno pidió diálogo y acuerdo incluso cuando la señora Ayuso maniobró, como decía antes, deslealmente, con todas las comunidades autónomas para impedir la aplicación de una decisión tomada en el consejo interterritorial por amplísima mayoría de trece comunidades autónomas; por cierto, gobernadas por cuatro partidos políticos distintos, incluida una comunidad del Partido Popular. El Gobierno ha pedido diálogo incluso cuando la señora Ayuso ni siquiera se ponía al teléfono, recuérdelo; es que llegó a no ponerse al teléfono. El Gobierno ha buscado el acuerdo incluso cuando Ayuso alcanzaba acuerdos que rompía a las veinticuatro horas. En eso tengo que decir que en el Partido Popular son ustedes expertos: llegar a acuerdos y luego romperlos. Primero lo hizo el señor Casado hasta en dos ocasiones con el Consejo General del Poder Judicial. ¡Vaya palabra que tienen ustedes, señores del Partido Popular! ¡Vaya palabra que tienen! **(Aplausos)**. Miren, lo único que el Gobierno no podía hacer era cruzarse de brazos ante esta amenaza, y esa fue la opción, por cierto, que ustedes eligieron: cruzarse de brazos, no hacer nada.

Les decía antes que hay capitales europeas que están restringiendo movimientos por tasas de 50 entre 100 000 habitantes —también lo relataba el señor ministro—. La señora Merkel acaba de decidir restricciones en ciudades con menos de 50 casos. El propio vicepresidente del Gobierno de la Comunidad de Madrid reconoce que ni 400 ni 200, que hay que llegar a los 25 casos de incidencia. Pero el Partido Popular y la señora Ayuso no ven razones para reaccionar en zonas con 500 o 700 casos.

Decía el PP no hace mucho que la gestión de la señora Ayuso es un modelo para España, que lo que hace Ayuso en Madrid es lo que ustedes harían en toda España contra la pandemia. ¡Dios nos coja confesados! Y yo le pregunto al Grupo Popular, ¿la propuesta del PP es abandonar a su suerte a 67 000 madrileños, como dice la señora Ayuso? Porque eso es el 1 % de los habitantes de esta comunidad. **(Aplausos)**. ¿Su propuesta es que casi medio millón de españoles, el 1 % de toda la población, se las apañe como pueda?

Miren, doblegaremos esta nueva ola, ya lo hicimos, sabemos cómo hacerlo y volveremos a hacerlo. La verdad es que preferiríamos contar con ustedes, pero, señores del Partido Popular, si ustedes se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 49

empeñan en ser los únicos en España que siguen dividiendo y confrontando, lo haremos sin ustedes. España saldrá adelante, señorías.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie, y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, señorías, por sus intervenciones. Voy a hacer, con su permiso, una reflexión final. En Europa estamos en una segunda oleada, con transmisión comunitaria en la mayoría de países de Europa, también en España. Estamos en un contexto de incertidumbre, hay todavía muchas cosas que no sabemos, pero sí que sabemos que esta segunda oleada no es igual, afortunadamente, que la primera, porque detectamos más casos, porque el perfil de los casos es de personas más jóvenes, porque la letalidad hasta el momento es mucho más baja y porque también hemos tomado medidas que nos ayudan a prevenir esta segunda oleada. Sabemos, además, que la forma de combatirla es con una detección precoz, con muchas PCR, con muchos test, como está haciendo nuestro país, a la cabeza de Europa en esta materia, y con un aislamiento y vigilancia de aquellas personas que han dado positivo. Y sabemos, además, por la experiencia acumulada de julio, agosto y septiembre, así como por lo que vemos que hacen nuestros socios europeos, que hay que actuar rápido, sin demora, y con una contundencia proporcional a la realidad y a la situación epidemiológica de cada territorio; si me lo permiten, actuar preventivamente incluso, anticipándonos cuando vemos que empiezan a crecer las incidencias acumuladas. Esto es lo que están haciendo las comunidades autónomas en nuestro país y nuestros socios europeos en Europa.

La inquietud que provoca la situación en la Comunidad Autónoma de Madrid, que es muy preocupante, la inquietud que genera no viene del instrumento jurídico que hemos usado para dar cobertura jurídica a una decisión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud; la inquietud proviene —por favor, centrémonos en esto— de la situación epidemiológica, de una incidencia acumulada muy alta, de un porcentaje de ocupación de camas hospitalarias alto, en torno al 20 %, un poco por debajo estos últimos días, y de una ocupación de las UCI —habiéndolas aumentado, y esto es así, lo reconozco— cercana al 40 %, con un nivel de positividad de las PCR de alrededor del 20 %. Esto es lo que genera inquietud, no el instrumento jurídico que hemos usado para dar cobertura a una medida que ya era muy necesaria, por extrema.

Pido prudencia a la hora de valorar los datos, y no precipitarse. Hay retrasos de notificación no debidos a negligencias de ningún tipo, lógicos cuando hay tantos casos; hay retrasos de notificación que hay que valorar con prudencia, con calma y escuchando a quienes lo saben interpretar adecuadamente, que son los expertos y los técnicos, provocados quizá también por el impulso a los test de antígenos que algunas comunidades autónomas están dando. Por tanto, prudencia y no precipitación, prudencia y no precipitación en valorar los datos. Y pido que no se preocupen, evaluaremos la actuación del Gobierno y tendrán ocasión, ya la tienen a menudo, de decir si lo hemos hecho bien, mal o peor o mejorable. Ya evaluaremos, si les parece, con calma conjuntamente qué hemos hecho bien, qué hay que mejorar y cómo hay que preparar mejor a nuestro país para futuras pandemias. Esto lo vamos a decidir conjuntamente y lo haremos, pero ahora yo les pido que nos centremos en combatir esta segunda ola, y se lo pido de corazón y encarecidamente.

No espero ninguna recompensa de nada ni de nadie, espero que nuestro país, con todos juntos, pueda vencer también, como hizo ya con la primera, esta segunda ola. Ahí puedo comprometer y pedir —también creo que estoy en la posición, puesto que lo comprometo— lealtad institucional, coordinación entre administraciones y respeto al marco que tenemos en nuestro país, que es el de un Estado compuesto que, a mi juicio —puedo estar equivocado, puede haber opiniones discrepantes— está funcionando razonablemente bien. Creo que si lo hacemos así iremos mucho mejor. Y ahí me van a permitir que afirme una vez más que el pulso que tiene el Gobierno no es con nadie, no es con ninguna Administración, no es con ningún alcalde, no es con ninguna ciudad y no es con ningún territorio, es un pulso únicamente contra el virus, y pido que todos nos sumemos a este pulso contra el virus. Por cierto, sin dejar a nadie atrás. Me han pedido antes que no me olvide de esas personas que necesitan mascarillas transparentes, porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 53

15 de octubre de 2020

Pág. 50

tienen una discapacidad, y no nos olvidamos de ellos. Estamos trabajando para que las que haya disponibles en el mercado puedan ser homologadas.

Así que, señorías, todos juntos, por favor, venzamos a este virus.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras diputadas y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor ministro.

CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS-LEYES:

— **REAL DECRETO-LEY 28/2020, DE 22 DE SEPTIEMBRE, DE TRABAJO A DISTANCIA. (Número de expediente 130/000029).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Comenzamos con el punto correspondiente a la convalidación o derogación de reales decretos-leyes.

En primer lugar, corresponde el debate sobre la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia.

Para presentar el real decreto-ley tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Buenas tardes.

Comparezco hoy ante ustedes para exponer el contenido y el alcance del Real Decreto-ley 28/2020, que regula el trabajo a distancia. Esta norma dispone una forma de trabajo que, sin ser nueva, ha adquirido una relevancia y un peso específico desconocido hasta el momento en nuestro país. Para reforzar sus ventajas, para garantizar las condiciones de trabajo de las personas trabajadoras y para que todo ello consolide mejores dinámicas laborales y empresariales se ha alumbrado justamente el presente real decreto-ley, una norma, como saben, que es fruto del diálogo social, del debate y de la puesta en común, y para la que hoy pido el apoyo en su ratificación parlamentaria.

Convendrán conmigo que el acuerdo en el marco del diálogo social lanza un interrogante a todas nosotras, representantes de la ciudadanía, muy especialmente en estos días, y nos interpela directamente, nos apabulla, diría yo. El interrogante es el que sigue. ¿No es acaso esta la vía de actuación que corresponde a las instituciones, de forma principal, a los partidos políticos y a los políticos, en particular? Porque les aseguro que intereses contradictorios y posiciones diferentes entre empresarios y trabajadores en las posturas iniciales del Gobierno las había, pero, eso sí, supieron los agentes sociales, también el Gobierno, preservar sobre todas las cosas una cuestión fundamental: el interés general frente al interés de parte. Déjeme que les diga que les honra, que son todo un ejemplo, y como ministra del Gobierno y como Gobierno nos sentimos legítimamente orgullosas. La pregunta es: ¿Hay alguna conclusión política que se pueda sacar de un hecho así? Sinceramente, yo creo que sí, porque este país, su ciudadanía, no se equivoquen, está necesitado de diálogo y abomina la crispación. Sí, señorías, sobra crispación en esta Cámara y falta mucho diálogo. Con la crispación corremos el peligro de que las instituciones se resientan definitivamente. Con el diálogo, los intereses legítimos encuentran un único cauce, el democrático, el único al que nos debemos. Sigamos, pues, esa senda. Créanme, es un clamor ciudadano. En este momento histórico del país en el que tanto nos jugamos, el diálogo no es un camino, es el único camino.

En relación con el diálogo, con este real decreto-ley estamos ante una norma que va a marcar, sin duda, el futuro de una parte esencial de las relaciones laborales del presente siglo, del siglo XXI, y será una referencia obligada del legislador en los tiempos venideros, por el nivel de las aportaciones de orden teórico y práctico de la Mesa de Diálogo Social que, como les he dicho, han quedado recogidas en este real decreto-ley. Sintamos legítimo orgullo de país. España es hoy una referencia entre los países de nuestro entorno en esta materia, y así nos lo han hecho ver, por su explícito interés, en particular, nuestros socios europeos. En tercer lugar, el diálogo social avala el decreto que hoy ratificamos y que hoy defendemos. Todo el esfuerzo, todas las transacciones, todas las horas empleadas han recibido su justa compensación. Y, en cuarto lugar, este real decreto inaugura una serie de avances legislativos en los próximos meses que situarán el paradigma de las relaciones laborales a la altura de la España del siglo XXI, y lo haremos como hemos hecho el presente real decreto-ley que les presento, siempre con diálogo social, y tengo la esperanza y la confianza de que se abrirá camino. Por ello, quiero ante el Parlamento, sede de la soberanía nacional, solemnizar el agradecimiento del Gobierno y el mío propio a